

NORMATIVA

Villa María adhiere a la Ley Joaquín, de protección de las víctimas

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

BALANZA

El agro aporta el doble de divisas netas que el petróleo y la minería

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

INVESTIGACIÓN

Femicidio de Agostina: detienen a la pareja de Claudio Barrelier

POLICIALES | 27



Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal

El argentino Sebastián Beccacece, técnico de Ecuador.

MUNDIAL

Ecuador logró el milagro: le ganó a Alemania y pasó a la siguiente ronda

DEPORTES | 20

Viernes 26 de junio de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.326 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

En seis meses, hubo 538 causas por drogas en los Tribunales de Río Cuarto

Según cifras oficiales de la Justicia provincial, la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico recibe en promedio 90 casos por mes vinculados a comercialización de estupefacientes. Representan el 40 por ciento de los expedientes que ingresan a las fiscalías

RÍO CUARTO | 13

RECURSOS

La Corte falló a favor de las universidades y los rectores celebran la resolución

El máximo tribunal le ordena al Gobierno aplicar la Ley de Financiamiento. Bartolacci, titular del CIN, declaró que es "una gran noticia" y Rovera que es "un paso muy importante".

EL PAÍS | 2



Edificios derrumbados, un panorama desolador en Venezuela.

Ya son 235 los muertos por los terremotos en Venezuela

Los heridos ascienden a más de 4.300. Intensas tareas de rescate de personas atrapadas en los escombros, mientras amplias áreas seguían sin luz ni otros servicios básicos

EL MUNDO |

Tras la reunión, ya reubicaron a 17 de los 24 alumnos del Instituto Carson

Directivos del Ministerio de Educación se reunieron con los padres de los estudiantes y firmaron un acuerdo para garantizar la continuidad de las trayectorias escolares

RÍO CUARTO | 11

Milei vendría el 3 de julio para ver a los pilotos argentinos en los F-16

RÍO CUARTO | 12

la segunda
SEGUROS



Los rectores celebraron el fallo de la Corte.

CASAS DE ALTOS ESTUDIOS. RESOLUCIÓN

La Corte falló a favor de las universidades y los rectores celebran la resolución

El máximo tribunal le ordena al Gobierno aplicar la Ley de Financiamiento. Bartolacci dijo a Puntal que es “una gran noticia” y Rovera que es “un paso muy importante”. Negretti, conforme. Piden su rápida instrumentación

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Corte Suprema de Justicia de la Nación falló a favor de las universidades y los rectores celebran la resolución.

El máximo tribunal le ordena al Gobierno aplicar la Ley de Financiamiento Universitario.

El presidente del CIN y rector de la UNR, Franco Bartolacci, dijo ayer a **Puntal** que es “una gran noticia” y su par de la UNRC, Marisa Rovera, expresó ayer a este diario que dicha resolución es “un paso muy importante”.

Por su parte, el rector de la UNVM, Luis Negretti, sostuvo ayer a **Puntal** que el fallo ordena “la actualización de los salarios y de los programas para los estudiantes”.

“Es el fallo que la comunidad universitaria esperaba y reclamaba desde hace meses”, dijeron los docentes universitarios.

En rigor, la Corte dejó firme la

cautelar que obliga al Poder Ejecutivo Nacional a actualizar las partidas presupuestarias.

Es decir que ordena al Estado nacional a cumplir de forma inmediata los artículos 5° y 6° de la Ley de Financiamiento Universitario y exige la actualización de los salarios docentes y no docentes, como así también los montos de las becas estudiantiles.

En diálogo con **Puntal**, Bartolacci aseguró: “Es una gran noticia que permite mantener la actualización salarial y la recomposición de los programas estudiantiles”.

Y pidió que el Gobierno aplique de inmediato la Ley de Financiamiento Universitario: “Esperamos que el Gobierno nos convoque para discutir cómo se hace aplicable esa norma, que debe hacerse de manera inmediata, de manera tal de resolver la situación compleja y difícil que está atravesando mucha gente en la comunidad universitaria argentina”.

Por su lado, Rovera declaró a este diario: “Es un paso muy importante. Es un fallo de la Corte Suprema que ratifica y deja firme la medida cautelar que obliga al Gobierno a actualizar los salarios de

Rovera: “Es un paso muy importante. Es un fallo de la Corte que deja firme la medida cautelar que obliga al Gobierno a actualizar los salarios”.

los trabajadores docentes y no docentes de todo el sistema universitario público argentino”.

Y añadió: “Y también, a actualizar los programas de las becas es-

tudiantiles”.

Mientras tanto, Negretti puntualizó a **Puntal**: “Teníamos mucha expectativa en la resolución de la Corte que ha sido escueta pero muy clara. En ella se deja firme la medida cautelar y las decisiones de la instancia anterior de aplicar los artículos 5° y 6° de la Ley de Financiamiento que actualiza tanto las becas universitarias como los salarios de los docentes y los no docentes”.

Y agregó: “Lo que se acordó del 21,33% más el 3% seguramente será a cuenta de esta nueva actualización. Y vamos a ver cómo el gobierno nacional va a empezar a instrumentar esta medida judicial, en tanto no cumplirla será el equivalente a cometer un delito”.

“Ya no sólo hay una ley sino también un fallo de la Corte que ha dicho que al menos estos artículos deben ser implementados en forma inmediata”, indicó.

A su turno, el extitular del CIN y

exrector de la UNSL, Víctor Morifigo, aseveró ayer a este diario: “Estoy muy contento de que la República esté bien protegida y que el Poder Judicial le haya dado la razón al Legislativo y a las universidades, porque de eso se trata: división de los poderes, república, federalismo y democracia”.

La secretaria de Organización de Conadu, Florencia Granato, dijo ayer a **Puntal** que es “el fallo que la comunidad universitaria esperaba”, mientras que el secretario general de AGD-UNRC, Ernesto Cerdá, opinó en diálogo con este diario: “Dejó vigente la medida cautelar que ordena al Estado nacional a cumplir de forma inmediata los artículos 5° y 6° de la Ley de Financiamiento”.

Por último, el secretario general de Aturc, Rodrigo Tello, señaló ayer a **Puntal** que “hemos tomado el fallo con mucha alegría, me sorprendió y esto es un premio a nuestra lucha”.

BLINDAJE. SIGUE LA PROTECCIÓN

El oficialismo dejó sin quórum la sesión del Senado para no interpelar a Adorni

Llamó la atención la coincidencia entre La Libertad Avanza y el kirchnerismo para no habilitar el debate. La Comisión de Asuntos Constitucionales analizará el miércoles los pedidos de comparecencia del funcionario

Redacción Puntal

En un nuevo capítulo de la novela que tiene a Manuel Adorni como protagonista principal, la sesión del Senado que estaba prevista para ayer fracasó por falta de quórum ante la llamativa coincidencia del oficialismo y del kirchnerismo en negarse a habilitar el debate en el que se iba a discutir una eventual interpelación del jefe de Gabinete.

La actitud de ambos bloques, supuestamente antagonistas, fue deliberada. Mientras los libertarios permanecieron parados junto a sus bancas la media hora de rigor que establece el reglamento antes de levantar una sesión por falta de quórum, los peronistas dejaron transcurrir el tiempo refugiados en el Salón Eva Perón.

Al momento de caerse la sesión, había unos 40 senadores en el recinto, tres más que el quórum reglamentario: 20 de La Libertad Avanza, 9 de la UCR, 2 del Pro y 9 de bloques menores (peronistas díscolos de Córdoba, Corrientes y Jujuy, y provinciales de Salta, Santa Cruz, Neuquén y Misiones), informó La Nación.

“Si ellos tenían un proyecto de interpelación y no dan quórum; entonces, ¿por qué nosotros vamos a someternos a que se pasen dos horas los corruptos más grandes de la historia denunciando corrupción?”, argumentó la jefa de la bancada oficialista, Patricia Bullrich (Capital Federal), en la puerta misma del recinto una vez levantada la reunión.

Casi al mismo tiempo, pero del otro lado del edificio, el presidente del interbloque kirchnerista, José Mayans (Formosa), encabezaba una conferencia de prensa en la que acusó al oficialismo por el fracaso de la sesión por haber cambiado las reglas de juego al intentar complicar las mayorías necesarias para habilitar el debate de la interpelación de Adorni.

Según algunos analistas, al peronismo le conviene la postergación del tema. Mientras el Senado no defina la situación, el caso Adorni sigue en la agenda mediática con fuerte costo político para el presidente Javier Milei y su hermana Karina, únicos soportes políticos que le quedan al jefe de Gabinete.

Sin embargo, en algunos despachos peronistas la visión era diametralmente opuesta y criticaban a Mayans. Sostenían que con la postergación salió ganando el Gobierno, ya que si se abría la sesión

se iba a producir una suerte de “efecto cascada” y Adorni terminaría siendo llamado a una interpelación debido a que la oposición dialoguista no iba a soportar la presión política de quedar protegiendo al jefe de Gabinete.

Ahora, el debate sobre la comparecencia del funcionario ante la Cámara Alta tendrá un nuevo capítulo la semana próxima. Minutos antes de la hora a la que estaba llamada la sesión, se conoció la convocatoria a la Comisión de Asuntos Constitucionales para que el miércoles próximo trate los proyectos que reclaman la interpelación del jefe de Gabinete.

Esta noticia sirvió, en parte, para desactivar la sesión, ya que todos los sectores la vieron como una salida ventajosa al brete en que se podría convertir la sesión que estaban a punto de protagonizar.

La fallida sesión implicó, también, una nueva postergación del polémico proyecto de ley de inviolabilidad de la propiedad privada. En el oficialismo se consolaron argumentando que los números para poder aprobarlo “estaban muy justos” y que no es un tema de extrema urgencia para el Gobierno.

El anuncio del presidente provisional del Senado, el libertario Bartolomé Abdala (San Luis), de que se levantaba la sesión, apenas un minuto después de la media hora reglamentaria, fue un alivio también para la oposición dialoguista que, casi en su totalidad, se había sentado en sus bancas a la espera del inicio del debate.

Es que la postergación les quitó el peso de tener que quedar protegiendo a Adorni. Al respecto,



Bullrich y Mayans dieron explicaciones sobre por qué se cayó la sesión de la Cámara Alta.



fuentes legislativas confirmaron que en las últimas horas había sido incesante el desfile de senadores de la oposición dialoguista reclamando a sus colegas del oficialismo que el Gobierno le pusiera un final a la permanencia de Adorni en el gabinete.

Algunos dialoguistas reaccionaron con estupor y bronca ante la situación. “Este es un pacto entre delincuentes”, dijo un legislador, denunciando un acuerdo de connivencia entre libertarios y kirchneristas.

La convocatoria a la Comisión de Asuntos Constitucionales, que conduce el libertario Agustín Coto (Tierra del Fuego), se conoció minutos antes de la hora en la que estaba previsto el inicio de la sesión del Senado. La cita será el 1 de julio a las 15 para tratar los proyectos de resolución presentados por el kirchnerismo y el Pro.

Anteanoche, poco antes de la votación del Súper Rigi en la Cámara de Diputados, se hizo presente en uno de los palcos que dan al recinto la secretaria general de la

Presidencia, Karina Milei, la principal defensora de Adorni dentro del Gobierno. Cuando la divisaron, los legisladores de La Libertad Avanza comenzaron a cantar: “Adorni no se va, Adorni no se va”. Ella sonrió y festejó la ocurrencia.

Desde el radicalismo se criticó la caída de la sesión. En un comunicado titulado “El Senado no puede seguir paralizado”, el bloque que conduce Eduardo Vischi (Corrientes) advirtió sobre los efectos del caso Adorni en el funcionamiento de la Cámara Alta.





INCORPORA

PREVENTISTA

- SEXO FEMENINO
- ENTRE 25 Y 40 AÑOS
- MOVILIDAD PROPIA (MOTO) CON DOCUMENTACION AL DIA
- EXPERIENCIA EN VENTAS

Enviar CV:

myd.distribuciones.rrhh@gmail.com

myd | @myd_distribuciones

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES







Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 📞 (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉️ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 📞 0351 485-0981 **Carlos Paz:** 📞 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 📞 03546 464-462 **Alta Gracia:** 📞 349 3547-513676

Subió la desigualdad en el primer trimestre del corriente año

El 10 por ciento más rico de la población gana 15 veces más que los sectores de menores ingresos

Redacción Puntal

La distribución del ingreso en la Argentina urbana se deterioró en los primeros tres meses de 2026. El indicador que mide la desigualdad entre los hogares retrocedió a un nivel que no se registraba desde comienzos de 2024, según el informe de Evolución de la Distribución del Ingreso del Indec, basado en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas llegó a 0,442 puntos en el primer trimestre de 2026, frente a 0,435 que había registrado en el mismo período de 2025. Es el valor más alto desde el primer trimestre de 2024, cuando había alcanzado 0,467 en el pico más elevado de la serie reciente, en pleno impacto de la devaluación de diciembre de 2023.

Coefficiente de Gini

El Coeficiente de Gini es uno de los instrumentos estadísticos más utilizados para medir la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores entre 0 y 1: cuanto más cerca del 0, mayor es la igualdad; cuanto más cerca del 1, mayor es la concentración. A diferencia de otros indicadores –como la brecha entre los extremos de la distribución–, el Gini toma en cuenta al conjunto de la población y no solo los valores en los extremos. El Indec lo calcula con datos desagregados, lo que lo hace más preciso que si se utilizaran agrupamientos por deciles.

Otro indicador que mide la distancia entre los extremos de la distribución es la brecha entre el decil más alto y el más bajo del ingreso per cápita familiar. En el primer trimestre de 2026, la mediana del decil 10 fue 15 veces mayor que la del decil 1, el mismo cociente que en igual período de 2025. Sin embargo, ese valor es superior al que se registró durante los tres trimestres anteriores, cuando la brecha había sido de 13, en el tercer trimestre de 2025. El propio informe aclara que esta variación responde en parte al “efecto del aguinaldo”: los resultados del primer y tercer trimestre de cada año están afectados por su captación, mientras que los del segundo y cuarto no lo están.

El decil 10 concentró el 33,5% del ingreso total, con un ingreso medio de \$2.435.937. En el extremo opuesto, el decil 1 reunió apenas el 1,8% del ingreso, con un promedio de \$130.550. La diferencia de promedios entre ambos ex-

tremos fue de 19 veces.

El ingreso promedio per cápita del total de la población, que abarcó 30,1 millones de personas, fue de \$728.008 en el primer trimestre, con una mediana de \$500.000.

La suma total de ingresos para esa población ascendió a \$21.909.502 millones, lo que implicó una suba nominal del 35,6 por ciento frente al mismo trimestre de 2025.

La distancia entre estratos fue pronunciada. El ingreso medio del estrato bajo –los cuatro primeros deciles del ingreso per cápita familiar– fue de \$264.131, mientras que el del estrato alto –los dos últimos deciles– llegó a \$1.823.599, casi siete veces más.



El presidente Javier Milei inició ayer su visita a España –la sexta desde que es jefe de Estado– y se reunió con el líder del ultraderechista Partido Vox, Santiago Abascal. “Siempre es un honor dar la bienvenida en España a mi buen amigo Javier Milei”, escribió Abascal en un mensaje en X, acompañado por una fotografía de ambos. Milei llegó a Madrid para participar hoy en la II Edición de los Cursos de Verano CEU-María Cristina, de la Universidad CEU San Pablo. En el acto, el presidente argentino recibirá la Medalla de Honor de la universidad por su papel como economista y en atención a su “contribución al debate internacional sobre las políticas de libertad económica”.

La CGT planifica con las dos CTA un plan de lucha que incluye un paro general, aunque todavía sin fecha

La cúpula de la CGT anunció ayer, tras una reunión del Consejo Directivo, que planifica un paro general junto a las dos CTA aún sin fecha estipulada y que la medida estará precedida por protestas sectoriales, como asambleas, manifestaciones y acciones en los medios. Además de la huelga, la central obrera pretende construir un gran marcha federal que reúna a toda la oposición a Javier Milei.

La conducción cegetista hizo el anuncio luego de evaluar la situación del país durante la reunión de su conducción en la sede de la calle Azopardo. Allí, determinó los pasos a seguir tras el avance de la reforma laboral.

El encargado de dar la información fue Jorge Sola, uno de los triunviros, acompañado por su par Octavio Argüello (Camioneros) y el miembro del Consejo Directivo Ho-

racio Arreceygor (Satsaid). En ese ámbito, el dirigente dijo que no hay una fecha concreta por una cuestión táctica y estratégica y que los pasos a seguir estarán determinados por mesas de acción integradas por miembros de todas las centrales.

Además, Sola dijo que la apuesta de la CGT pasa por construir un proyecto político “a favor de los trabajadores”. “Queremos que el día de mañana cada dirigente que se postule sepa que no puede ir contra los empleados”, aseveró.

Acto seguido, el referente cegetista confesó que pretende reunir a todos aquellos perjudicados por “el plan de este Gobierno”. “Discapacitados, jubilados, estudiantes... queremos que todos se unan a esta plan de acción”, expreso.

“Por cuestiones de táctica y estrategia”, Sola esquivó en más de una

oportunidad la precisión de una fecha del paro general, que sería el quinto en el gobierno de Javier Milei. Según afirmaron a Ámbito participantes de la reunión, antes de definirlo deben “generar un ambiente de protesta social permanente”. Para ello, buscarán articular con otros sectores, como el de las universidades, los jubilados y las pymes. La semana que viene armarán una mesa de organización que tendrá como misión armonizar posturas.

Uno de los puntos centrales de la reunión fue el avance de la reforma laboral. Sola se quejó por la reglamentación de la norma hecha por el Gobierno y exigió al fuero Contencioso Administrativo que declare la “inconstitucionalidad” de los más de 80 artículos de la norma cuestionados por la CGT. El triun-

viro advirtió que esta demora genera una enorme “inseguridad jurídica” porque, pronostica, la ley terminará cayendo en la Justicia.

Otro punto de enorme tensión tratado en la reunión fue la rediscusión de los convenios colectivos de trabajo, impulsada por el Gobierno, valiéndose de la reforma laboral. Ante una consulta Sola afirmó que cada gremio afectado está llevando adelante un reclamo judicial para frenarla, lo que podría sumarle mayor incertidumbre.

Más allá del anuncio de ayer, dentro de la entidad de Azopardo están convencidos de que no podrán cambiar el rumbo del presidente Javier Milei. Es por ello, que en paralelo al plan de acción, van a preparar un programa político para entrar en la discusión electoral de 2027.

OPORTUNIDAD LABORAL




Vendedor viajante

Zona Río Cuarto, Córdoba

- Experiencia en ventas de consumo masivo.
- Disponibilidad para viajar.
- Se valorará residencia en Río Cuarto o Río Tercero.



Escaneá el QR para conocer el detalle y postularse.

SERVICECARS S.A.

Servicio Oficial
MITSUBISHI • GWM • CHANGAN • ISUZU

Contamos con repuestos originales y la mejor atención personalizada para el mantenimiento de su vehículo, con el respaldo y la garantía de un servicio oficial.

Más de 13 años de experiencia avalan nuestra trayectoria.

Av. Garibaldi 335 – Río Cuarto
Turnos: 3584 24-9575




EL MUNDO



Rescatistas buscan señales de vida entre los escombros que quedaron de un edificio en Caracas.

CATÁSTROFE. UN BALANCE DE VÍCTIMAS PROVISORIO

Ascienden a 235 los muertos y a más de 4.300 los heridos por los sismos en Venezuela

Intensa tarea de rescate de personas atrapadas en los escombros, mientras amplias áreas seguían sin luz ni otros servicios básicos

Redacción Puntal

A 24 horas de los dos potentes terremotos casi consecutivos que sacudieron el miércoles Venezuela, ya son 235 los muertos y hay más de 4.300 heridos, mientras todavía cientos de personas permanecen atrapadas en los escombros.

La presidenta interina del país, Delcy Rodríguez, confirmó un primer balance que se fue ampliando con el pasar de las horas.

Los temblores, según las autoridades de 7,2 y 7,5 en la escala de Richter, dejaron decenas de edificios destruidos y ciudades sin luz, en un panorama de destrucción que hace prever un escenario peor.

Saqueo

Por otro lado, ayer un grupo de personas saqueó al menos una tienda comercial en una zona costera de Venezuela.

En la localidad de Catia la Mar,

ubicada cerca de la ciudad costera de La Guaira, vecina con Caracas, hombres y mujeres salían con bolsas llenas de productos de un negocio de alimentación semiquemado.

Unos 250 edificios están dañados y hay al menos 2.927 familias damnificadas en la zona de La Guaira, confirmó el titular de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

En ese marco, en un sitio web no oficial, Desaparecidos Terremoto Venezuela, para que distintos usuarios denuncien si buscan allegados que no regresaron a sus hogares, se reportaron más de 44.421 personas no localizadas, mientras que 5.244 fueron ubicadas.

Un equipo de la AFP en una zona

cercana a Caracas observó decenas de edificios colapsados o gravemente dañados. No había luz y la gente estaba en las calles o buscaba a familiares entre los escombros. Cientos de personas amanecieron ayer en las cercanías de edificios evacuados.

“No tenemos nada, ahorita no tenemos nada, ni siquiera fuerza, ni valor para meternos ahí, imagínate tú”, dijo Larry Rojas, de 49 años, frente a un edificio derrumbado en el que estaba atrapada su familia.

El primer sismo de magnitud 7,2 ocurrió a las 18.04 hora local, con su epicentro 21 kilómetros al oeste de Morón, en el norte del país, señaló el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

Casi un minuto después, a unos kilómetros de distancia, se registró otro más fuerte de magnitud 7,5, el más potente que sacudió Venezuela desde 1900, según los datos del USGS. “Fue terrible, fue terrible. Todo, todo se desplomó”, dijo Yilsmaris Blanco, una habitante de La Guaira de 39 años.

“Le damos gracias a Dios porque estamos vivos, pero hay personas que están sufriendo con sus familiares tapiados, con sus familiares pisados que no los pueden sacar”, agregó.

Tal fue la potencia de estos terremotos que se sintieron hasta en Colombia, donde sonaron algunas alarmas.

Delcy Rodríguez reportó que había “decenas de edificios colapsados”. “Estamos en este momento en labores muy arduas de rescate para salvar las vidas que Dios nos permita salvar”, afirmó en un mensaje al país.

Su gobierno interino decretó el estado de emergencia en todo el territorio y declaró a La Guaira como una “zona de desastre”.

En las calles de esa zona costera, la población pedía ayuda y se movilizaba para tratar de rescatar a quienes quedaron atrapados.

Los temblores también dañaron parte de las instalaciones del aeropuerto internacional de Maiquetía, en la capital venezolana, que cerró por los daños. La terminal aérea se encuentra cerrada “por graves daños en su infraestructura”, dijo Rodríguez.

El ministro venezolano del Interior, el chavista Diosdado Cabello, instó a la gente a permanecer afuera, ya que las réplicas podrían dañar aún más las estructuras, y muchas personas se quedaron en las calles durante horas; otras pasaron la noche en autos estaciona-

dos, en estaciones de metro y otros lugares públicos.

En Caracas se suspendieron los servicios de subte y de gas natural. Las clases también se cancelarán durante varios días.

La falta de señal de telefonía celular en partes del país agravó la angustia de muchas familias, en particular de aquellas entre los más de 7,7 millones de personas que dejaron Venezuela durante su prolongada crisis y que tenían dificultades para comunicarse con familiares dentro del país. Decenas de personas recurrieron a las redes sociales para pedir ayuda para encontrar a sus seres queridos, publicando fotos de familiares desaparecidos y su última ubicación conocida.

Según indicaron fuentes de la Cancillería argentina, las autoridades están en contacto con el gobierno venezolano y hasta ahora no hay reportes de argentinos entre los afectados.

El presidente estadounidense, Donald Trump, en buenas relaciones con Venezuela desde que en enero capturó al presidente Nicolás Maduro -juzgado en Nueva York-, prometió ayudar a sus “nuevos y grandes amigos”.

Siguiendo sus órdenes, el secretario de Estado, Marco Rubio, anunció que Washington “está desplegando de inmediato equipos de búsqueda y rescate, recursos médicos y asistencia humanitaria a Venezuela”.

Rodríguez informó posteriormente que mantuvo una conversación telefónica con Rubio, “quien expresó su solidaridad y apoyo hacia el pueblo venezolano en estos momentos difíciles”.

Posteriormente, el Departamento de Estado norteamericano informó que el gobierno del presidente Trump movilizó una respuesta de emergencia a Venezuela que incluye 150 millones de dólares en asistencia humanitaria, el despliegue de un Equipo de Resposta de Asistencia ante Desastres (Dart, por sus siglas en inglés) y dos equipos especializados de búsqueda y rescate urbano.

La mayor parte de los países de América Latina, entre ellos la Argentina, como también España, Alemania, Italia, China, India y la Unión Europea, manifestaron su solidaridad y ofrecieron ayuda humanitaria.

Expertos de la ONU instaron a Caracas a “desbloquear de inmediato” el acceso a redes sociales y medios de comunicación para facilitar las tareas de socorro.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS RIO CUARTO

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de julio de dos mil veintiséis, a las veinte horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Ingresos y Egresos de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Marzo de 2026-
- 3.- Elección por dos ejercicios de los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Cuentas.

La falla de Boconó, una fractura de 500 km de largo

Los movimientos sísmicos registrados este miércoles en Venezuela reintrodujeron en el centro de la escena la denominada falla de Boconó: una considerable fractura geológica de unos 500 kilómetros de longitud ubicada en el oeste de Venezuela.

Según la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis), esta falla actúa como el principal límite continental

entre la Placa del Caribe y la Placa Sudamericana, y atraviesa los Andes venezolanos desde la depresión del Táchira hasta el Mar Caribe, cerca de Morón; esta última el epicentro de los recientes terremotos.

Por su longitud y su alta tasa de deslizamiento, la falla de Boconó es monitoreada de manera constante por la Funvisis. Esta formación fue la fuente principal de

grandes terremotos destructivos en esa región andina, registrados en 1610 y 1894.

Al encontrarse dentro de esta falla, Venezuela es sacudida por movimientos sísmicos con frecuencia. Los terremotos más fuertes en los tiempos recientes fueron los de Cariaco (noreste) en 1997, que causó 73 muertos, y el de Caracas en 1967, con 236 fallecidos.

Este año, nuevos procesos realizados en el Hospital de Urgencias permitieron concretar 22 trasplantes

Córdoba fortalece una red sanitaria articulada para promover la donación y brindar nuevas oportunidades de vida

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba pone en valor el trabajo que llevan a cabo los equipos de salud de los hospitales municipales, acompañando los diferentes procesos de procuración de órganos y tejidos.

Gracias a ese trabajo, a lo largo del corriente año el Hospital Municipal de Urgencias, referente en la materia, llevó adelante nueve procesos de procuración, de los cuales siete fueron multiorgánicos y dos de tejidos corneales, concretando 22 trasplantes que beneficiaron a personas que se encontraban en lista de espera en distintos puntos del país.

De ese total, tres trasplantes fue-

ron hepáticos a pacientes de 62, 66 y 67 años y doce renales a personas de entre 31 y 84 años. Otros seis trasplantes de córneas permitieron recuperar la visión a hombres de 17, 34, 38 y 73 años y a dos mujeres de 30 y 80 años. Además, y fruto de los procesos de procuración, se realizaron tres procedimientos de implante de tejido óseo.

Estos resultados forman parte del trabajo articulado que la Municipalidad de Córdoba impulsa a través de la Red Municipal de Procuración y Trasplante (REMUPROT), creada para coordinar y fortalecer las acciones de procuración entre los hospitales municipales y el Sistema de Emergencias Médicas 107, en conjunto con los organismos provinciales y nacionales respon-

sables de los procesos de donación y trasplante.

La red promueve la detección oportuna de potenciales donantes, la coordinación de los equipos intervinientes y la articulación logística necesaria para garantizar cada procedimiento, consolidando una política sanitaria basada en la solidaridad, la calidad asistencial y el trabajo en equipo.

La Municipalidad de Córdoba ratifica en esta fecha la decisión política de consolidar la salud pública como un derecho propio, con eje en la construcción de una comunidad solidaria y equitativa, reconociendo el compromiso de las familias donantes y el valor estratégico de los equipos de salud, quienes garantizan que el acceso a una nueva oportunidad de vida sea



Siete de los procesos fueron multiorgánicos y dos de tejidos corneales.

una realidad para aquellos que más lo necesitan.

Donar órganos es donar vida

Desde la sanción de la Ley N.º 27.447, conocida como Ley Justina, todas las personas mayores de 18 años son consideradas donantes de órganos y tejidos, salvo que hayan dejado constancia expresa de su oposición.

Es importante resaltar que, quie-

nes deseen manifestar su voluntad, pueden hacerlo a través de los canales oficiales del INCUCAI, mediante la aplicación Mi Argentina, firmando un acta en organismos habilitados o realizando el trámite al gestionar su Documento Nacional de Identidad.

Cada donante puede brindar una nueva oportunidad a múltiples personas que esperan un trasplante para mejorar o salvar su vida.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcrc.com.ar**



RÍO CUARTO

INVESTIGACIÓN. SE ACTIVÓ EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD RADIOACTIVA

Rastrean el origen del bloque de uranio empobrecido, tras su disposición final

El material sospechoso hallado en la planta de reciclaje Circularcity fue trasladado a la Central Nuclear de Embalse, tras descartar riesgos para la salud de los ocho operarios de la empresa y los vecinos del sector

Redacción Puntal

El bloque de 30 centímetros de largo por 10 centímetros de ancho con uranio empobrecido que generó la instrumentación de un amplio despliegue en cercanías del lago Dalcar fue trasladado a la Central Nuclear de Embalse luego de tres estudios que descartaron la emisión radioactiva a los trabajadores de la planta de reciclaje del oeste de la ciudad, mientras ahora la Justicia Federal centró su tarea en determinar el origen del metal peligroso.

Tras el alarma que se encendió el miércoles a la tarde cuando la empresa Circulaty, ubicada en Reverendo Padre Silvi y Suárez de Figueroa dio aviso, se montó un operativo cerrojo en el sector, mientras se realizaron las tareas para determinar la presencia del material sospechoso.

Las tareas se extendieron por casi ocho horas, con la intervención de personal del DUAR de la Policía de Córdoba, que realizó la primera tarea de medición con un

detector de radiación Geiger modelo GSM-110, equipo perteneciente a la Facultad de Ciencias, Exactas, Físico y Químicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

En el lugar estuvo trabajando personal de Defensa Civil, bomberos la Guardia Local de Prevención, Policía de Córdoba y Policía Federal Argentina, que se hizo cargo del procedimiento al tomar intervención el Juzgado Federal, a cargo del juez Carlos Arturo Ochoa.

Se activó el protocolo preventivo para situaciones que involucren a elementos peligrosos.

Las evaluaciones arrojaron parámetros de dosis bajas de radiación en el sector. El informe fue avalado por una medición de bomberos especializados de Em-



El material sospechoso fue retirado de la planta de reciclaje y trasladado a un lugar seguro como la Central Nucleoeléctrica de Embalse.

balse.

Finalmente, en horas de la madrugada de ayer, inspectores de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), el ente estatal de control y seguridad, ratificaron que los parámetros de emisión no reviste peligro radiológico.

El procedimiento se extendió hasta cerca de las 2 de ayer con

las correspondientes actas y el traslado del bloque con uranio empobrecido hasta la Central Nucleoeléctrica de Embalse, mientras siguen las actuaciones respectivas, dispuestas en el marco de la investigación judicial.

El uranio empobrecido es un subproducto generado durante el proceso de enriquecimiento del

uranio natural. Aunque conserva propiedades radiactivas, presenta niveles de radiación considerablemente menores que los del uranio enriquecido. Debido a su elevada densidad, suele utilizarse en aplicaciones industriales y militares, particularmente en blindajes y determinados tipos de municiones.

“El lingote vino escondido dentro de otro material para sumar peso”

Redacción Puntal

“Es un lingote que vino escondido dentro de otro material para ganar peso, no estaba suelto”, señaló Maximiliano Marques, responsable de la empresa de reciclaje Circularcity, al llevar tranquilidad de que el elemento que disparó el amplio operativo de seguridad no generó contaminación al personal y los vecinos de la planta.

El empresario destacó que la propia empresa activó el protocolo de seguridad radiactivo, al detectar el elemento sospechoso cuando se hacía la clasificación de los materiales.

Aseveró que estaba dentro de otro material, por lo que no fue advertido cuando llegó al predio.

Marques indicó que ahora se inicia un proceso para determinar cómo llegó esa bloque con uranio empobrecido hasta la recicladora ubicada en Suárez de Figueroa y Reverendo Padre Silvi.

En diálogo con PUNTAL AM, el empresario sostuvo que “tenemos cámaras para registrar el ingreso de los materiales. Seguramente fue ocultado para sumar peso a otros productos que compramos. El ingreso a nuestra planta es reciente”.

“La verificación dio todo perfecto” “no existe ningún tipo de riesgo para nuestro personal”, sostuvo Marques

En este sentido, llevó tranquilidad a la población y destacó que actuaron “como corresponde”. Hizo énfasis en la responsabilidad de la empresa al activar los proto-

colos internos y acudir a las autoridades competentes.

“Es una muestra de cómo nos comportamos ante situaciones críticas”, afirmó el dueño de la empresa ubicada en el oeste de la ciudad.

Adelantó que la firma tiene en carpeta el traslado hasta el Parque Industrial, aunque aclaró que la zona está habilitada para el funcionamiento de empresas de reciclado.

En un comunicado del Juzgado Federal se informó que, tras el traslado del material sensible hasta la Central Nucleoeléctrica de Embalse por parte de los inspectores de la Autoridad Regulatoria Nuclear y luego de llevar tranquilidad a la población, se seguirá con la investigación para determinar su origen y cómo ingresó al lugar.



Marques dijo que se rastreará la llegada del bloque de uranio empobrecido.

Andrés Oviedo

CONCEJO DELIBERANTE. PROYECTO

La oposición pide informes sobre cómo se trató el material radiactivo

El bloque de Primero Río Cuarto quiere que se comuniqué cómo llegó el uranio a la planta y si fallaron los controles

Redacción Puntal

La oposición presentó en las últimas horas un pedido de informes al gobierno municipal para que brinde un detalle completo sobre cómo se actuó ante la aparición de uranio empobrecido en una planta de reciclaje de la ciudad.

El proyecto de los concejales Gabriel Abrile, Ana Laura Vaschetto y Pablo Benítez plantea “que se re-

mita al Concejo Deliberante un detalle completo de todas las actuaciones realizadas a partir del hallazgo de material identificado preliminarmente como uranio empobrecido en una planta de reciclado de Río Cuarto. Valoramos que el Municipio haya comunicado que las mediciones efectuadas por los organismos especializados determinaron que no existe riesgo para la salud humana ni para el ambiente. Sin embargo, entende-



Abrile, Vaschetto y Benítez, los iniciadores del pedido de informes.

mos que una situación de esta magnitud requiere que la comunidad pueda acceder a toda la información técnica que respalda esas conclusiones”.

En el comunicado que difundieron, los concejales agregaron: “Los vecinos tienen derecho a conocer con precisión qué material

fue encontrado, cómo ingresó al circuito de reciclado, cuáles fueron los protocolos aplicados, qué mediciones se realizaron, cuántos trabajadores estuvieron potencialmente expuestos, qué organismos intervinieron y cuáles serán las medidas preventivas para evitar que un episodio similar vuelva a

ocurrir”.

Para los concejales opositores es importante conocer el origen del material radiactivo y determinar si hubo fallas en los mecanismos de control. “Nuestro objetivo no es generar alarma sino ejercer el rol de control que le corresponde al Concejo”, plantearon.



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.

EPEC
La energía de Córdoba

RÍO CUARTO

RELATO. EL CALVARIO EN PRIMERA PERSONA

Lucas Aguilera, tras el cautiverio: “Los primeros 10 días fueron un infierno”



Aguilera, junto a Paula Giménez, recientemente liberados en Libia.

El graduado de la Universidad Nacional de Río Cuarto contó la traumática experiencia que vivió al quedar detenido durante un mes en Libia. “Fue terrible; en algunos días se hizo presente la muerte”, manifestó

Redacción Puntal

Desde Estambul, Lucas Aguilera dice que todavía está tratando de salir del shock. El graduado de la Universidad de Río Cuarto que pasó 30 días detenido en Libia, en el marco de una misión humanitaria, relató que vivió un infierno y que en algún momento se le hizo presente la muerte.

En diálogo con Puntal AM, Aguilera relató el calvario que padeció y las condiciones a las que fueron sometidos los detenidos. “Los tiempos en las cárceles son muy largos, no pasan nunca. Los 30 días de detención parecieron 10 años de mi vida. Los primeros 10 días fueron un infierno; los primeros tres los pasé en una celda que no era una celda común. Me animo a decir que era clandestina, de 2x2, con una letrina, ahí nos metieron los primeros días, sin luz, con un bidón de agua y nada más. Esos días se hizo presente la muerte directamente, fue terrible”, detalló.

Después de esos primeros días, las condiciones tuvieron algunos cambios. “Estuvimos en huelga de hambre y nos mandaron a otra celda. Nos enviaron a los hombres a una celda de 4x4, nos metieron ahí a los 4 hombres con una letrina. Estábamos más hacinados pero al menos ya podíamos hablar con los compañeros, teníamos compañía. Después de los 10 días que estuvimos incomunicados, llegó la Cancillería italiana y ahí fue la primera comunicación con el mundo exterior. Mi primera comunicación fue con la madre de mi hija, Noelia, y en realidad no fue una comunicación porque yo no paraba de llorar, no pude hablar. Hablaba sólo Noelia y tuve que cortar”, relató Lucas.

Aguilera señaló que nunca imaginó que podía pasar por una situación semejante. “Obviamente uno de los escenarios era que podían llevarnos presos, pero dos días, no más. ¿Qué pueden encontrar de terrorismo? Yo soy un militante social, nada más. Pero nunca pensamos que fueran 30 días y en la cárcel psicológicamente fue una tortura. La jueza fue al día 15 de prisión, dijo que necesitaba 30 días más para la investigación. Ahí fue un piñón a la psiquis y después

nos dijeron que la jueza nos iba a dar 30 días más. Teníamos posibilidad de estar tres meses. Psicológicamente fue muy fuerte para nosotros”, contó.

A pesar de la traumática experiencia, Aguilera defendió y reivindicó la importancia de la ayuda humanitaria. “Lo primero que me deja es que la ayuda humanitaria, la solidaridad no es un delito. Cuando nos dicen a los militantes sociales que vayamos a trabajar, que dejemos de hacer política, la respuesta es ¿quién hace ideología con estos temas? ¿Por qué la ayuda humanitaria es un delito? En realidad, los que nos metieron presos hacen ideología de la política. La transforman en ideológico. Era una ayuda humanitaria, lo único que tenían que hacer era dejarnos pasar. Los primeros 3 días nos denunciaron como terroristas, después dijeron que éramos inmigrantes que quisimos entrar por la fuerza en Libia, cuando

“Nunca pensé en vivir algo así. Yo soy un militante social, nada más ¿Qué pueden encontrar de terrorismo?”, detalló Aguilera.

tengo el pasaporte sellado por el país, después nos dijeron que era asociación ilícita de un convoy ilegal, que son dos años preso en Libia. Lo que digo es ¿en qué mundo vivimos si la ayuda humanitaria termina siendo un delito? Si no se puede pensar en el otro, qué difícil se pone esta cuestión. Lo segundo, me sorprende el odio que hay en las redes sociales. Te dicen por qué no fuiste al Chaco. Es tan racista eso, tan racista”, dijo.

Por último, el médico veterinario recibido en la Universidad de Río Cuarto indicó que la liberación llegó a través del gobierno de Turquía. “Por eso estamos en Estambul, donde fuimos bien recibidos. El día anterior a la liberación habíamos decidido empezar una huelga de hambre y al otro día nos liberaron. Es muy grande el shock que sufrimos”, indicó.



Asoc. Río Cuarto del Personal Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Comunicaciones y Encotel

Cabrera 786 PB. (X5800ZAA) – Río Cuarto, Córdoba.
PERSONERIA GREMIAL N.º 1098

CONVOCATORIA

La Asociación Río Cuarto del Personal Jerárquico, Profesional de la Secretaría de Comunicaciones y Encotel, comunica a sus afiliados que el 28 de agosto de 2026 a las 18.00hs, en su sede gremial de calle Cabrera 786 PB de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Elección de las autoridades que presidirán la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio 2025/2026.
4. Informe de los Miembros de la Comisión Directiva, relacionado con la actividad de la Asociación.
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

ART. 49 del Estatuto: “Las asambleas ordinarias y/o extraordinarias se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes; una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a vos y voto”.



Educación se comprometió a reubicar a los alumnos del Carson.

Andrés Oviedo

EDUCACIÓN. PROMESA

Tras la reunión, ya se reubicaron 17 de los 24 alumnos del Carson en otras escuelas

Directivos del Ministerio de Educación de la Provincia dialogaron ayer con los padres de los estudiantes y firmaron un acuerdo para garantizar la continuidad de las trayectorias escolares. Alivio en los familiares

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras la reunión en la Inspección de Gestión Privada, ya se reubicaron 17 de los 24 alumnos del Instituto Carson en otras escuelas.

Directivos del Ministerio de Educación de la Provincia dialogaron ayer con los padres de los estudiantes y firmaron un acuerdo para garantizar la continuidad de las trayectorias escolares.

El encuentro trajo alivio en los familiares.

El acuerdo dice lo siguiente:

- “El 25 del mes de junio del 2026 se reúnen autoridades del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, entre ellas Jorge Au-

dagna, para dar tratamiento prioritario al sostenimiento y garantía del historial de los estudiantes del Instituto Carson”.

- “Los progenitores manifiestan su profunda preocupación por la situación actual del establecimiento, señalando deficiencias críticas, tanto en la historia como en el futuro de la escuela”.

- “En ese sentido, expresan de modo concluyente que la continuidad pedagógica no resulta viable en las condiciones descriptas. Por consiguiente, las familias solicitan formalmente a las autoridades ministeriales garantizar el cambio efectivo de institución educativa para sus hijos, sea en una institución privada o estatal”.

- “Brindar acompañamiento a las trayectorias escolares durante el período de transición. E imprimir celeridad y urgencia en la tramitación de los pases escolares”.

- “En respuesta a las familias, re-

“Representantes del Ministerio de Educación manifiestan y comprometen absoluta continuidad de las trayectorias escolares”.

presentantes del Ministerio de Educación manifiestan y comprometen formalmente lo siguiente: absoluta continuidad de las trayectorias escolares de todos los estudiantes alcanzados, abrir los medios necesarios para trabajar con la máxima seguridad en la reubicación de alumnos en nuevas instituciones educativas lo antes

posible, acompañar pedagógica e institucionalmente a los niños y niñas para asegurar una inserción favorable”.

- “No habiendo más asuntos por tratar, se firma y se da por finalizado el acto”.

Estuvieron presentes también Claudia Reartes, Silvia Zupan, Horacio Madini y Silvio Rasmussen.



DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

CAZAS. SERÍA EL SEGUNDO DESEMBARCO EN LA BASE

Milei vendría el 3 de julio para ver a los pilotos argentinos en los F-16

Lo dijo a Puntal el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi, quien agregó que espera la confirmación oficial de la visita al Área de Material. En la ocasión, se harían los primeros vuelos con aviaadores nacionales

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El presidente Javier Milei vendría el 3 de julio al Área de Material Río Cuarto para ver a los pilotos argentinos volando en los F-16.

Lo dijo ayer a **Puntal** el intendente de Las Higueras, Gianfranco Lucchesi, quien agregó que espera la confirmación oficial de la visita presidencial a la Base Aérea.

En la ocasión, se harían los primeros vuelos de los cazas adquiridos a Dinamarca con aviaadores nacionales.

En efecto, Lucchesi afirmó que el presidente vendría el 3 de julio al Área de Material Río Cuarto, con asiento en Las Higueras, para presenciar los primeros vuelos de los F-16 con pilotos argentinos solos.

“En la primera semana de julio, posiblemente el 3 de ese mes, vendría Milei para presenciar los primeros vuelos de los F-16 con pilotos argentinos solos”, sostuvo el mandatario municipal en diálogo con este diario.

Y acotó: “Estamos a la espera de la confirmación oficial”.

Como informó **Puntal**, los F-16 llegaron a la Base Aérea en diciembre pasado y fueron recibidos por el mismo Milei.

Ahora el primer mandatario vendría de nuevo para presenciar los primeros vuelos de los pilotos argentinos.

Como se sabe, el gobierno nacional prevé recibir durante septiembre la segunda tanda de seis aviones F-16.

Mientras tanto, según Zona Militar, por casi USD 400 millones, Estados Unidos impulsa la provisión de misiles AMRAAM para los F-16 de la Fuerza Aérea.

El Gobierno prevé recibir durante septiembre la segunda tanda de seis aviones F-16.



Milei volvería al Área de Material.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 24-06-2026								
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales			Prom.
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
Soja	Pizarra	Rosario	\$475.000	1,06%	24/6/2026, 12:00:00	NOVILLOS Esp. Joven + 430	3000	4700	4128,614	4300	514	\$ 1.053.188.750,00	255.095	496
Soja	CBOT	Continua	US\$ 411,34	1%	25/6/2026, 10:39:00	NOVILLOS Regular h 430	4000	4000	3962,242	3900	13	\$ 20.148.000,00	5.085	391
Soja	MIR	jul-26	US\$ 329	0,61%	25/6/2026, 12:17:33	NOVILLOS Regular + 430	3400	4350	3809,087	3800	151	\$ 276.254.000,00	72.525	480
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	3800	5660	4911,449	5200	179	\$ 307.775.950,00	62.665	350
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	3900	5000	4303,554	4400	325	\$ 584.508.700,00	135.820	418
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	3100	4800	4202,04	4225	107	\$ 166.842.000,00	39.705	371
Maiz	Pizarra	Rosario	\$263.250	0,69%	24/6/2026, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3500	5400	4528,999	4650	543	\$ 862.162.800,00	190.365	351
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 160,43	0%	25/6/2026, 12:25:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	3000	4700	3922,633	3800	219	\$ 358.332.500,00	91.350	417
Maiz	MIR	jul-26	US\$ 179,2	-0,06%	25/6/2026, 12:18:03	VAQUILLONAS Regular	1630	4800	3611,076	3425	323	\$ 439.052.650,00	121.585	376
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven h 430	2000	3100	2243,386	2900	18	\$ 16.365.500,00	7.295	405
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven + 430	2200	3800	3061,983	3100	531	\$ 868.225.150,00	283.550	534
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1800	3500	2599,91	2500	1.193	\$ 1.467.545.050,00	564.460	473
Trigo	Pizarra	Rosario	\$299.800	0,69%	24/6/2026, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	1700	3000	2208,794	2200	405	\$ 439.362.300,00	198.915	491
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 215,77	0%	25/6/2026, 08:24:00	VACAS Conserva Inferior	1400	2650	1958,197	2000	309	\$ 269.036.750,00	137.390	445
Trigo	MIR	jul-26	US\$ 203	-0,49%	25/6/2026, 12:16:52	TOROS Esp.	3200	3500	2952,299	2700	54	\$ 99.640.100,00	33.750	825
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	2650	3200	2608,194	2600	149	\$ 241.792.600,00	92.705	622
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	3250	4800	3649,161	3400	76	\$ 123.907.250,00	33.955	447
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2600	3000	2777,822	2800	21	\$ 27.681.000,00	9.965	475
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	24/6/2026, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 25-06-2026								
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	25/6/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario	
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	Dolar U.S.A	\$ 1.445,00	\$ 1.495,00		\$ 1.510,00	\$ 1.498,90	\$ 1.542,60	\$ 1.445,00	
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro	\$ 1.625,00	\$ 1.725,00	Compra	\$ 1.530,00	\$ 1.501,80	\$ 1.545,10	\$ 2.616,25	
								Venta						



Río Cuarto tiene su propia sede de la Fuerza Policial Antinarco tráfico y una fiscalía especial dedicada a los casos de comercialización de estupefacientes.

INVESTIGACIÓN. REPRESENTAN EL 40% DE LOS EXPEDIENTES QUE INGRESAN A LAS FISCALÍAS

En seis meses, hubo 538 causas por drogas en los Tribunales de Río Cuarto

Según cifras oficiales de la Justicia provincial, la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico recibe en promedio 90 casos por mes vinculados a comercialización de estupefacientes

Marcos Jure. Redacción Puntal

En la primera mitad de este año, los Tribunales de Río Cuarto acumularon 538 causas vinculadas a la venta de drogas. Es decir, según las estadísticas oficiales de la Justicia Provincial, en la ciudad ingresan, en promedio, 90 expedientes por mes a la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico.

La información está publicada en el Centro de Gestión Estadística del Poder Judicial Provincial. Para tener una dimensión del peso que tienen las causas vinculadas al tráfico de drogas, en todas las fiscalías de la ciudad ingresaron hasta ayer 1.357 expedientes; esto señala que cuatro de cada diez causas que entran a las fiscalías son por narcotráfico.

La incorporación en Río Cuarto de una fiscalía dedicada específicamente a las causas por narcotráfico apuntó a darle una mayor relevancia desde Tribunales al

combate contra las drogas.

Además, como en las principales ciudades de la provincia, también se sumaron sedes de la Fuerza Policial Antinarco tráfico.

En las últimas horas, el gobernador Martín Llaroyra sumó además otra herramienta que comenzará a discutirse en la Legislatura: la ley antibúnkers o antiaguantaderos, que apunta a dotar de más elementos a la Justicia y a la Policía para combatir el delito y, más específicamente, el tráfico de drogas.

Georgina Osella, fiscal de Lucha contra el Narcotráfico, manifestó que el proyecto, tal como se conoció, suma elementos importantes. “Es sumamente interesante, pero primero hay que ver cómo se vota en la Legislatura. Obviamente, todas las herramientas que nos sumen para quitar el poder económico de las organizaciones delictivas van a ser una ayuda, porque la forma en que se combate ese tipo de crimen tiene muchos vectores y uno es el económico. Si no les

sacas los bienes a esas bandas, no se termina de desbaratar el hecho delictivo. Me gustaría ver cómo lo trata la Legislatura pero me parece una excelente herramienta como todas las que nos permitan darle mayor agilidad a las sanciones que

Para sumar a la lucha contra la venta de drogas, la Provincia presentó en las últimas horas el proyecto de ley antibúnkers o antiaguantaderos.

tiene la comisión de este tipo de delitos”, indicó la fiscal Osella.

El proyecto de ley antibúnkers, que el gobierno provincial firmó en las últimas horas, será tratado en la Unicameral; el Ejecutivo señaló que espera que avance rápido

y que haya una aprobación con números contundentes.

El proyecto apunta, según detalló el gobierno cordobés, a dotar al Estado de una herramienta legal específica para intervenir sobre inmuebles utilizados para actividades delictivas o que, por su estado de abandono, representen un riesgo para la seguridad pública y la convivencia ciudadana.

Una de las novedades principales es que se habilitará la demolición de inmuebles utilizados para la venta de estupefacientes.

“La iniciativa establece un régimen administrativo y judicial que permitirá actuar de manera rápida, coordinada y proporcional sobre bienes que funcionen como búnkers de venta de drogas, aguantaderos o guaridas del delito, así como sobre inmuebles abandonados, desocupados o en estado de deterioro que faciliten la comisión de ilícitos o generen situaciones de peligro para la comunidad”, detalló el gobierno provincial.

¿Qué establece el proyecto? Se

prevé un procedimiento de intervención temprana, con actas de constatación, informes técnicos, resoluciones fundadas y la posibilidad de adoptar medidas preventivas como el cerramiento, tapeado, clausura provisoria, bloqueo de accesos, custodia o aseguramiento de los inmuebles, siempre respetando el debido proceso y las competencias judiciales. “Cuando la complejidad del caso lo requiera, especialmente en situaciones vinculadas al narcotráfico, será la Justicia la que podrá ordenar medidas de mayor alcance, como desalojos, demolición de construcciones utilizadas para la comercialización de drogas o la restitución de inmuebles a sus legítimos propietarios”, comunicó la Provincia.

Nadia Fernández, secretaria General de Gestión Penitenciaria y Lucha contra el Narcotráfico, había señalado en diálogo con este diario que el derribo de inmuebles apunta a evitar que los puntos de droga que se desarticulan en una investigación vuelvan a operar después de algunas semanas.

Otro aspecto importante es que el proyecto busca fortalecer el combate al narcotráfico mediante la creación de un esquema específico para que los bienes decomisados y los recursos provenientes de esas causas sean reinvertidos en la lucha contra ese delito.

Además, el proyecto crea la Unidad Interagencial de Bienes Intervenidos y el Registro Provincial de Bienes Intervenidos, organismos que permitirán coordinar las acciones entre el Ministerio de Seguridad, el Ministerio Público Fiscal, la Fuerza Policial Antinarco tráfico, el Ministerio de Justicia y Trabajo, la Policía de Córdoba y los municipios y comunas. La iniciativa también invita a los gobiernos municipales a adherir al régimen.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: una idea audaz comenzará a tener predicamento y la aplicará en un nuevo proyecto. Amor: sus dudas quedarán resueltas cuando se reúna con la persona que desea.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: aún con reclamos o próximos vencimientos, hará frente a todo sin recibir ayuda. Amor: una relación nueva le hará sentir que el amor de cada persona es inagotable.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: surgirá una confusión que originará un caos pero tendrá un aspecto positivo. Amor: momento para estar alerta por respuestas evasivas y pedirá más sinceridad.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: llegará una ráfaga de buena fortuna que generará un aumento de ingresos. Amor: la confianza será la virtud que más debe proteger ante un posible acercamiento.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: llegará un colega que posee el talento para resolver los problemas que le desvelan. Amor: un evento será la oportunidad en el que cierta persona será atraída por su encanto.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: gente influyente traerá una propuesta que querrá considerar con atención. Amor: alguien le despertará una gran atracción, difícil de disimular durante todo el día.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: momento para estar alerta con los objetos, papeles o archivos de valor. Amor: alguien insistirá en invadir su espacio personal, pero cierta simpatía le sorprenderá.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: tomará iniciativas que serán positivas para los negocios o proyectos. Amor: cierta discordia se instalará en la relación por la insistencia en seguir con las críticas.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: con una iniciativa genial, resolverá los problemas económicos. Amor: una situación confusa se extenderá demasiado y se arriesgará a crear conflictos.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: un valor económico dará un súbito giro que favorecerá su avance. Amor: alguien quedará impactado por su irresistible encanto y pronto habrá acercamiento.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: su gran curiosidad se interesará por una propuesta algo alocada. Amor: una amorosa visita disipará la discordia y permitirá que la pareja recupere armonía.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: un plan poco interesante resultará mejor de lo esperado y dará beneficios. Amor: será un momento para apoyarse mutuamente y mejorar las cosas en la relación.



El defensor les pidió a los senadores que no quiten la Zona Fría.

OMBUDSMAN. RECLAMO

La Defensoría pidió a senadores que no eliminen la Zona Fría

Con la llegada del frío, Frangie les envió una nota para que no voten el proyecto que tiene media sanción. Quitarla implica subas de hasta el 50%. Por ahora, el beneficio continúa

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Defensoría del Pueblo de Río Cuarto les pidió a los senadores que no eliminen la Zona Fría, clave para que no se incrementen las

facturas de gas con la llegada del frío invernal, informó a Puntal el ombudsman Daniel Frangie.

En efecto, Frangie les envió una nota para que no voten el proyecto oficial que cuenta con media sanción de Diputados.

Salir de dicho esquema implica subas de hasta el 50% en las boletas del servicio de gas.

En tanto, por ahora, el beneficio, que también alcanza a Río Cuarto, sigue vigente.

En rigor, la Defensoría volvió a

solicitar al Senado de la Nación que no modifique el régimen de Zona Fría, cuya quita está prevista en la iniciativa oficial.

Al respecto, Frangie remarcó que la normativa actual continúa plenamente vigente, ya que el proyecto impulsado por el gobierno nacional logró únicamente media sanción en la Cámara de Diputados y aún no fue tratado por los senadores.

El defensor señaló que el organismo analizó el alcance de la propuesta y trasladó sus inquietudes a la Cámara Alta, aunque todavía no existe una fecha definida para su debate.

En ese marco, advirtió que una eventual salida del régimen implicará la pérdida de descuentos de entre el 30% y el 50% en las facturas de gas para miles de usuarios cordobeses.

Asimismo, aclaró que los aumentos en las boletas que están recibiendo actualmente los hogares responden principalmente al incremento del consumo provocado por las bajas temperaturas registradas en las últimas semanas.

En la reunión con intendentes, Frangie cuestionó la falta de fundamentos técnicos y económicos para eliminar el beneficio: "No aceptaremos argumentos ni técnicos ni económicos para no aplicar este fondo solidario".

Y sostuvo que el acceso equitativo a la energía debe garantizarse "como un derecho humano fundamental".

Más de 670 mil cordobeses serán afectados si se elimina el régimen de Zonas Frías.

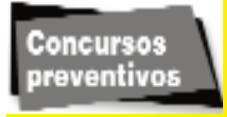
LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 072	1° 8984	1° 0891	1° 5649	1° 2924	1° 8222	1° 7499	1° 6172	1° 8017	1° 1264
2° 6091	2° 6671	2° 0455	2° 7211	2° 7897	2° 5732	2° 8286	2° 2449	2° 9030	2° 3345
3° 0820	3° 9931	3° 3516	3° 3715	3° 0852	3° 9184	3° 2150	3° 3881	3° 0661	3° 0621
4° 0310	4° 5177	4° 4552	4° 0911	4° 9077	4° 5087	4° 2416	4° 2868	4° 1410	4° 5535
5° 8434	5° 2952	5° 7676	5° 5680	5° 8040	5° 8281	5° 9904	5° 3408	5° 3019	5° 6273
6° 1757	6° 8972	6° 2146	6° 0053	6° 2806	6° 4921	6° 7829	6° 1885	6° 9383	6° 9746
7° 7569	7° 9729	7° 5446	7° 9122	7° 1597	7° 3616	7° 7889	7° 1356	7° 5269	7° 3492
8° 0893	8° 7924	8° 1763	8° 2437	8° 5041	8° 5936	8° 8584	8° 6060	8° 0535	8° 8047
9° 7070	9° 1110	9° 5299	9° 3392	9° 5885	9° 0118	9° 5144	9° 2067	9° 0733	9° 1074
10° 6275	10° 0173	10° 8811	10° 406	10° 2192	10° 1387	10° 6557	10° 6874	10° 4112	10° 5961

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-EntreRíos
1° 7572	1° 5851	1° 3087	1° 3820	1° 6190	1° 1916	1° 5851	1° 5520	1° 9574	1° 1244
2° 6544	2° 7386	2° 9596	2° 9989	2° 8856	2° 7104	2° 8588	2° 0539	2° 5636	2° 4222
3° 7418	3° 5099	3° 0111	3° 8780	3° 2685	3° 9843	3° 8210	3° 3608	3° 6645	3° 7501
4° 2633	4° 7218	4° 9043	4° 7645	4° 3243	4° 4741	4° 1292	4° 1202	4° 3518	4° 7512
5° 9928	5° 2926	5° 8790	5° 7946	5° 6982	5° 2748	5° 5389	5° 6936	5° 4317	5° 4700
6° 2078	6° 8128	6° 9594	6° 0468	6° 4250	6° 6642	6° 8916	6° 5867	6° 1145	6° 6645
7° 7723	7° 8236	7° 0621	7° 7764	7° 5428	7° 6175	7° 2723	7° 2944	7° 5992	7° 5482
8° 6751	8° 4310	8° 8330	8° 6856	8° 0292	8° 1484	8° 5604	8° 3004	8° 1445	8° 1836
9° 3526	9° 6503	9° 2114	9° 6486	9° 4245	9° 1843	9° 5525	9° 9587	9° 7251	9° 0800
10° 3733	10° 3890	10° 4354	10° 5504	10° 4740	10° 2346	10° 0163	10° 6551	10° 6476	10° 2697

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-EntreRíos	
1° 5191	6° 5289	1° 9020	6° 3121	1° 7968	6° 7573	1° 3625	6° 3401	1° 4490	6° 2426
2° 6805	7° 9817	2° 8729	7° 5935	2° 6093	7° 1486	2° 7051	7° 0004	2° 2018	7° 5432
3° 9508	8° 9950	3° 6499	8° 3811	3° 0756	8° 3974	3° 4520	8° 9680	3° 8105	8° 9995
4° 5260	9° 2915	4° 4175	9° 2858	4° 6631	9° 1761	4° 7967	9° 4495	4° 2303	9° 3825
5° 4253	10° 6849	5° 5056	10° 6292	5° 9729	10° 3420	5° 2592	10° 3671	5° 1451	10° 7419

EDICTOS



Orden del J. C.C.FAM.2A - N° 3 Río Cuarto, autos: "ECHEGARAY, FEDERICO LEONEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXP-TE. N° 14591677, por S. N° 23 de fecha 02/06/2026 se resolvió: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Federico Leonel Echeagaray, DNI 39.498.774, con domicilio real en Islas Georgias N° 141, Río Cuarto, Córdoba IX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico Cr. Luciano E. Moyetta con domicilio en calle Caseros N° 167, Río Cuarto (CEL: 3584165582) (Mail: lucianomoyetta@gmail.com), atención: Lun a Vie de 8.30 a 13 hs, el día 14 de agosto del corriente año. Fdo: Luque Videla, María Laura Juez. 5 DIAS 02/07/2026



SENTENCIA: El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Tercera Nominación, Secretaria N° 5, de Río Cuarto, en autos caratulados: "CRUCENO, LUIS ESTEBAN Y OTROS USUCAPION, Expte. 8867949, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 69. RIO CUARTO, 17/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que los Sres. Luis Esteban Cruceño (DNI: 6.659.573), Enrique Ubaldo Cruceño (DNI: 8.008.410) y Ricardo Alberto Cruceño (DNI: 11.853.075), adquirieron por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Fracción de terreno ubicada en calle Maipú s/n" esq. Las Heras s/n", de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como: Lote N° 100, Polígono AB-C-D-A, se halla edificado, encierra una superficie total de 1.276,24 m² y mide y linda en los distintos rumbos: desde el esquinero Nor-Este, vértice "A", con ángulo interno de 91°06'39,30" y rumbo Sur-Este hasta el vértice "B", segmento AB mide 25,34 metros y linda por el Nor-Este, con Línea Municipal de calle Pública Las Heras, deslinde materializado con alambrado común; desde vértice "B", con ángulo interno de 89°18'39,45" y rumbo Sur-Oeste hasta vértice "C", segmento C-B mide 50,00 metros y linda por el Sur-Este, con línea Municipal de calle Pública Maipú, deslinde materializado en parte con alambrado común y en partes con muro contiguo propio de 0,15 metros de espesor; desde vértice "C", con ángulo interno de 90°32'39,15" y rumbo Nor-Oeste hasta vértice "D", segmento D-C mide 25,71 metros y linda por el Sur-Oeste, con parcela 006, Lote "D", de Rodríguez Andrés, según Folio 257 del año 1907, Cuenta N° 24-01-0.586.471/1, deslinde materializado en parte, con muro contiguo propio de 0,15 metros

de espesor y en parte con alambrado común; desde vértice "D", con ángulo interno de 89°02'39,30" y rumbo Nor-Este hasta vértice "A", cierre de la figura, segmento D-A mide 50,01 metros y linda al Nor-Oeste, con parcela 004, Mitad Nor-Oeste del Lote "C", de sucesión de Cándida Gaitán, según Folio 683 del año 1911, Cuenta N° 24-01-0.106.081/1, hoy posesión de Gastón José Angeli, según Expte.: N° 0033-043879/2008, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0,15 metros de espesor"; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo las cuentas Nro. 240116007470 a nombre de Luis Cruceño y Nro. 240101060811 a nombre de la sucesión de Cándida Gaitán; designado en el Expte. N° 0572-016890/2018 por la Dirección General de Catastro con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 01, pblo. 54, circ. 01, s.02, m.096, p.100; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 06 de julio de 2006. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de los Sres. Luis Esteban Cruceño, DNI N° 6.659.573, CUIT N° 20-6659573-1, nacionalidad argentino, nacido el día 20 de febrero de 1948, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N° 73 (ex Maipú 47) de la localidad de Sampacho; Enrique Ubaldo Cruceño, DNI N° 8.008.410, CUIT N° 20-08008410-3, nacionalidad argentino, nacido el día 25 de mayo de 1950, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N° 83 de la localidad de Sampacho; y Ricardo Alberto Cruceño, DNI N° 11.853.075, CUIT N° 20-11853075-7, nacionalidad argentino, nacido el día 18 de junio de 1956, estado civil casado, con domicilio en calle Las Heras N° 872 de la localidad de Sampacho; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Sampacho; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios del Dr. Sergio Marcelo D'Andrea en la suma equivalente a 20 JUS (es decir, la suma equivalente al día de la fecha de \$724.995,20), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber. Texto firmado digitalmente por: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZA. 10 DIAS 17/07/2026

EDICTO: La Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. MARINA B. TORASSO, en los autos caratulados: "POPKO POTAPOVICH OS-

VALDO CIRILO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPTE. No9250112", "SENTENCIA NUMERO 21, "RIO CUARTO, 15/05/26. - Y VISTOS... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Osvaldo Cirilo Popko Potapovich, DNI N°10.054.296, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Maipú N°1071 de la ciudad de Río Cuarto, de estado civil viudo, y, en consecuencia, declarar adquirido el 5/9/1993, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como "Inmueble ubicado en el departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, dentro del municipio de Río Cuarto?, calle Balcarce N°450, designado como lote 100, de la manzana "I" que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice A con una dirección suroeste con un ángulo interno en dicho vértice de 90° 00' y una distancia de 10,05 m. llegamos al vértice B; a partir B con ángulo interno de 90°00'. Lado B-C de 26,32 m.; a partir de C, con ángulo interno de 86°53'02", lado C-D de 10,07 m.; a partir de D, con ángulo interno de 93°06'58", lado D-A de 25,78 m., encerrando una superficie de 261,89 m², y linda con: lado A-B con calle Balcarce; lado B-C con parcela 7 (lote 153) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924706/5; parcela 8 (lote 152) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924705/7 parcela 9 (lote 151) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24050924704/9; lado C-D con parcela 10 (lote 150) de Lacase Clara Flora, María Esther Lacase, Bernardo Pío Lacase, Bernardo Carlos Lacase, María Clara Lacase, Graciela Lacase, María Isabel Lacase Carranza, Mario Lacase Carranza, Elba Esther Carranza, Matrícula 1545285, Prop. N° 24050924703/1 y con parcela 14 (lote 146) de Lujan Julio Eduardo, Folio 32603 A° 1982, Prop. N° 24050924699/9; lado D-A con resto de parcela 20 (lote 142) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24052479199/5 y con resto de parcela 21 (lote 143) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N° 24052479200/2". Plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente N° 0563-009308/2019 Fecha de visación 22/04/2020. Que se produce una afectación parcial de los inmuebles inscriptos en la matrícula n°1801905, N° de cuenta DGR 24052479199/5, y matrícula n°1802186, N° de cuenta DGR 24052479200/2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad. -II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Cristian Darío Popko (M.P 2-859), en la cantidad de 20 ius (\$884.681,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber.- Ref. Publicación en BOE No665276 de fecha 27/05/26-25/06/2026.- Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Juez), Dra. MARINA B. TORASSO, (Secretaria).- 10 DIAS 3/07/2026

RIO CUARTO. La Sra. Jueza Dra. Luque Videla María Laura, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia C.C.Fam. de 2da. Nominación, Secretaria Nro. 4 a cargo de la Dra. Torasso Marina Beatriz, de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 13433742 - RODRIGUEZ, SILVIA GRISELDA Y OTROS USUCAPION", provee la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 16/09/2025 en SAC 14120342, teniendo por iniciada la demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario en contra de los demandados a quienes cita y emplaza: Sres. Miriam Beatriz Alessio, José Luis Alessio, Armando Cesar Alessio, Elva Haydee Alessio, Francisco Sebastián Alessio/Alessio (titular registral) y Lucia Haydee Felber, por derecho propio y en el carácter de heredera del Sr. Leonardo Francisco Alessio y/o a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo, Localidad de General Cabrera, designado como Lote 100, Manzana oficial 103, Dominio Matrícula N° 846860 (18-02), Dirección General de Rentas Cuenta N° 18-02-0374215/9, Nomenclatura Catastral 180270101098008, Lote de Terreno ubicado en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que según plano se designa como LOTE 100 de la manzana oficial 103, partiendo del vértice A con un ángulo de 90°17' rumbos suroeste hasta llegar al vértice B mide 15,54 m (línea A-B), lindando con calle Uruguay; de ahí rumbo noroeste hasta llegar al vértice C mide 39,97m (línea B-C), lindando con parcelas 017 de Dante Santiago Rimunda matrícula 353357, parcela 018 de Dante Santiago Rimunda matrícula 353357, parcela 19 de Rubén Oscar Delsol matrícula 374317; de ahí con un ángulo de 89°56' rumbos noroeste hasta llegar al vértice D, mide 15,74m (línea C-D), lindando con parcela resto de parcela 008, Dominio Mat. 846860, titular Francisco Sebastián Alessio/Alessio, Cta. N° 18-02-0374215/9; de ahí con un ángulo de 89°47' rumbos sureste hasta llegar al vértice A mide 39,95m (línea D-A), lindando con resto de parcela 008, Dominio Mat. 846860, titular Francisco Sebastián Alessio/Alessio, Cta. N° 18-02-0374215/9, siendo todos los ángulos no aclarados de 90°00'; cerrando la figura con una superficie total de 625,03m². Todo conforme a la mensura confeccionada por el Ingeniero Civil Alejandro Eduardo Franchi, Matrícula Profesional 5853, visada por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba por Expediente N° 0033-150270/2024; para que en el término de veintidós días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, Sres. Alessio/Alessio Francisco Sebastián, Rimunda Dante Santiago, Delsol Rubén Oscar y Turletti Enelio Natalio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- Firmado Luque Videla María Laura (JUEZ/A 1RA. INST.). - Torasso Marina Beatriz (SECRETARIO/A JUEZA. 1RA. INST.). - Publicación en el Boletín Oficial

28 y 29 de mayo, 4,5,11,12,18,19,25,26 de junio 2026.- 10 DIAS 27/06/2026

Por orden del Juez 4ta Nom CC Rio IV Secretaria 8, en autos 2594362 POLLO, MARCELO ARIEL USUCAPION, ha ordenado lo siguiente: RIO CUARTO, 04/05/2026. Téngase presente lo manifestado, atento las constancias de autos, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere- para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Sampacho y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 ??). a cuyo fin ofíciase al Oficial de verificación de Paz que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento del art. 1905 CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo art. 1905 CCCN, ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la matrícula respectiva, a cuyo fin ofíciase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese. Fdo: Elio L. Pedernera, Secretario. El inmueble objeto del presente se describe como: "fracción de terreno baldío con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada dentro del ejido de la localidad de Sampacho, Cba., Pedanía Achiras, Depto. Río IV, a su vez ubicada dentro de una mayor superficie, y que según mensura mide: 18 metros con setenta y cinco decímetros cuadrados por calle Lamadrid de fondo y frente al nor-este, por dieciséis metros cuadrados de frente al noroeste por calle Mitre, lo que hace una superficie total de trescientos metros cuadrados, afecta forma rectangular haciendo esquina según consta plano de mensura con calle Mitre, siendo que, según lo informado por la DG de Catastro, los linderos y nombre de los colindantes son los siguientes: al nor-oeste con calle Mitre; al nor-este con calle Lamadrid; al sud-este con resto de la parcela afectada por la presente usucapión y al suroeste con parcela 017, empadronada en la cuenta n° 24-01-0.339.200/5 a nombre de Magnago Mario con domicilio en Bv Mitre s/n de Sampacho; y afecta en FORM? PARCIAL el inmueble inscripto en el Registro Gral. de Córdoba en la Mat. 1482327, a nombre de Correa Hilario; designado según títulos como manzana 89, lote "4" que a su vez fue parte del lote B. Según plano de mensura, la nomenclatura catastral provincial asignada es 24015401028930 y nomenclatura catastral municipal asignada es C 01, S 02, M 89 y P 30, lote 30 manzana 89. Afectaciones registrales: parcela: 18, afectación: parcial, Titular: Hilario Correa, inscripto a la

matrícula 1.482.327, designación oficial: manzana 89 lote B, bien empadronado en la DGR bajo el n° de cuenta 24011668433-1". 10 DIAS 26/06/2026

El Señor Juez de 1° Inst. y Única Nom. C. y C. de Laboulaye, Sec. María Soledad Capdevi, hace saber en los términos del art. 790 de C.P.C.C. que en los autos caratulados REINAUDI, LORENZO JORGE USUCAPION, Expte. 6986442, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 230. LABOULAYE, 03/12/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda de Usucapión entablada por Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, con domicilio en calle Viamonte N° 97 de la Localidad de Laboulaye (Córdoba), hoy sus sucesoras Carla LOPEZ DNI: 23.883.161, argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N° 73 Laboulaye y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N° 73 Laboulaye. 2) Declarando adquirido por prescripción el inmueble descrito como: lote de terreno, se ubica en calle Viamonte, entre calles Chacabuco y Maipú de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Pedanía La Amarga, con nomenclatura: Dpto: 22 Ped: 01 Pblo: 07- C: 01 S: 02 M: 079 P: 100, cuyos límites y dimensiones son: partiendo del vértice A con una dirección Sudeste, con ángulo interno de dicho vértice de 90°00'00" y una distancia de 12,5m. Hasta llegar al vértice B, a partir de B con ángulo interno 90° 00' 00", lado B-C de 20,00 mts.; a partir de C, con ángulo interno 90°, 00' 00"; lado C-D de 12,5 m.; a partir de D con ángulo interno de 90°00'00"; lado D-A de 20 m encerrando una superficie de 250m², y linda con: al Nor-Este con parcela 16 a nombre de Olga Norma Luna, matrícula 1.170.405, Cta. N° 22-01-1078122/9; al Sud-Este con parte la 13 a nombre de Armando Celiz, Evangelina Bustamante, Matrícula n° 532.329; Cta. N° 22-01-0075390/1, al Sud-Oeste con valle Viamonte y al Nor-Oeste con parcela 15 a nombre de Jorge Lorenzo Reinaudi, Matrícula N° 875.029, Cta. N° 22-01-00754177/- la posesión afecta en forma total a la Fracción "5", D° 28266 F° 34916 T° 140 A° 1960, a nombre de Gregorio Ángel Agüero y se encuentra empadronado en la cuenta número 22-01-096593/2, a nombre del mismo. Matrícula Nro. 1605925. 3) Publiquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C.C. 4) Ofíciase al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre de la parte actora Carla LOPEZDNI: 23.883.161, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N° 73 Laboulaye y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247, con domicilio en calle Maipú N° 73 de la ciudad de Laboulaye (Córdoba), debiendo cancelarse la inscripción de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del C.P.C.). 5) Costas a la parte actora Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, hoy sus sucesoras Carla LO PEZDNI: 34.596.513 y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247. 6) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Marcelo Raul Ferreiro -MP: 12-208 en la suma equivalente a cien (100) JUS actualmente la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veintidós (\$ 3.771.422). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y

DÉSE COPIA. SABAINI ZAPATA Ignacio Andres. JUEZ. 10 DIAS 18/7/2026

La Sra. Jueza de 1 Instancia. 6 Nom, en lo civil y com. Sec 11 de la ciudad de Río Cuarto, dispone que la causa caratulada "CHAVERO, WALTER JOSE - USUCAPION - SAC 12979792" A mérito de lo solicitado y demás constancias de autos, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de CRUZADA ESTUDIANTE PARA CRISTO - CUIT 30/61836301/1 - y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente ubicado en calle Jaime Gil n.º 162 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, matrícula: 1692306 Cta DGR 24-05-1992465-1 y matrícula: 1775561 Cta DGR 24/05/0719629-3, y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto, sobre Avenida Jaime Gil N° 162, ... encerrando una superficie de 651,87 m²; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial (publicación que fue realizada correspondientemente como se ordena en el edicto, con fecha 29 y 30 de Abril, 4 5 6 7 8 11 12 y 13 de mayo en el boletín oficial) y un diario local. Cítese a los colindantes AIMAR MARIA FERNANDA, MENDEZ DE DUPUY ANA LIDIA, MELONI HAYDEE ESTHER, GINE MARIA CRSTINA, PANDOLFI JAVIER NICOLÁS, PANDOLI MARIA GABRIELA, PANDOLFI MARIA BELEN, PLACCI MARIA CECILIA, PLACCI MARIA EUGENIA, SUCESIÓN INDIVISA DE VALENTINUZZI ORESTES MARIA, SUCESIÓN INDIVISA DE LONDERO PEDRO MODESTO, PALMIERI LUCIANO DOMINGO, ABASCAL GABRIEL JESUS, ESPINOSA MAURO ADALBERTO, ESPINOSA FACUNDO DANIEL, ESPINOSA MARCELO ANTONIO, ESPINOSA PATRICIA ANA, SUCESORES DE MOTTA DE BARRÓN MARIA MALFALDA Y SUCESORES DE BARALIS DOMINGO, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley..... Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito..... Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIO/A LETRADO 10 DIAS 3/07/2026

cho, bajo apercibimiento de rebeldía: Lote de terreno ubicado en Pueblo Torres, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 100 de la manzana 80, que mide 10,00 mts. en su frente al sudeste (B-C), y en su contrafrente al noroeste (D-A); por 40,00 mts. en cada uno de sus lados noreste (A-B); y sudoeste (C-D), con todos sus ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y que linda: al suroeste, con calle San Martín; Noroeste, con Parcela 18, cta. 2406- 1600092/7 de Mariano Gastón Gastaldi, Matrícula 881.547; Noreste, con Parcela 12, cta. 2406- 1600086/2 de Luisa María Marsh, Matrícula 1.169.705; y al sudoeste, Con Parcela 14, cta. 2406-1600088/9 de Juan Veritier y Duca Esther Sargiotto, Matrícula 876.725, Con Parcela 16, cta. 2406- 1600090/1 de Eva Leticia Frías, Matrícula 1.103.336, y con Parcela 17, cta. 2406-1600091/9 de Vaneza López y Gonzalo Andrés Ledesma, Matrícula 1.103.337. Según datos de Catastro corresponde a Mza 98. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240616000871. El terreno afecta en forma total, única y coincidente al Lote 13 de la Manzana oficial 80, según Exp. B-977/1961 - Plano N° 18203-Planilla N° 41981, descrito e inscripto en el Registro General de la Provincia en el Folio 12179- Año 1936; Folio 7064- Año 1939 y Folio 35031-Año 1948 a nombre de Bernaldez de Rosa Rita, hoy obrante en Matrícula 1.962.488. Río Cuarto, 29 de abril de 2026. Fdo: MARIANA MARTINEZ (Juez)- MARIA EUGENIA ZARATE HIGHO (Prosecretaria Letrada) BOE N°662353 10 DIAS 27/06/2026

El juzgado de 1° Inst. 1°Nom.CC.Flia. Sec N° En la ciudad de La Carlota en autos: EXPEDIENTE: 1951830- OROZCO, ANGELICA HAYDEE USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION La Carlota, 09/03/2017. Agreguese, téngase presente demanda de usucapión. Imprimase al trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado individualizado y/o sucesores Juan Zanon, GREGORIO ORTEGUI, NELIDA ORODESKI, SUSANA LUISA PIZZIO, WALTER DAMIAN RIOS, MARIA PERALTA DE DE-CANDIDO, GABINO ANTONIO QUINTEROS, ROBERTO HERRERA, MIRTHA BEATRIZ RUBIO RADIZ, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados sucesores herederos JORGE JUAN ZANON, OLGA ESTHER PAIRE, MARIA ESTHER ZANON, INES ZULEMA ZANON, ELVIRA NOEMI ZANON, JORGE JUAN ZANON, indeterminados e inciertos (contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio) para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cod. Proc.), a cuyo fin publiquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de amplia circulación en la zona del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. Cítese en la calidad de terceros interesados a la procuración del Tesoro Provincial, la municipalidad de Pueblo Italiano, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art.784 del CPCC, Para que dentro del mismo plazo com-

EDICTOS

parezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumplímense los art. 785y 786 del CPCC. Dispone la anotación de la presente Litis, a cuyo fin ofícese en los términos del Art. 1905- último párrafo- del código Civil y Comercial de la Nación. — Fdo: LABAT, JUAN JOSE- JUEZ- ESPINOSA HORACIO MIGUEL- SECRETARIO. - 10 DIAS 17/07/2026

El Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civil, Com. Sec. Nº 4 de la ciudad de Río IV, en los autos: Expte. 12467289 POFFO, JORGE FABIAN USUCAPION- Cita y emplaza a Sres. Daniel Hugo Bertini Mena, Adriana Silvia Bertini Mena y Margarita Silvia Mena - en su carácter de herederos del Sr. Mena Aurelio y/o a todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en el departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, calle y número REMEDIOS DE ESCALADA esquina LIBERTAD, designada como Lote 101 de la manzana 55, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de

90°45' y rumbo suroeste hacia el vértice B mide 35.81 m (lado A-B), colindando con Pasaje Libertad; desde el vértice B con ángulo de 90°28' y rumbo noroeste hacia el vértice C mide 10.44 m (lado B-C), colindando con calle Remedios de Escalada; desde el vértice C con ángulo de 90°01' y con rumbo noreste hasta el vértice D mide 36.03 m (lado C-D), colindando con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, Nº Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 88°46' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 10.75 m (lado D-A), colindando con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, Nº de Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985, con una SUPERFICIE de 380.44m2. Individualizado según datos de Catastro con el Nº 2401010102072012, empadronado en la D.G.R bajo el Nº Cta. 240122499279 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1.903.328. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura, Juez, TORASSO Marina Beatriz, Sec. Publicado en BOE: 09/02/2026. 10 DIAS 26/06/2026

Río IV Juzg. C.C. de 7ma. Nom. Sec 14, en autos GIORDANO, NICOLAS EDUARDO USUCAPION - Expte. 9272837 hace

saber que por Sentencia Nº 6 de fecha 04/03/26 y Auto Nº98 de fecha 05/05/26 se ha hecho lugar a la demanda promovida por el Sr. Nicolás Eduardo Giordano, DNI Nº29.809.406, y en consecuencia, declarar que el accionante desde el 15 de diciembre del año 1959, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe como "Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, pueblo Achiras, designada como lote 101, manzana oficial 7, que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados, que partiendo del vértice A con ángulo 91° 47' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 9.94 metros (lado A-B), colindando con la calle 24 de septiembre; desde el vértice B con ángulo 89° 13' y rumbo noroeste hasta el vértice C mide 20.51 metros (lado B-C), colindando con la parcela 9 a nombre de Pedro Ayala, número de cuenta 2401-1600545/1; desde el vértice C con ángulo de 90° 22' y rumbo noreste hasta el vértice D mide 9.99 metros (lado C-D), colindando con la parcela 6, a nombre de Jorge Omar Vázquez, MFR 591.785; y cerrando la figura desde el vértice D con ángulo de 88° 38' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 20.44 metros (lado D-A), colindando con la parcela 8, a nombre de Carla Andrea Bresan,

número de cuenta 2401-1600546/9, con una superficie de 207.11 m2", empadronado hoy en la Dirección General de Rentas al número de cuenta 240142447771, cuyo Nº de expediente catastral es el 0033/112517/2019 y de plano de mensura 24-02-112517-2019, visado con fecha 10/03/2020". Fdo: Buitrago, Santiago, Juez. Publicado en BOE 18/05/2026. / 10 DIAS 29/07/2026

Río Cuarto, 03/02/2026. La Señora Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro. 7, en autos "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION - Expte Nro. 10406344", citese y emplácese a los sucesores y/o herederos de Federico Llosa y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, ubicado en ruta nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² y edificada: 1.100,77 m² y lindes

según plano: Norte con Marchetto y Dutto; Este con Dutto; Sudeste con hermanos Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía; Oeste con Ruta Nacional N.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripta en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días. Fdo.: PUEYREDON, Magdalena (Juez) - VARELA Silvana Del Valle (Secretaría). -10 DIAS 10/07/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 6426968), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nro. 0588007046/2015 se designa

como LOTE CIENTO UNO de la Manzana oficial 72-A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el Nº 666004 del año 2026 10 DIAS 18/7/2026

El Sr. Juez de 1ra Inst. C.C.FAM.GA - SEC.12 de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "BERTOLA, ADRIANA CLAUDIA USUCAPION, Expte. 6799394" se han dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 128. RIO CUARTO, 05/05/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ampliar los términos de la Sentencia Nº 40 de fecha 13/08/2025 respecto al nuevo número de cuenta en la que se encuentra empadronado el inmueble bajo la matrícula 1618757 en la Dirección General de Rentas, siendo el siguiente, a saber: 240144578661. 2) Oficiar al registro respectivo a los fines de las anotaciones pertinentes. 3) Tomar razón de la ampliación efectuada en la resolución respectiva. PROTOCOLICÉSE Y HÁGASE SABER. Fdo. MARTINEZ Mariana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Publicación BOE Nº 662168 10 DIAS 10/07/2026



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Creciente **82 % de lleno**

Nueva: 14/07 | Llena: 29/06

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-2°	24 JUN

Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-1°	15 MAY

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	8:25 hs.
Atardece:	18:13 hs.

Villa María	
Amanece:	8:18 hs.
Atardece:	18:11 hs.

Río Cuarto

Frío a templado. Ascenso de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	3°	18°

Pronóstico extendido

Día	Icono	Mínima	Máxima
Sábado		2°	17°
Domingo		2°	13°
Lunes		0°	15°
Martes		0°	15°
Miércoles		5°	6°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	3°
Temperatura máxima	16°
Humedad	65%
Presión	969.9 hPa
Viento	N 19 km/h

Villa María

Frío a templado. Ascenso de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	5°	13°

Pronóstico extendido

Día	Icono	Mínima	Máxima
Sábado		6°	18°
Domingo		5°	13°
Lunes		0°	15°
Martes		0°	15°
Miércoles		0°	0°

Villa María ayer

Temperatura mínima	2°
Temperatura máxima	16°
Humedad	72%
Presión	1007.7 hPa
Viento	E 6 km/h

OSVALDO GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
 Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
 tel. (0358) 4654618 · 4754012
 wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



Pese a la rotación que tiene prevista realizar Scaloni, el Dibu estará en el once inicial

El encuentro frente a Jordania aparece como una oportunidad para que varios futbolistas sumen sus primeros minutos en una Copa del Mundo. Messi sería suplente y el único que repetiría desde el arranque es el arquero

Agencia NA

Con el primer lugar del grupo J asegurado y la clasificación a 16avos de final confirmada, el DT Lionel Scaloni presentará una formación alternativa en la Selección argentina para el juego de mañana ante Jordania, en la que el único titular que se mantendría es el arquero Emiliano Martínez.

La idea del entrenador es darle rodaje a más jugadores y que los habitualmente titulares descansen. Ayer el seleccionado campeón del mundo realizó una práctica a puertas cerradas en la que Scaloni paró un once totalmente alternativo que no está confirmado, pero puede dar algunos indicios de quienes saldrán a la cancha con la tranquilidad de haber obtenido la clasificación a dieciseisavos como líderes del Grupo J.

Aunque Emiliano Martínez será titular, ayer atajó Juan Musso. La defensa estuvo conformada por Gonzalo Montiel, en plenitud física tras la sobrecarga en el isquiotibial derecho que le impidió estar ante los europeos, y lo acompañarán Nicolás Otamendi, Marcos Senesi y Nicolás Tagliafico.

Pese a haber sido amonestado ante Austria y estar en riesgo para

el partido de dieciseisavos de final, Leandro Paredes sería el volante central y estaría acompañado por Exequiel Palacios, Giovanni Lo Celso y Giuliano Simeone. Valentín Barco, otro de los que aún no vio minutos en la Copa del Mundo, también tiene chances de ir de arranque en lugar del surgido de las inferiores de Rosario Central.

Enlazando el mediocampo y la delantera estuvo Nico Paz, mientras que el único atacante fue Julián Álvarez, relegando a Lionel Messi, por ahora máximo goleador del Mundial y de la historia de la competición, al banco. Igualmente el capitán argentino podría disputar la segunda etapa.

Mantienen la rutina

En otro orden, el cuerpo técnico de la Selección argentina, encabezado por Lionel Scaloni, decidió mantener el esquema de trabajo que viene utilizando desde el inicio del certamen y confirmó que el último entrenamiento antes del partido ante Jordania se realizará en Kansas, antes del traslado a Dallas.

La planificación original contemplaba que la delegación viajara el viernes por la mañana hacia la ciudad texana, sede del encuentro correspondiente a la tercera fecha del Grupo J, y una vez instalada allí, el plantel tenía previsto desarrollar la práctica previa al compromiso y posteriormente Scaloni iba a participar de la conferencia de prensa oficial organizada por la FIFA.

Sin embargo, la organización interna sufrió una modificación y la Selección resolvió sostener la dinámica que considera clave para el rendimiento del grupo.

De esta manera, los futbolistas trabajarán en Kansas, donde Argentina estableció su base de operaciones durante toda la Copa del Mundo, y recién después de completar la sesión abordarán el vuelo rumbo a Dallas.



Scaloni anticipó que podría realizar una rotación en el equipo titular de la Selección argentina que cerrará su participación en el Grupo J del Mundial 2026 ante Jordania con la clasificación a los 16avos de final y el primer puesto ya asegurados.

Una vez en la sede del encuentro, la delegación cumplirá con las actividades protocolares previstas por la organización, incluida la conferencia de prensa del entrenador, antes de concentrarse exclusivamente en el duelo del sábado frente a Jordania.

La decisión responde a una política que Scaloni y sus colaboradores vienen aplicando desde el comienzo del torneo: modificar lo menos posible los hábitos cotidia-

nos del plantel.

Kansas se convirtió en el centro neurálgico de la estadia argentina en Estados Unidos y el objetivo siempre fue sostener allí la preparación diaria, independientemente de las ciudades en las que se disputen los partidos.

El antecedente más reciente fue el encuentro frente a Austria, cuando en aquella oportunidad, la "Albiceleste" también completó su última práctica en Kansas antes de

trasladarse a la sede del partido, una fórmula que ahora volverá a repetirse.

Salvo que Argentina avance a instancias decisivas del Mundial, la capital del estado de Kansas seguirá siendo la base operativa del seleccionado y solo una clasificación más allá de unos eventuales cuartos de final obligaría a trasladar el centro de operaciones a Atlanta para afrontar la etapa final de la competencia.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



DECIMO SEXTA JORNADA. LA CELESTE INTENTARÁ LLEGAR A LOS PLAY OFF

MUNDIAL 2026

FASE INICIAL - 3° FECHA

Hoy

Hora	Gpo.	Partido
16.00	I	Noruega - Francia
16.00	I	Senegal - Irak
21.00	H	Uruguay - España
21.00	H	Cabo Verde - Arab. Saudita
00.00	G	Egipto - Irán
00.00	G	Nueva Zelanda - Bélgica

Mañana 27/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
18.00	L	Croacia - Ghana
18.00	L	Panamá - Inglaterra
20.30	K	Colombia - Portugal
20.30	K	RD Congo - Uzbekistan
23.00	J	Argelia - Austria
23.00	J	Jordania - Argentina

Domingo 28/06/2026

Hora	Fase	Partido
16.00	16av.	Sudáfrica vs. Canadá

Lunes 29/06/2026

Hora	Fase	Partido
14.00	16av.	Brasil - Japón
17.30	16av.	Alemania - 3º A/B/C/D/F
22.00	16av.	Países Bajos - Marruecos

Martes 30/06/2026

Hora	Fase	Partido
14.00	16av.	2º gpo F - 2º gpo. I
18.00	16av.	1º gpo. I - 3º C/D/F/G/H
22.00	16av.	México - 3º C/E/F/H/I

Miércoles 01/07/2026

Hora	Fase	Partido
13.00	16av.	1º gpo L - 3º gpo. H/I/J/K
17.00	16av.	1º gpo G - 3º A/E/H/I/J
21.00	16av.	EE.UU. - 3º B/E/F/I/J

Uruguay apuesta todo a ganador en el duelo definitivo ante España

Desde las 21 se define el grupo H, donde en el otro encuentro juegan Cabo Verde frente a Arabia Saudita. El segundo de esta zona será el rival de Argentina en 16avos de final

Agencia NA

La selección de Uruguay se enfrentará hoy con su par de España, por la tercera fecha del Grupo J del Mundial 2026, en busca de la clasificación a los 16avos de final.

Además, se definirá al rival de la Argentina.

El partido está programado para las 21, se llevará a cabo en el Estadio Chivas, ubicado en Guadalajara, México. El mismo contará con el arbitraje del estadounidense Ismail Elfath, y lo televisan TyC Sports, Telefe, Paramount, Disney+ Premium y DSports.

Uruguay, que tiene como director técnico al argentino Marcelo Bielsa, llega a este enfrentamiento con la soga al cuello, ya que tiene solo dos puntos producto de los empates con Arabia Saudita y Cabo Verde.

Es por esto que una derrota los dejará sin chances de avanzar a los 16avos de final, mientras que si empatan deberán esperar que se den varios resultados a su favor.

España, por su parte, lidera en el Grupo H con cuatro unidades gracias al empate sin goles ante Cabo Verde y la goleada 4-0 sobre Arabia Saudita, por lo que una victoria le aseguraría el liderazgo.



En su tercer Mundial, Marcelo Bielsa intentará llegar a 16avos de final con Uruguay.

A la misma hora se enfrentarán Cabo Verde y Arabia Saudita, en el NRG Stadium de Houston y bajo el arbitraje del francés Francois Letexier. Este cruce se podrá ver a través de Paramount+ y DSports.

Ambos partidos serán clave para el futuro de la Argentina, ya que aquella selección que termine en la segunda posición será su rival en los 16avos de final.

En tanto, hoy también habrá otro enfrentamiento de alto voltaje, cuando Francia se enfrente con

Noruega a partir de las 16 por la primera posición en el Grupo I.

Si bien las dos selecciones llegan con seis puntos, Francia tiene ventaja por contar con mejor diferencia de gol.

El principal atractivo de este cruce será el choque de goleadores entre el francés Kylian Mbappé y el noruego Erling Haaland, quienes escoltan al argentino Lionel Messi como máximos anotadores en lo que va de este Mundial con cuatro tantos cada uno.

Posiciones hasta hoy

Grupo H

Equipo	Pts.	J	Dif.Gol
1) España	4	2	+4
2) Uruguay	2	2	0
3) Cabo Verde	2	2	0
4) Ara. Saudita	1	2	-4

Nota: el segundo de este grupo se mide en 16avos de final el próximo viernes 3 de julio a las 19 horas, en el Miami Stadium ante Argentina.

También a las 16, Senegal e Irak se enfrentarán en busca del tercer lugar y una posible clasificación a los 16avos de final.

Finalmente, justo en el inicio del sábado y en el cierre de la jornada de hoy, desde las 00:00 se definirá el Grupo G, con los partidos de Egipto - Irán y Bélgica - Nueva Zelanda.

Egipto es el líder del grupo con 4 puntos; lo siguen Irán y Bélgica con 2 unidades, mientras que Nueva Zelanda es el cuarto con sólo una unidad.

Los cuatro participantes tienen posibilidades de avanzar.

Países Bajos ganó el grupo F, mientras que Japón y Suecia igualaron para meterse en los 16avos de final

Agencia NA

La Selección de los Países Bajos derrotó por 3 a 1 a Túnez, resultado que le permitió clasificarse primero en el grupo F, donde el empate entre Japón y Suecia 1 a 1, le permitió a ambos avanzar a la ronda decisiva del Mundial 2026.

El elenco neerlandés anotó los goles por intermedio de Ellyes Skhiri, a los 2' del primer tiempo y Brian Brobbey, estiró la diferencia a los 6' de la etapa inicial.

En el complemento, Túnez pudo descontar a los 8' con un cabezazo de Mastouri, quien colocó la pelota de gran manera contra el poste derecho del arquero Bart Verbruggen.

gen.

Y a los 16' los europeos ampliaron la ventaja, con un tanto convertido por el defensor Jan Paul Van Hecke, que puso la pelota en el ángulo derecho de Dahmen para el 3-1.

En tanto, la selección de Japón y Suecia igualaron 1 a 1 y los dos conjuntos avanzaron a la próxima instancia.

Los Nipones se quedaron con el segundo lugar del grupo F, mientras que los europeos llegaron a los 4 puntos y consiguen uno de los ocho mejores terceros.

En un encuentro que acumuló pocas jugadas de peligro, en la etapa inicial, la más clara fue de los europeos, a los 5', con un remate cruzado del extremo Alexan-



Países Bajos le ganó con claridad a Túnez y se clasificó primero en su grupo.

der Bernhardsson, desde afuera del área, que el arquero Zion Su-

zuki pudo contener.

En el complemento, el elenco

POSICIONES FINALES

Grupo F

Equipo	Pts.	J.
1) Países Bajos (*)	7	3
2) Japón (*)	4	3
3) Suecia (**)	4	3
4) Túnez (***)	0	3

(*) Clasificados a 16avos de final.

(**) Busca un lugar entre los mejores ocho terceros.

(***) Eliminado del Mundial 2026.

asiático pudo abrir el marcador a los 10' por intermedio de Maeda, quien con un remate bajo puso el 1 a 0. Y 6' más tardes, Anthony Elanga recibió el balón por el costado derecho, encaró hacia adentro para perfilarse de zurdo y sacó un excelente disparo al segundo palo, que entró bajo ante una tardía reacción de Suzuki para poner el 1 a 1, y de allí hasta el final no se lastimaron más.

DEPORTES



CIERRE APASIONANTE. EL EQUIPO DE BECCACECE LOGRÓ LA HAZAÑA



La pelota infla la red. Manuel Neuer no lo puede creer y Gonzalo Plata comienza a saborear el gol con el que Ecuador derrotó a Alemania por 2 a 1.

Claves de una gran victoria ecuatoriana

La primera de las grandes acciones que tuvo el juego para revertir el 0-1, es que Ecuador tras recibir el golpe de Leroy Sané en los primeros minutos, no perdió el orden.

Ajustó sus líneas, compitió mejor en el mediocampo, fue al golpe por golpe y encontró el empate gracias a Angulo, el delantero más insistente del equipo.

Además, de allí y hasta el final, con Moisés Caicedo y Pedro Vite se impusieron durante buena parte del encuentro ante Pavlovic y Nmecha, en el mediocampo.

Desde esa superioridad, Ecuador logró controlar el ritmo del partido y limitar la generación de juego alemana.

Mostró seguridad desde el mediocampo hacia atrás y, tras el 1-0, fue seguro en los quites y efectivo en ofensiva.

Ganó Ecuador y escribió la página más importante de su historia mundialista

Los dirigidos por el argentino Beccacece remotaron un partido que comenzó perdiendo ante Alemania, lo superó por 2 a 1 y se clasificó para los 16avos de final como uno de los ocho mejores terceros del torneo

Agencia NA

Ecuador llegó al último partido de la fase de grupos sin margen de error.

La derrota frente a Costa de Marfil y el deslucido empate con Curazao obligaban al equipo conducido por el argentino Sebastián Beccacece a vencer a Alemania para mantener viva la ilusión de avanzar a los 16avos de final del Mundial.

El desafío parecía casi imposible, pero la "Tri" logró un triunfo histórico: derrotó 2-1 al tetracampeón del mundo y quedó como uno de los mejores ocho terceros del certamen para continuar en la competencia.

La victoria fue tan épica como emotiva, porque Ecuador tenía prácticamente todo en contra.

Menor jerarquía, menos experiencia y la enorme presión de enfrentar a una de las selecciones más poderosas del planeta.

Para colmo, el comienzo fue el peor escenario posible: a los dos

minutos, Leroy Sané adelantó a los alemanes y pareció sentenciar las aspiraciones sudamericanas. Como en Qatar 2022, la eliminación en la fase de grupos volvía a asomar en el horizonte.

Sin embargo, la reacción llegó de inmediato. Y eso cambió por completo el desarrollo del partido.

Es que Nilson Angulo, extremo de 23 años del Sunderland y una de las grandes figuras del encuentro, mantuvo con vida a Ecuador con una acción individual brillante: dejó atrás a dos rivales y sacó un potente remate desde afuera del área que se clavó junto al palo izquierdo de Manuel Neuer.

La igualdad devolvió la confianza, alimentó el sueño y aún no se habían jugado 10' del cotejo.

A partir de ese momento, el encuentro se emparejó. Alemania manejó más tiempo la pelota, pero Ecuador respondió con intensidad, presión y ataques cada vez más peligrosos.

Sabía que necesitaba un gol más para acariciar la clasificación y nunca dejó de buscarlo.

El premio llegó a los 77'. Tras un

tiro de esquina, Gonzalo Plata aprovechó la pelota en segunda instancia después de que un compañero la peinó en el primer palo, y con mucho de "campito" le "pin-

Alemania finalizó en el primer lugar del grupo E, Costa de Marfil fue segundo, los dos equipos con 6 unidades y tercero Ecuador con 4. Los Sudamericanos le ganaron por primera vez, en tres partidos, a los "teutones".

chó" la pelota a Neuer, quien quedó con el gesto de agarrar la pelota, mientras el balón se colaba en el ángulo superior izquierdo del elenco alemán lo que desató el delirio de los miles de ecuatorianos presentes en el estadio de Nueva Jersey, para festejar el 2 a 1.

Con este resultado, Ecuador alcanzó los cuatro puntos y terminó la fase de grupos con diferencia de gol cero, un registro que lo deja como uno de los ocho mejores terceros del Mundial.

Una victoria inesperada que quedará entre las más importantes de su historia reciente y que mantiene intacta la ilusión de seguir escribiendo páginas de épicas victorias.

En el otro partido que cerró el grupo F, Costa de Marfil derrotó a Curazao por 2 a 0 y se clasificó segundo en la zona.

La emoción del final

Tras el pitazo final, la imagen televisiva que recorrió el mundo fue la de Sebastián Beccacece, totalmente desbordado por la emoción en el Estadio Nueva York-Nueva Jersey.

El entrenador argentino no pudo contener las lágrimas y, visiblemente conmovido, corrió hacia las tribunas para fundirse en un abrazo con su familia, en un momento de euforia y desahogo absoluto tras una victoria de enorme

magnitud.

La escena se volvió aún más intensa con los jugadores de la 'Tri', que también rompieron en llanto sobre el campo y se agruparon en abrazos colectivos para celebrar un triunfo que sintieron como histórico. La emoción fue generalizada dentro del plantel, que descargó la tensión acumulada tras un partido de máxima exigencia ante una de las potencias del fútbol mundial, donde afloró la alegría que tenían contenida.

POSICIONES FINALES

Grupo F		
Equipo	Pts.	J.
1) Alemania (*)	6	3
2) Costa de Marfil (*)	6	3
3) Ecuador. (**)	4	3
4) Curazao (***)	1	3

(*) Clasificados a 16avos de final.
 (**) Clasifica como uno de los mejores ocho terceros.
 (***) Eliminado del Mundial 2026.

Goles Solidarios

**ALENTAMOS, JUGAMOS
Y AYUDAMOS**

En la previa del partido de Argentina,
pasamos la tarde en familia

**Sábado
27 JUN**

• de 14 a 16 hs
• Estadio Antonio
Candini

La entrada es libre y gratuita e invitan a colaborar voluntariamente con alimentos no perecederos, útiles escolares o frazadas. De 14 a 16 hs • Estadio Antonio Candini.

Goles Solidarios: el Candini abre sus puertas para alentar, jugar y ayudar

Estudiantes será el escenario de una tarde familiar, solidaria, con entrada libre y gratuita

Redacción Puntal

Hay fechas que quedan en la memoria de una ciudad. Tardes que, mucho tiempo después, uno recuerda no por lo que pasó en una pantalla, sino por lo que se vivió en la calle, en un estadio, entre vecinos. Este sábado 27 de junio tiene todo para ser una de esas tardes. Desde las 14 hasta las 16 horas, el Estadio Antonio Candini abrirá sus puertas para recibir a toda la comunidad de Río Cuarto en el marco de Goles Solidarios, una iniciativa que nació con una convicción simple y poderosa: el fútbol puede ser mucho más que un resultado.

Detrás de esta propuesta se encuentran tres nombres que en Río Cuarto generan identidad y pertenencia: Asociación Atlético Estudiantes, Tate y Grassi.

Un club de fútbol con historia y raíces profundas en la ciudad, y dos empresas referentes del sector privado local que decidieron dar un paso al frente y comprometerse con algo que va mucho más allá de sus rubros habituales. Juntos, construyeron un evento pensado desde la solidaridad, diseñado para las familias y ejecutado con la convicción de que cuando el fútbol y la comunidad se unen, los resultados siempre superan las expectativas.

Goles Solidarios no es un evento más en el calendario del club. Es una propuesta con identidad propia, estructurada sobre tres ejes que le dan sentido y profundidad a cada detalle de la jornada.

El primero es el fútbol como punto de encuentro. La tarde coincide con la previa del partido de la Selección Argentina, y esa energía colectiva, esa adrenalina que recorre el país cada vez que el equipo nacional sale a la cancha, va a encontrar en el Candini el lugar ideal para canalizarse. Alentar juntos, con la camiseta puesta y rodeado de vecinos, es una experiencia que multiplica las emociones.

El segundo pilar es la familia y la recreación. Goles Solidarios está pensado para que vengan todos: los más chicos, los adolescentes, los padres, los abuelos. No hay restricciones de edad ni de hinchada. Hay actividades para todos los gustos y momentos diseñados para que cada integrante de la familia encuentre su lugar en la tarde.

El tercer pilar, y quizás el más significativo, es el compromiso social. Porque en el fondo, todo lo que ocurra ese sábado en el estadio tiene un propósito que trasciende la jornada misma: ayudar a quienes más lo necesitan en nuestra ciudad. Los futbolistas del plantel profesional del León firmarán camisetas para todos los que se acerquen con la suya. La entrada es libre y gratuita, aunque al ingresar cada familia tendrá la oportunidad de colaborar voluntariamente con alimentos no perecederos, útiles escolares o frazadas. Todo lo recolectado será donado al Comedor Deolinda, Comedor Antonia, Apoyo Escolar Hakuna Matata y Rinconcito del Amor.

Estudiantes quiere su gente: los abonos para el Clausura



Con precios accesibles, promos concretas para los primeros en sumarse y facilidades de pago para todos los sectores del estadio, el mensaje del León es claro: el mejor lugar para vivir el Clausura 2026 es adentro de la cancha.

Descuentos de hasta el 50%, ingreso gratis a la Tribuna Norte con la cuota al día y facilidades de pago en cuotas son algunos de los atractivos de la propuesta celeste

Redacción Puntal

Estudiantes ya piensa en el Clausura 2026 y quiere hacerlo con su hinchada cerca. El club lanzó la campaña oficial de socios y abonos para el próximo torneo de la Liga Profesional, con una propuesta que combina precios accesibles, promociones por tiempo limitado y beneficios concretos para quienes renueven o se sumen por primera vez. La propuesta está pensada para los ocho partidos que el León disputará como local en la Avenida España, y apunta tanto a los socios históricos como a quienes todavía no dieron el paso de formalizar su vínculo con el club.

Los valores de los abonos, tribuna por tribuna

La campaña contempla cuatro sectores del estadio, con precios diferenciales según la ubicación:

Tribuna Sur: el abono tiene un valor de \$120.000, con la posibilidad de que cada socio abone \$60.000 si ingresa con un referenciado. Es la opción más económica y la más pensada para el hincha popular.

Tribuna Este: el abono asciende a \$200.000, con cada socio abo-

nando \$100.000 bajo la misma condición de referenciar a un nuevo integrante.

Tribuna Oeste: el valor es de \$260.000, con facilidad de pago en cuatro cuotas de \$65.000 o con un descuento del 15% pagando de contado (\$220.000).

Tribuna Techada: la ubicación premium del estadio tiene un abono de \$360.000, pagadero en cuatro cuotas de \$90.000 o en \$320.000 al contado con el mismo 15% de descuento.

En todos los casos, la cuota social mensual tiene vencimiento el día 10 de cada mes. El valor es de \$35.000 para el socio activo y \$70.000 para el grupo familiar.

La promo de lanzamiento: traé un amigo y paguen la mitad

El plato fuerte de la campaña es la promoción de lanzamiento, válida para quienes renueven y sumen al mismo tiempo a un nuevo socio referenciado. Las condiciones varían según la tribuna:

Tribuna Norte: ambos ingresan libremente a los partidos solo con la cuota social al día. Esta promoción está disponible para los primeros 1.000 socios que se adhieran.

Tribuna Sur y Techada: el socio que renueva y el nuevo referenciado obtienen el abono con un 50% de descuento, pagando cada uno la mitad del valor total.

Tribuna Este: tanto el socio actual como el nuevo ingresan a mitad de precio, con la posibilidad adicional de pagar en hasta cuatro cuotas o de contado con el 15% de bonificación.

Tribuna Oeste y Techada: sin necesidad de referenciar a nadie, el abono puede abonarse en cuatro cuotas o con 15% de descuento al contado.

Una aclaración importante para quienes elijan las tribunas Sur y Este sin referenciar a un nuevo socio: el valor del abono para los ocho partidos de local es de \$80.000 (Sur) o \$128.000 (Este) por la alta del torneo.

Más allá del abono en sí, la campaña subraya los beneficios que implica estar al día con la cuota social del club. Los socios activos acceden al Programa de Beneficios Celeste, que incluye descuentos y promociones en comercios adheridos de la ciudad. Además, quienes tengan la cuota al día pueden ingresar a la Tribuna Norte de forma gratuita en cada partido de local, hasta agotar la capacidad disponible por encuentro.

Otra de las novedades que impulsa el club es la adhesión al débito automático desde la aplicación oficial. A través de la app de Estudiantes, los socios pueden activar el pago automático de la cuota mensual y olvidarse de los vencimientos. La herramienta está disponible directamente desde la sección "Pagos" de la plataforma, con una interfaz sencilla que permite gestionar tanto los pagos pendientes como el historial de los ya realizados. Una solución práctica que busca reducir la cantidad de socios con cuota en mora y, de paso, garantizar el acceso sin inconvenientes en cada jornada de local.

El eslogan elegido por la institución para acompañar la campaña lo dice todo: "Más que un club, somos una comunidad". En un momento en que el León necesita el respaldo de su gente para encarar una temporada exigente en la Liga Profesional, la dirigencia apuesta a la identidad y al sentido de pertenencia como motor principal de convocatoria.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Correa no se presentó a la pretemporada de Tigres y presiona para ir a River

El delantero rosarino Ángel Correa faltó a las prácticas del inicio de la pretemporada con el Club Tigres de México y podría estar presionando para ser vendido ante una oferta de River Plate.

Sin aviso previo, ni permiso concedido desde el club mexicano, el ex Atlético de Madrid no se presentó a las actividades de cara a la temporada post Mundial 2026.

Por su parte, River es uno de los clubes que ha demostrado estar interesado en el jugador de 31 años, con el cual tendría un precontrato acordado, mientras negocia con el club mexicano.

Desde Tigres afirman que no les llegó ninguna propuesta oficial por parte del club de Núñez y sostienen de que si lo quieren fichar será por la cláusula de rescisión de 18 millones de dólares.

Según medios de México, el club mexicano analiza con multar o sancionar a Correa por la medida tomada de no presentarse al inicio de la pretemporada.

River se encuentra haciendo pretemporada en Alicante (España), con Eduardo "Chacho" Coudet al mando del equipo y con la mira a la segunda etapa del año con muchos cambios en el plantel.

Hasta ahora tiene dos incorporaciones

El Millonario tiene dos incorporaciones hasta el momento: una es Nicolás Otamendi, quien firmó previo al inicio de la Copa del Mundo disputada en Estados Unidos, Canadá y México.

El defensor llega en condición de jugador libre luego de terminar contrato con el club Benfica de Portugal donde disputó 6 temporadas (2020-2026), además firmó por 18 meses para jugar en Núñez, hasta el 31 de diciembre de 2027.

Mientras tanto el segundo refuerzo es el uruguayo Mauro Aranbarri de 30 años, quien llega desde el Getafe de España luego de nueve temporadas en el club español, además la banda desembolsó al rededor de 6 millones de euros por el cien por cien de su pase, con vínculo hasta diciembre de 2028.

Leandro Lozano puso la firma y entrenó por primera vez como jugador de Boca

El Xeneize también avanza para contratar al delantero uruguayo Rodrigo Aguirre

Agencia NA

Boca se movió rápido en el mercado de pases y cerró de manera oficial a su primer refuerzo de cara a un exigente segundo semestre. El uruguayo Leandro Lozano pasó con éxito la revisión médica y firmó su contrato por tres temporadas, convirtiéndose formalmente en la nueva opción para el lateral derecho del equipo que conduce tácticamente Rodolfo Arruabarrena.

Tras intensas negociaciones entre las dirigencias, el Consejo de Fútbol de Boca destrabó la salida del defensor de 27 años comprando el 100% de su pase a Argentinos Juniors.

Si bien en un principio circularon versiones cruzadas sobre las cifras, la operación se concretó por un monto neto de 3.500.000 de dólares, transformándose en una de las apuestas fuertes del club en este receso.

El puesto de lateral derecho venía siendo una zona de constante rotación y dolores de cabeza para el búnker xeneize. Con la llegada de Lozano, el cuerpo técnico adquiere un futbolista que destaca por su regularidad, temperamento y un gran despliegue físico, virtudes que ya demostró con la camiseta del "Bicho" de La Paternal y en su etapa previa en Nacional de Montevideo.

El defensor charrúa no perdió el tiempo: tras estampar la firma en las oficinas de La Bombonera, se calzó la ropa de entrenamiento y se sumó de inmediato a las prácti-



Lozano ya entrenó por primera vez con sus nuevos compañeros.

cas junto al resto del plantel.

Se acerca Aguirre

En tanto, Boca se encuentra muy cerca de concretar la incorporación del delantero uruguayo Rodrigo Aguirre, con quien ya existiría un preacuerdo de palabra para sumarse al plantel en el próximo mercado de pases.

El atacante, que actualmente pertenece a Tigres de México, se encuentra disputando el Mundial 2026 con la selección de Uruguay, lo que no impidió que las negociaciones con el club argentino avanzaran de manera significativa en los últimos días.

Aguirre, de 29 años, se desempeña como delantero o segunda punta, una característica que seduce al cuerpo técnico de Boca por su versatilidad en el frente de ataque.

En lo que va del año, el futbolista suma 5 goles en 23 partidos, números que, si bien no son elevados, reflejan su participación constante y su capacidad para adaptarse a distintos esquemas ofensivos.

Si bien aún restan detalles para cerrar la operación con Tigres, el acuerdo con el jugador representa un paso clave para que la transferencia se concrete en los próximos días.

Racing confirmó la llegada de Ulises Ortegoza

La dirigencia de Racing cerró la incorporación de Ulises Ortegoza, mediocampista de Talleres, que se convertirá en el segundo refuerzo del ciclo de Juan Pablo Vojvoda de cara al Torneo Clausura.

La Academia acordó la compra del 100 por ciento de su ficha por una cifra cercana a los 1,5 millones de dólares y el futbolista firmará un contrato por tres años y medio con la institución de Avellaneda.

La llegada del volante fue un pedido expreso de Vojvoda, quien trabaja junto a la secretaría téc-

nica en la reconstrucción del plantel tras la salida de Gustavo Costas.

El acuerdo se vio facilitado por la voluntad del propio jugador, que ya había comunicado a los dirigentes de Talleres su intención de continuar su carrera en Racing.

"Nos dijo que se quiere ir a Racing y nosotros tenemos el compromiso de apoyarlo", reconoció un importante directivo del club cordobés.

A sus 29 años, el argentino nacionalizado chileno llega para reforzar una zona que sufrió

modificaciones importantes debido a que Racing perdió a Bruno Zuculini, transferido a Nacional de Montevideo, y además debe afrontar la baja de Alan Forneris, quien sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda.

Ortegoza tuvo una destacada participación en Talleres durante el primer semestre del año: disputó 17 encuentros, acumuló 927 minutos, repartió dos asistencias y recibió tres amonestaciones sin registrar expulsiones.

San Lorenzo acelera y apunta a Eduardo Berizzo como principal candidato a DT

San Lorenzo aceleró la búsqueda de un nuevo entrenador tras la sorpresiva salida de Gustavo Álvarez y el principal candidato para asumir el cargo es Eduardo Berizzo.

La dirigencia azulgrana ya tomó contacto con el ex seleccionador de Chile y Paraguay y en las próximas horas mantendrá una reunión por videollamada para profundizar las negociaciones.

La salida de Álvarez tomó por sorpresa al mundo azulgrana, ya que el entrenador dejó su cargo el mismo día en que el plantel retomó los entrenamientos para iniciar la pretemporada.

Más tarde, el club explicó mediante un comunicado que no hubo acuerdo respecto de la planificación deportiva para la segunda parte del año.

Uno de los principales focos de conflicto estuvo relacionado con la intención del DT de apartar a varios futbolistas del plantel profesional.

Desde la dirigencia consideraron que esa medida podía afectar tanto el patrimonio deportivo como el valor económico de los jugadores involucrados.

Ante ese escenario, el nombre de Berizzo ganó terreno, por encima de otros nombres más ligados al club que estuvieron dando vueltas como el de Néstor Gorosito, Rubén Insua y Pablo Zabaleta.

Berizzo, de 56 años, inició su carrera como entrenador como ayudante de Marcelo Bielsa en la selección de Chile entre 2007 y 2010.

Luego dirigió a Estudiantes de La Plata y alcanzó notoriedad en O'Higgins, donde obtuvo el Torneo Apertura 2013.

Su salto a Europa se produjo en 2014 al asumir en Celta de Vigo, cuando clasificó al equipo a competiciones internacionales y lo condujo hasta las semifinales de la Europa League y de la Copa del Rey.

Posteriormente dirigió a Sevilla, donde afrontó un tratamiento por cáncer de próstata mientras continuaba en funciones, y luego pasó por Athletic Club.

Berizzo también estuvo al frente de Chile, en donde dirigió 16 partidos a nivel absoluto, con cuatro victorias, seis empates y seis derrotas.

Su última experiencia fue en León de México, club que dejó en septiembre de 2025.

FÚTBOL

Belem Bevilacqua: “Estoy muy contenta, todo se lo debo a mi resiliencia”

La árbitra riocuartense fue designada por FIFA para el Mundial Femenino Sub17 que se llevará a cabo este año del 17 de octubre al 7 de noviembre en Marruecos. “No esperaba la citación, pero sí estaba trabajando para el día que me toque”, expresó

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Otro gran paso en el camino del arbitraje para la riocuartense Belem Bevilacqua quien fue designada para la Copa Mundial Femenina Sub17 de la FIFA, que se jugará en Marruecos del 17 de octubre al 7 de noviembre del corriente año.

La representante local forma parte de la terna argentina elegida junto a Antonella Álvarez y Carla López.

Bevilacqua, quien viene demostrando en los últimos años su gran crecimiento en esta profesión,

“La convocatoria me va a ayudar muchísimo, no solo en lo profesional, sino también en lo personal”.

dialogó con Diario **Puntal** respecto a esta gran oportunidad.

“Estoy muy contenta porque es una de las citaciones más importantes que me ha tocado en esta carrera, pero recuerdo cada paso dado, como el día que me eligieron para debutar en primera en mi liga, también el momento que ingresé a AFA, y demás momentos que la verdad que son, fueron y van a ser importantes”, comentó en el comienzo.

Y añadió: “Esta cita mundial implica un proceso muy complejo, en el cual ya estaba encaminada. La verdad que no esperaba la citación, en primer lugar, porque por



La riocuartense Belem Bevilacqua designada por FIFA para el Mundial Femenino Sub17 de Marruecos 2026.

algunas circunstancias pensábamos que no iban a convocar a ninguna terna argentina. Más allá de que no estaba esperando esta oportunidad, lo importante es que sí estaba trabajando para el día que me toque”.

“Hace siete años que estoy estudiando inglés. A pesar de que nuestra actividad haya mermado en esta época por el Mundial, estoy entrenando mucho, pero lo estaba haciendo sin ningún objetivo, lo hacía para seguir estando físicamente bien, ahora al tener esta gran chance, las exigencias suben. Estoy entrenando seis veces a la semana, lo que vamos a implementar es que dos días lo hagamos a primera hora de la mañana para empezar a adaptarnos a ese horario que es el que se utiliza en los mundiales. Junto a mi entrenador estamos averiguando varias cuestiones respecto al clima, a la altura, a la alimentación que vamos a tener allá, porque cuando lleguemos vamos a tener que rendir entre siete y

ocho exámenes físicos, además de los teóricos que son en inglés”, detalló la riocuartense respecto a su preparación y las modificaciones a realizar de cara a la cita ecuménica.

“Voy a retomar con mi nutricio-

“Es una de las citaciones más importantes que me ha tocado en esta carrera”, afirmó la riocuartense.

nista porque para esta competencia no alcanza con estar bien, acá es importante estar cerca de la excelencia”, añadió.

Sobre qué significa esta oportunidad, comentó: “La convocatoria me va a ayudar muchísimo, no solo en lo profesional, sino también en lo personal. Atribuyo esta posibilidad al esfuerzo en cada momento que me ha tocado vivir dentro del arbitraje, cada partido, cada designación y cada entrenamiento. También lo atribuyo a la perseverancia de no bajar los brazos ante las adversidades que han sido muchísimas en este camino. Todo se lo debo a mi resiliencia”.

Y añadió: “Obviamente que con chances así uno se motiva mucho más a seguir, es muy lindo que me haya llegado esta citación mundial con la fiebre latente de la Copa del Mundo que se está jugando, porque todos queremos estar ahí”.

Falleció Daniel Castellani, leyenda del voleibol argentino

Daniel Castellani, figura y leyenda del voleibol nacional, murió ayer a los 65 años tras una larga lucha contra una grave enfermedad. Así lo anunció la Federación del Voleibol Argentino (FEVA) en un comunicado.

Como jugador, Castellani formó parte de la camada que consiguió la medalla de bronce en la disciplina en los Juegos Olímpicos de Seúl de 1988 y en el Mundial de 1982. Integró la generación que obtuvo, hasta los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, los mayores galardones de este deporte en el país.

En tanto, pasó su última etapa como entrenador de Las Pampas. Previamente también fue técnico de la selección argentina masculina que ganó los Juegos Panamericanos de 1995, entre otros logros.



“Con profundo dolor la Federación del Voleibol Argentino lamenta comunicar el fallecimiento de Daniel Castellani este jueves 25 de junio luego de una larga lucha contra una grave enfermedad. Acompañamos en este momento difícil a toda su familia, amigos y allegados. Castellani marcó la his-

toria del voleibol moderno, como un líder indiscutido dentro y fuera de la cancha”, expresaron desde la FEVA.

Y sumaron: “Su legado, sus enseñanzas y su calidad humana quedarán para siempre en la memoria del deporte argentino. ¡¡¡Gracias por todo Daniel!!!”.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

El TC 2000 corre en el autódromo San Nicolás Ciudad la 5^o fecha de su 47^o Campeonato Argentino



Matías Rossi y Emiliano Stang, 1^o y 2^o en el campeonato 2026 de TC 2000.

En el circuito Juan María Traverso, la categoría compartirá el fin de semana con el Top Race, la Fórmula Nacional y la Fiat Competizione

Redacción Puntal

El TC 2000 vuelve al autódromo San Nicolás Ciudad, en la homónima ciudad bonaerense, para cumplir con su quinta fecha de la temporada 2026, junto al Top Race, la Fórmula Nacional y la Fiat Competizione.

TC2000

La categoría visita al circuito Juan María Traverso por séptima vez en su historial, donde el máximo ganador es Leonel Pernia que venció en tres oportunidades con Renault Fluence, Facundo Arduso lo hizo en dos oportunidades y con una victoria están Ignacio Montenegro, el riocuartense Facundo Marques, Franco Vivian, Matías Rossi y Mariano Werner, que fue el primer vencedor en la inauguración del autódromo.

El campeonato llega a San Nicolás encabezado por Matías Rossi (Toyota Corolla Cross GR) con 83 puntos; 2^o Elimiano Stang (Toyota Corolla Cross GR) 69; 3^o Franco Riva (Chevrolet Cruze) 51; 4^o

Franco Morillo (Chevrolet Tracker) 43; 5^o Gabriel Ponce de León (Toyota Corolla Cross); 6^o Franco Vivian (Chevrolet Tracker) 41; 7^o Valentín Yankelevich (Toyota Corolla Cross GR); 8^o Tomás Fernández (Toyota Corolla Cross) 26; 9^o Diego Ciantini (Nissan March) 20 y 10^o Facundo Aldrighetti (Honda ZR-V) con 17 unidades.

TopRace

La categoría vuelve a correr junto al TC 2000 luego de una experiencia en La Pampa donde corrió con la Fórmula Nacional. Llega a San Nicolás con el piloto de Almafuerte, Marcelo Ciarocchi (Ford Mondeo) en la primera posición con 100 puntos; 2^o Nereo Queijeiro (Fiat Cronos) 76; 3^o Juan Pablo Traverso (Fiat Cronos) 71; 4^o Diego Verriello (Fiat Cronos) 56 y 5^o Facundo Aldrighetti (Chevrolet Cruze) con 40 unidades.

Fórmula Nacional

La divisional de monopostos llega a San Nicolás con algunas incorporaciones para seguir sumando participantes, en un año donde se hace difícil llegar al nivel esperado por la dirigencia.

El campeonato lo encabeza el cordobés, de Las Varillas, Tomás Campra con 102 unidades, seguido del mendocino Renzo Sabattini con 82; 3^o Bautista Faccioli 43; 4^o el de Canals, Alejandro Guttlein 42 y 5^o Manuel Costan con 39 unidades.

Así será la actividad durante el fin de semana

Sábado

- 09:45 hs. a 10:05 hs. Fórmula Nacional - Entrenamiento 1
- 10:15 hs. a 11:20 hs. TC 2000 - Entrenamiento 1
- 11:10 hs. a 11:30 hs. Fiat Competizione - Entrenamiento 1
- 11:35 hs. a 12:30 hs. Top Race - Entrenamiento 2
- 12:40 hs. a 13:05 hs. Fórmula Nacional - Entrenamiento 2
- 13:10 hs. a 14:00 hs. TC 2000 - Entrenamiento 2
- 14:10 hs. a 14:22 hs. Fiat Competizione - Clasificación
- 14:30 hs. a 14:45 hs. Top Race - Clasificación a box cerrado
- 14:50 hs. a 15:02 hs. Fórmula Nacional - Clasificación a box cerrado
- 15:20 hs. a 15:40 hs. Fiat Competizione - Carrera 1 a 15 minutos más 1 vuelta
- 16:25 hs. a 17:05 hs. TC 2000 - Clasificación a 1 vuelta lanzada
- 16:40 hs. a 17:00 hs. Top Race - Sprint a 15 minutos más una Vuelta
- 17:25 hs. a 17:40 hs. Fórmula Nacional - Carrera 1 a 15 minutos más una vuelta
- 16:40 hs. a 17:00 hs. Top Race - Sprint a 15 minutos más una Vuelta
- 17:25 hs. a 17:40 hs. Fórmula Nacional - Carrera 1 a 15 minutos más una vuelta
- 11:10 hs. a 11:35 hs. Fórmula Nacional - Carrera 2 a 20 minutos más una vuelta
- 11:55 hs. a 12:25 hs. Top Race - Final a 25 minutos más una Vuelta
- 13:00 hs. a 13:40 hs. Top Race - Final a 35 minutos más una vuelta

Domingo

- 09:35 hs. a 09:45 hs. Top Race - Warm-up
- 10:00 hs. a 10:10 hs. TC 2000 - Warm-up
- 10:25 hs. a 10:50 hs. Fiat Competizione - Final a 20 minutos más una vuelta
- 11:10 hs. a 11:35 hs. Fórmula Nacional - Carrera 2 a 20 minutos más una vuelta
- 11:55 hs. a 12:25 hs. Top Race - Final a 25 minutos más una Vuelta
- 13:00 hs. a 13:40 hs. Top Race - Final a 35 minutos más una vuelta



Marc Márquez llega a Assen para seguir en la lucha por el campeonato 2026.

El Campeonato Mundial de Motociclismo llega a Assen para la décima fecha del 2026

En Moto3 los argentinos Valentín Perrone y Marco Morelli intentarán repetir las buenas actuaciones que han tenido hasta el momento

Redacción Puntal

El Gran Premio de Países Bajos se disputará en el mítico circuito de Assen, llamada también la "catedral" del motociclismo.

Es la única fecha que se ha corrido desde su inicio en 1949 por carreteras públicas y desde 1955 en el circuito de Assen construido especialmente para el motociclismo. En 1999 se hizo una modificación a la pista con la construcción de una nueva tribuna principal, torre de control, sala de prensa y diversos salones de recepción, además de la renovación de los boxes. Más recientemente, la modernización se ha extendido a la propia pista y a los accesos de entrada a la instalación, hasta que en 2010 se estrenó el rediseño de la primera parte del circuito, cuya longitud ha pasado a ser de 4,555 kilómetros.

MotoGP

Luego de los dos triunfos consecutivos de Marc Márquez (Ducati) y el descuento de 62 puntos en el campeonato, esta fecha será muy importante para ver si la tendencia de superioridad que mostró en las primeras fechas el equipo Aprilia, ha sido contrarrestado por Ducati en las últimas fechas.

Sumado al buen funcionamiento mostrado por Ducati en las últimas

carreras, también está la recuperación física de Marc Márquez y para esta carrera en especial se espera el regreso de Alex Márquez, ausente en dos carreras por el fuerte golpe que sufrió en Italia.

El Campeonato llega a la décima fecha: 1^o Marco Bezzecchi (Aprilia) 180 puntos; 2^o Jorge Martín (Aprilia) 172; 3^o Fabio Di Giannantonio (Ducati) 157; 4^o Marc Márquez (Ducati) 140 y 5^o Ai Ogura (Aprilia) 134 unidades.

Moto2

Es un momento de aires de cambio, tanto para esta categoría como para Moto3; el campeonato (quizás sea el último que otorgue el título de Campeón Mundial) llega a Assen: 1^o Manuel González (Kalex) con 165.5 puntos; 2^o Izán Guevara (Boscoscuro) 115; 3^o Celestino Vietti (Boscoscuro) 109; 4^o Senna Agius (Kalex) y 5^o el colombiano David Alonso, con lugar asegurado ya en MotoGP, con 91 unidades.

Moto3

La categoría formativa de pilotos más espectacular del mundo, donde los seis primeros llegaron en menos de un segundo en la última carrera, tiene para el futuro modificaciones reglamentarias para contener los elevados costos que tiene en estos momentos.

En la divisional, los argentinos Valentín Perrone y Marco Morelli han tenido muy buenas actuaciones, logrando subir al podio ambos en más de una oportunidad y buscan debutar como ganadores.

Así está el campeonato luego de nueve fechas: 1^o Máximo Quiles (KTM) con 186 puntos; 2^o Álvaro Carpe (KTM) 121; 3^o Brian Uriarte (KTM) 92; 5^o Marco Morelli (KTM) y 8^o Valentín Perrone (KTM) con 66 unidades.

BMX

Alfonsina Romano: "Siento mucho orgullo y estoy contenta de poder hacerlo una vez más"

La riocuartense competirá en el Campeonato Mundial de BMX del 17 al 25 de julio en Brisbane, Australia. Será su quinta experiencia en un certamen mundial

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Alfonsina Romano afrontará el mes que viene su quinto Campeonato Mundial de BMX, estará compitiendo desde el 17 al 25 de julio en Brisbane, Australia.

La riocuartense dialogó al respecto con Diario Puntal sobre su puesta a punto, su planificación y sus objetivos en una de las compe-

tencias más importantes de la disciplina.

"Mi preparación viene muy bien, voy lunes, miércoles y viernes a la pista, también entreno

"Me gustaría llegar a la final y estar en lo más alto del podio", enfatizó la riocuartense sobre sus expectativas en el Mundial.

cuatro veces por semana en el gimnasio, y a su vez los martes y jueves entrenamos piques con mi profesor", comentó en el comienzo.

Y añadió: "Además de todo el entrenamiento físico también busco tener una buena alimentación e hidratación, y un buen descanso".

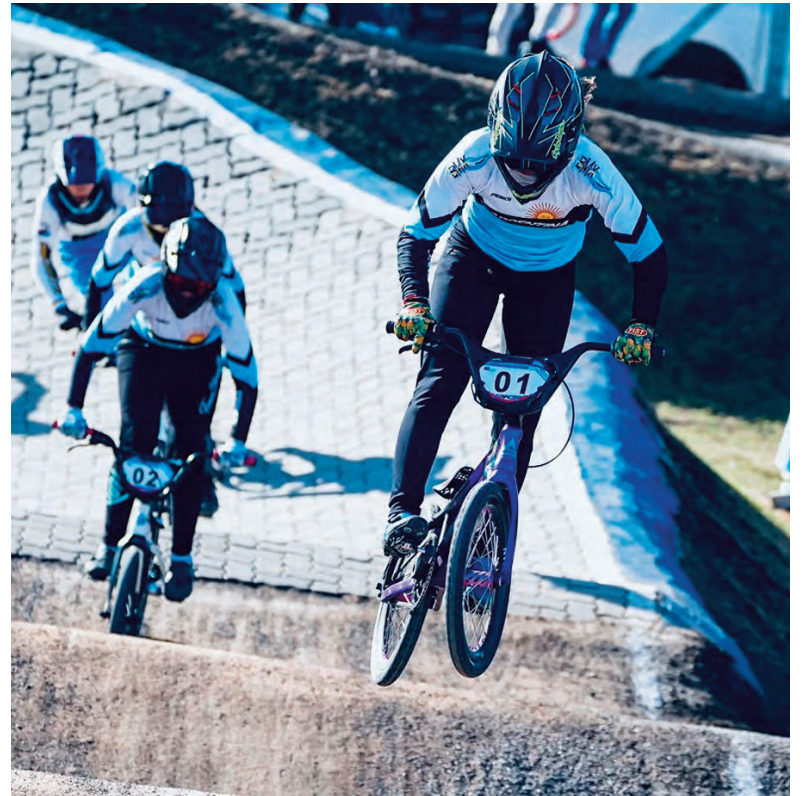
"Salgo de viaje el 10 de julio para poder acostumbrarme al cambio

de horario. Compito el 22 y 24, pero la semana previa tengo los entrenamientos", manifestó.

Sobre qué significa poder representar una vez más al país, la riocuartense enfatizó: "La verdad siento mucho orgullo, y estoy muy contenta de poder hacerlo una vez más. Es un momento único y siempre busco dar lo mejor por la Selección Argentina. Es un honor poder permanecer y volver a ser elegida porque sigo aprendiendo junto a mis compañeros de distintas partes del país y a mis entrenadores"

Romano también hizo referencias a las expectativas en el Campeonato Mundial: "Me gustaría llegar a la final y estar en lo más alto del podio, cada año intento dar lo mejor de mí sabiendo que es una competencia muy dura y un error en la pista puede terminar con todo".

"Mi mayor sueño dentro del deporte es poder llegar a los Juegos Olímpicos", manifestó sobre el cierre.



La riocuartense Alfonsina Romano afrontará su quinto Campeonato Mundial.

Córdoba

Tierra del Cuarteto

Consultá la programación en cultura.cba.gov.ar





POLICIALES

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
ELISA ROSA ANDRADA
(q.e.p.d.)
El día martes 23-06-2026 ha dejado de existir ELISA ROSA ANDRADA a los 84 años. Sus restos No fueron velados. Su Cremación se realizó en el Crematorio - RAICES / DE LA CARLOTA el día 23-06-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ESPAÑA 550 / LA CARLOTA.

†
MARINHAS ANA ESTER
(q.e.p.d.)
El día miércoles 24-06-2026 ha dejado de existir MARINHAS ANA ESTER a los 81 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE MORRISON en la localidad de MORRISON. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MORRISON el día 25-06-2026 a las 16:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: AV MURIALDO 825 / MORRISON.

†
MONTENEGRO HECTOR JAVIER
(q.e.p.d.)
El día lunes 22-06-2026 ha dejado de existir MONTENEGRO HECTOR JAVIER a los 74 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de ROSARIO. Su Cremación se realizó en el Crematorio - EON / CORONEL BAIGORRIA el día 24-06-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: SUIZA 361 / GRAL DEHEZA.

†
GARCIA FLORINDA OLGA
(q.e.p.d.)
El día miércoles 24-06-2026 ha dejado de existir GARCIA FLORINDA OLGA a los 92 años. Sus

restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - SAN JOSE / VILLA NUEVA el día 24-06-2026 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BUENOS AIRES 1618 / VILLA MARIA.

†
ALTAMIRA HUGO PABLO
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 25-06-2026 ha dejado de existir ALTAMIRA HUGO PABLO a los 81 años. Sus restos Serán trasladados a la localidad de MARCOS JUAREZ. Su Inhumación se realizará en Cementerio Parque - SOLAR DEL RECUERDO -MARCOS JUAREZ el día 26-06-2026 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ROSARIO DE SANTA FE 225/ MARCOS JUAREZ.

†
FERNANDEZ ISOLINA JOBA ANTONIA
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 25-06-2026 ha dejado de existir FERNANDEZ ISOLINA JOBA ANTONIA a los 90 años. Sus restos No serán velados. Su Inhumación se realizará en Cementerio Parque - CEM PARQ LA NATURALEZA el día 26-06-2026 a las 10:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: LISANDRO DE LA TORRE 446/ VILLA MARIA.

†
GONZALEZ DANIELA ANDREA
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 25-06-2026 ha dejado de existir GONZALEZ DANIELA ANDREA a los 50 años. Sus

restos Serán trasladados a la localidad de ORDOÑEZ. Su Inhumación se realizará en el cementerio - SANTA ROSA DE /ORDOÑEZ el día 26-06-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CALLE 9 N-129 / ORDOÑEZ.

†
RAMONDA SANDRO DANIEL
(q.e.p.d.)
En el día de ayer 25-06-2026 ha dejado de existir RAMONDA SANDRO DANIEL a los 59 años. Sus restos Serán velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizará en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA el día 25-06-2026 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: RIVADAVIA 557 / VILLA MARIA.

†
ELISA ROSA ANDRADA
(q.e.p.d.)
El día martes 23-06-2026 ha dejado de existir ELISA ROSA ANDRADA a los 84 años. Sus restos no fueron velados. Su Cremación se realizó en el Crematorio - RAICES / DE LA CARLOTA el día 23-06-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio

Particular: ESPAÑA 550 / LA CARLOTA.

†
ALTAMIRANO, NORA EDELVESS
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Junio a los 92 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - Catamarca. Sus restos fueron inhumados el 25/06/2026 a las 18.00 hs. en el cementerio La Piedad - Villa María. D/P Catamarca 2156 - Villa María.

†
SIMIAN, HERALDO MAXIMINO RAMON
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Junio a los 88 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el 25/06/2026 a las 17.00 hs. en el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P Cortada Güemes 779 - Villa Nueva.

†
FERNANDEZ, GONZALO ADALBERTO
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Junio a los 39 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - Villa Nueva. Sus restos serán inhumados el 26/06/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio San José - Villa Nueva.

D/P Independencia 821 - Villa Nueva.

†
BORSERO, DOMINGO RAMON
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Junio a los 76 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "DALI" - CASA CENTRAL. Sus restos serán inhumados el 26/06/2026 a las 11.00 hs. en el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P MENDOZA 48 - VILLA MARIA.

†
FERNANDEZ, NORMA ESTHER
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Junio a los 86 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "B" - CATAMARCA. Sus restos serán inhumados el 26/06/2026 a las 10.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P CARLOS PELLEGRINI 1182 - VILLA MARIA.

†
CALIZAYA ABAN, HERNAN RAMIRO
(q.e.p.d.)
Falleció el 25 de Junio a los 45 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala Domicilio. Sus restos serán inhumados el 26/06/2026 a las 16.00 hs. en el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P ENTRE RIOS 1266 - VILLA NUEVA.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS FUNERARIOS

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

Ilati
Empresa

(0353) 4523345

• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
MARTIN FRANCISCO PINOTTI
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de RIO CUARTO a la edad de 46 años el día martes 23 de junio de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa

religión y bendición Papal. Su Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron inhumados el día jueves 25 de junio de 2026 en Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo:

General Bustos 1555 Río cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

†
MARTA ELIZABETH MUÑOZ
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de RIO CUARTO a la edad de 75 años el día jueves 25 de junio de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. Sus Hijas; Sus Nietos; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su falle-

cimiento, y que sus restos mortales serán trasladados el día viernes 26 de junio de 2026 a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Bariloché 1133 - Río cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa
de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

INVESTIGACIÓN. TAMBIÉN FUE INDAGADA LA DUEÑA DEL FORD KA NEGRO

Femicidio de Agostina: detienen a la pareja de Claudio Barrelier

Marianela Palmero fue imputada de encubrimiento agravado. En tanto, Osvaldo Fassetta amplió su declaración, negó los cargos en su contra y apuntó al principal acusado. Su abogado reclamó su libertad

Redacción Puntal y Agencia NA

La actual pareja de Claudio Barrelier fue detenida acusada del delito de encubrimiento agravado en el caso por el femicidio de la adolescente Agostina Vega, mientras ayer ampliaron su declaración indagatoria Osvaldo Fassetta y Soledad Andreani, la propietaria del Ford Ka de color negro.

Marianela Soledad Palmero, pareja del principal acusado y madre de la hija que tiene el exempleado municipal, fue detenida en la mañana de ayer por el delito de encubrimiento doblemente calificado.

Desde un comienzo de la investigación, sobre todo luego de la detención de Barrelier, se apuntó contra la mujer debido a que convivía con el acusado y en las primeras horas de la pesquisa estaba dentro del domicilio.

Barrelier se encuentra en la cárcel de Bouwer por homicidio triplemente calificado por alevosía, ensañamiento y violencia de género (femicidio), cuyo delito prevé la pena de prisión perpetua, según el Código Penal.

Por su parte, Fassetta y Andreani están sindicados por supuesto

encubrimiento agravado, al igual que Palmero.

Eduardo Javier Medina Allende, abogado de Fassetta, confirmó que su cliente fue indagado por el fiscal Raúl Garzón.

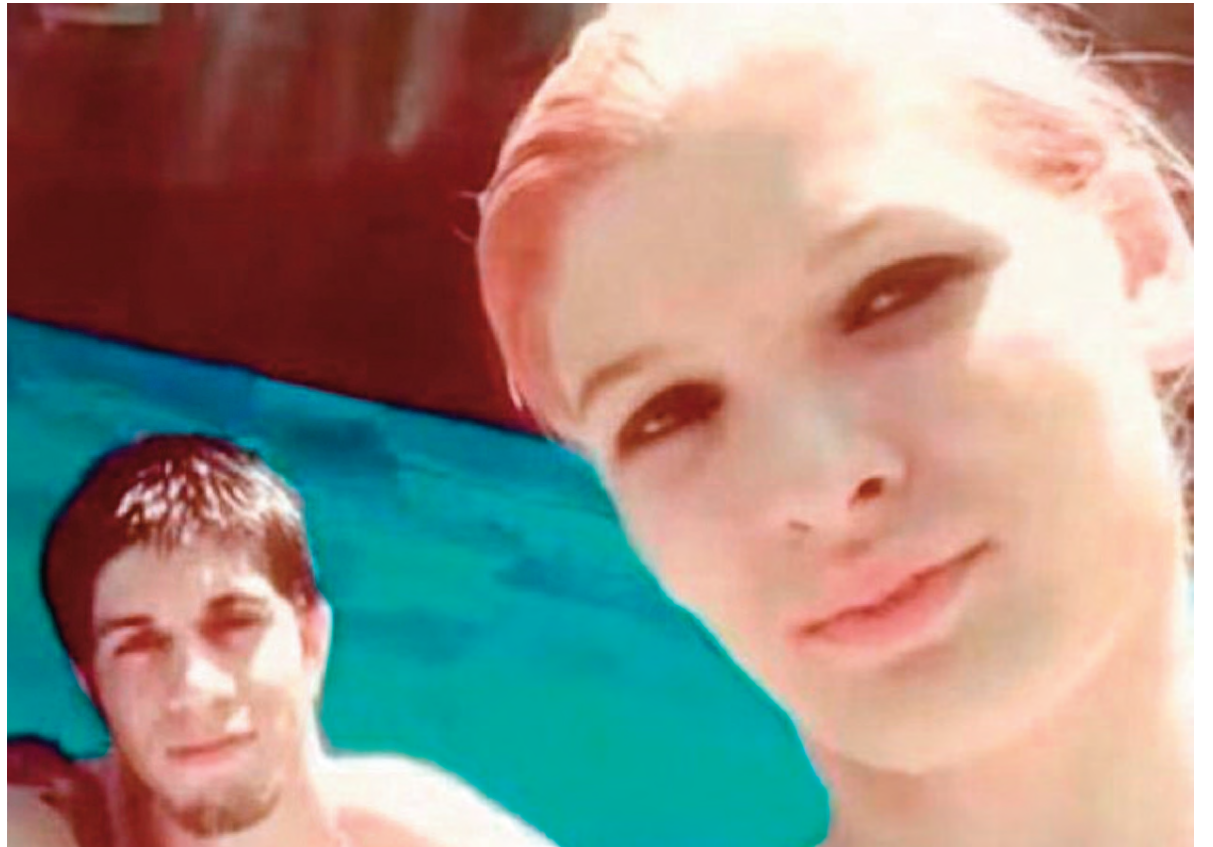
El letrado sostuvo que su cliente habría sido engañado por Barrelier. "Estaba engañado por Barrelier porque había recibido la misma explicación que le había dado a la mamá de Agostina, que era que Agostina se había subido a un auto rojo", consignó.

En declaraciones a la prensa, Medina Allende afirmó que Fassetta es un "perjeil" porque "no puede aportar nada porque él no estuvo, ni supo ni nada".

El hombre de 47 años, vivía en la misma casa que Barrelier en el barrio Cofico, a quien conocía desde hacía diez meses, mientras que Soledad es la dueña del Ford Ka negro en el que habría sido trasladada Agostina.

La encargada del bar "Wachitas" -que finalmente fue clausurado tras el escándalo-, también se presentó al fiscal.

La exnovia de Claudio Barrelier está presa acusada por encubrimiento agravado por mediar violencia de género. Se declaró inocente ante el fiscal, reconoció que le prestó el Ford Ka negro a



Marianela Palmero fue imputada de encubrimiento agravado por el asesinato de Agostina Vega.

Los abogados querellantes venían pidiendo la detención de la pareja de Barrelier.

Barrelier y le dijo que no sabía para qué iba a ser utilizado.

Marina Romano, abogada de An-

dreani, resaltó que Andreani declaró que "siempre le prestaba el auto a Barrelier, era usual, tanto así que le había sacado la tarjeta azul".

La semana pasada ya había sido indagada. En aquella oportunidad había declarado su inocencia pero se había abstenido de responder preguntas. Este jueves, a pedido de su defensa, volvió a ser indagada para ampliar su declaración. "Nuestra clienta no tiene nada

que ocultar. Le respondió todas las preguntas al fiscal. Ella no encubrió nada, no sabía nada del crimen", expresó la abogada Romano.

Tras la indagatoria, Andreani fue trasladada a la Cárcel de Mujeres que funciona en el coplejo penitenciario de Bouwer.

Romano anticipó que, junto al codefensor, solicitará la excarcelación.

Grave incendio de una casa rural en San Joaquín

Un incendio de magnitud se registró en la noche del miércoles en una vivienda ubicada en la zona rural de la localidad de San Joaquín, en el sur de la provincia.

Como consecuencia del fuego, un hombre de 26 años sufrió quemaduras y fue derivado a Córdoba para una mejor atención.

El siniestro se inició a las 20 del miércoles, aparentemente por un desperfecto originado en una cocina.

El fuego se desarrolló en una vivienda de la estancia San Jorge, mientras que las llamas fueron controladas por los propios trabajadores

Al llegar los bomberos de Se-

rrano completaron la tarea de enfriado y revisión de los daños causados en el inmueble.

El trabajador fue asistido en un centro médico local y por la gravedad de las lesiones fue derivado a un hospital de la capital provincial para recibir una atención médica de mayor complejidad.

Afortunadamente, se informó que la persona herida ya se encuentra fuera de peligro y estable.

Por el momento, las autoridades de la población ubicada en el departamento Roque Sáenz Peña aguardan los peritajes para determinar con precisión las causas del accidente y conocer más detalles de lo sucedido.

Mario González, exentrenador de hockey de la Universidad, a un paso del juicio oral

Redacción Puntal

En un fallo clave, el Tribunal Superior de Justicia rechazó el planteo de la defensa de Mario Gustavo González, exdocente de hockey de la Universidad Nacional de Río Cuarto, por lo que quedó firme la elevación a juicio por delitos contra la integridad sexual.

Tras la resolución del máximo órgano judicial, la respectiva Cámara del Crimen de nuestra ciudad tendrá la tarea de fijar la fecha para el inicio del debate oral y público.

González, quien además se desempeñaba como docente de Edu-

cación Física de la Universidad, enfrenta un total de catorce acusaciones por aberrantes episodios que se habrían prolongado durante años, valiéndose de su asimetría de poder y su rol de educador.

Los cargos que deberá responder González son cuatro hechos por abuso deshonesto agravado por la condición de educador de la víctima, dos por abuso sexual con acceso carnal, un caso de abuso sexual gravemente ultrajante reiterado y diez hechos de abuso sexual simple.

El juicio no solo medirá la responsabilidad penal del exentrenador, sino que también pondrá bajo

la lupa el accionar de la Universidad.

Durante años fue el máximo responsable del hockey universitario, por lo que recibió varios reconocimientos, entre ellos el Ciudadano Destacado, pero el Concejo Deliberante le retiró esa distinción con el avance de la causa judicial.

Por otra parte, luego de que se iniciaran las acciones judiciales y tras la culminación de un sumario interno conducido por el Área de Actuación en Situaciones de Violencia de Género y Discriminación, las autoridades de la Universidad dispusieron su cesantía y expulsión efectiva del establecimiento



Municipalidad
de Córdoba

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



DURO TESTIMONIO
El viaje soñado
que terminó
en pesadilla:
"Cerramos los
ojos y vemos
el incendio" **LOCALES 2**

LIGA DE FÚTBOL
Alumni recibirá
a Alem este
sábado en el
decisivo cotejo
de cuartos de
final **DEPORTES 4**

EN SESIÓN ORDINARIA. LA VOTACIÓN FUE UNÁNIME

Villa María confirmó su adhesión a la Ley Joaquín

Así lo resolvió el Concejo Deliberante. La ordenanza establece instancias de formación permanente para quienes ejercen funciones públicas, incorporando herramientas vinculadas a los derechos humanos y la prevención de la violencia institucional



Todos los bloques votaron a favor del proyecto de adhesión a la Ley Joaquín.

Redacción Puntal

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad este jueves la adhesión del municipio a la Ley Joaquín, una normativa que establece la capacitación obligatoria y permanente para quienes ejercen funciones públicas.

La iniciativa busca fortalecer las herramientas del Estado en materia de derechos humanos, protección de víctimas y prevención de la violencia institucional.

Durante la sesión, la concejala Yaslil Oses fue la encargada de fundamentar el proyecto.

En su exposición, sostuvo que la ordenanza representa una decisión institucional de gran relevancia porque reafirma el compromiso de la ciudad con la formación continua de los agentes, funcionarios y autoridades municipales.

Oses recordó que la legislación lleva el nombre de Joaquín Sperani, el adolescente de 13 años de Laboulaye cuyo asesinato conmocionó a Córdoba y al país.

En ese sentido, señaló que ese

caso abrió un profundo debate sobre la responsabilidad del Estado en la protección de las víctimas y la necesidad de contar con instituciones más preparadas.

La edil destacó que la Ley Joaquín nació como una respuesta para fortalecer las capacidades del Estado, promoviendo una formación permanente que permita brindar respuestas más humanas, sensibles y profesionales frente a situaciones de vulnerabilidad.

Capacitación obligatoria

La normativa incorpora instancias de capacitación obligatoria sobre

derechos humanos, protección integral de las víctimas, prevención de la violencia institucional y estándares de actuación para la administración pública.

Según explicó Oses, cada trabajador municipal mantiene un contacto cotidiano con vecinos que atraviesan distintas problemáticas, por lo que contar con mayores herramientas de formación permite mejorar la calidad de las respuestas y fortalecer el vínculo entre el Estado y la comunidad.

Durante su intervención, la concejala también resaltó el funcionamiento del Área Local de Protección Integral de los Derechos

de Niños, Niñas y Adolescentes, creada mediante ordenanza municipal y conformada por equipos interdisciplinarios desde 2020.

Dicho organismo interviene en situaciones de vulneración de derechos, articulando acciones con la Secretaría de Niñez, hospitales, centros de salud, escuelas, juzgados y otros organismos provinciales y municipales para garantizar la protección integral de las infancias.

Como respaldo de esa tarea, Oses informó que durante 2025 el área intervino en 531 casos de vulneración de derechos, mientras que en lo que va de 2026 ya se registran 232 intervenciones.

La concejala explicó que las intervenciones llegan a través de denuncias de vecinos, llamados telefónicos, oficios judiciales, derivaciones de la Senaf, la Línea 102, instituciones educativas, hospitales y distintas dependencias municipales.

Además, remarcó que los equipos técnicos no solo actúan ante situaciones de emergencia, sino que realizan seguimientos familiares, evaluaciones socioambientales, asesoramiento jurídico y articulación con diferentes organismos para restituir derechos de niños, niñas y adolescentes.

Al cerrar su discurso, Yaslil Oses sostuvo que la adhesión de Villa María a la Ley Joaquín representa una apuesta por la capacitación continua como política pública y una forma de transformar el dolor en aprendizaje institucional.

"La historia de Joaquín nos duele como sociedad, pero también nos obliga a reflexionar sobre la responsabilidad que tenemos quienes ocupamos funciones públicas. Cada conocimiento incorporado puede marcar la diferencia para construir instituciones más humanas, preparadas y comprometidas", concluyó la concejala.

El plan de pavimento ya alcanzó el 50%

Redacción Puntal

El Plan 500 Cuadras llegó al 50% de ejecución en Villa María, tras completarse 250 cuadras de pavimento sobre un total de 500 previstas.

Según se informó, actualmente las obras avanzan en cuatro secto-

res de la ciudad con intervenciones simultáneas.

Por estas horas, el programa de pavimentación se desarrolla en 21 cuadras de barrio Barrancas del Río, más de 20 en barrio Ramón Carrillo, cinco sobre la colectora de avenida Perón y dos en el acceso a la Escuela Justo José de Urquiza, en barrio Mariano Moreno.

El intendente Eduardo Accaste-



llo, acompañado por el director de Infraestructura, Laureano Esquivel, recorrió este jueves los trabajos que se ejecutan en barrio Barrancas del Río.



Accastello participó ayer del Segundo Congreso Arquidiocesano de la Pastoral de Adicciones, espacio cuyo objetivo apunta a fortalecer el trabajo comunitario frente a los desafíos que plantean los consumos problemáticos.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES



“Cerramos los ojos y vemos el incendio”

La villamariense Antonella Girauo puso en palabras el “infierno” que vivió junto con su familia hace ya una semana, en un paradisíaco resort de Bayahíbe, espacio que fue vorazmente arrasado por las llamas. “Se nos quemó todo”

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Ya pasó una semana y todavía vuelven esos momentos, esos recuerdos de lo que debía ser y no fue. La imagen de las llamas consumiéndose un coqueto y pintoresco resort de Bayahíbe, República Dominicana, se aparecen, así como si nada, y después se van.

Cuesta creer que el paraíso pueda convertirse tan rápidamente en el infierno, el que vivieron la villamariense Antonella Girauo y su familia el viernes pasado, cuando de un plumazo el viaje soñado se convirtió en pesadilla.

“Cerramos los ojos y vemos el incendio, vemos una casa un poco rota y se nos para el corazón”, contó la joven psicóloga en diálogo con Puntal Villa María.

Ella y su familia se alojaron en el

hotel que se incendió el viernes 19 de junio, episodio en el que lamentablemente murió una turista italiana y hubo varios heridos y unas 1.700 personas evacuadas.

El viaje que terminó en pesadilla

Según relató Girauo, el viaje hacia la bella ciudad turística del Caribe dominicano, Bayahíbe, se programó con el objetivo de celebrar los 60 años de su madre, Sandra, quien llegó al resort acompañada por sus tres hijos y un yerno.

Si bien afortunadamente ninguno sufrió heridas, la realidad indica que todos salieron “tocados” del incendio, por lo vivido ese viernes y todo lo que pasó después.

“Todos estamos lidiando con las secuelas psicológicas que nos dejó esto y seguramente seguiremos haciéndolo por un tiempo”, aseguró

la entrevistada.

“Lamentablemente, hay muchas cosas de valor que perdimos que no se van a recuperar, cosas que nos llevó mucho tiempo y esfuerzo conseguir, perdimos todo”, agregó.

Al mal trago del incendio y de las pérdidas materiales, se le sumó también el destrato recibido por parte del complejo hotelero Viva Dominicus Beach.

“Hemos tenido que perder hasta la dignidad para que nos atendieran. En el hotel se nos reían, decían que iban a solucionar nuestros problemas y era todo mentira, nunca conseguían nada”, enfatizó.

Además, contó que los momentos más angustiantes que les tocó vivir post incendio guardaron relación con su madre, quien transitó un pico de tensión y a quien no atendieron como se debía.

“El hotel desapareció, nos cortaban el teléfono cuando llamaba mi

hermano desde el Hospital, también cuando llamábamos desde el otro hotel, fue horrible el destrato”, manifestó, agregando que este tipo de conductas también se habían dado antes del incendio.

“Desde que pasó esto, que fue el viernes al mediodía, tuvimos que luchar por todo y pedir por todo, pedíamos por favor que nos dieran un cepillo de dientes, una bombacha, un calzoncillo, teníamos lo puesto en la playa y nadie nos daba nada, fue todo muy feo”, añadió Girauo.

La lucha tuvo varios capítulos y hasta el traslado a otro hotel fue caótico. “Nos decían que nos mudáramos a un hotel que quedaba lejos, pero después salía un comunicado diciendo que necesitábamos tener el DNI descargado en Mi Argentina. Resulta que mi mamá no lo tenía y mi hermana tampoco porque se le quemó el celular”, de-

talló en otro momento de la charla. Además, mencionó que se produjeron algunos cortos circuitos al momento de programar su salida del país.

“En un momento vi a mi hermana desbordada y me tiré al suelo en medio del lobby del hotel, donde estaba la gente, y empecé a gritar pidiendo soluciones, pidiendo que baje alguien para hablar. En ese momento vino una mujer, una venezolana, que fue la única que se portó bien con nosotros y nos ayudó. Ella por suerte habló con la embajada y los convenció para que nos atiendan. Ahí fue que nos abrieron la embajada, nos ayudaron y llegamos al vuelo del domingo a la noche, con suerte, corriendo”, aseveró.

Muchos argentinos vivieron lo mismo

Según informó la Cancillería argentina, más de 100 argentinos se encontraban en el hotel que se incendió en Bayahíbe.

De eso pudo dar cuenta la joven entrevistada. “Había muchísimos argentinos en nuestra situación, muchos llegaron a sacar varias cosas y otros, como nosotros, no. También había italianos, franceses. A ellos enseguida sus países fueron y los sacaron, en cambio a nosotros la embajada nos la complicó bastante”, describió.

Y sumó: “Yo lo que hice fue decir que armemos un grupo de WhatsApp con los argentinos que estábamos en la misma situación. De a poco el grupo se fue expandiendo y hoy en día, por suerte, estamos todos juntos y conteniéndonos entre nosotros”.

“Porque el hotel ni siquiera brindó contención psicológica o médica. Mi mamá tuvo un pico de tensión y no sabes lo que luchamos para que por lo menos le tomen la tensión. Después a la noche mi mamá volvió a caer y el hotel desapareció. Tuvimos que hacernos cargo nosotros con plata que nos han prestado otros argentinos”, completó.

Cuatro detenidos por intento de robo en dos barrios de la ciudad

Cuatro personas fueron detenidas este jueves en la ciudad, en el marco de dos procedimientos realizados por la Patrulla Preventiva en los barrios Rivadavia y San Juan Bautista.

Los operativos se desarrollaron luego de que vecinos denunciaron una serie de hechos delictivos en viviendas, dando lugar al posterior accionar policial y al arresto de cuatro individuos.

Según se reseñó, el primer operativo se produjo alrededor de las 4 de la madrugada en calle Carlos Pellegrini al 900, en barrio Rivadavia, donde efectivos aprehendieron a tres jóvenes acusados de los presuntos delitos de violación de domicilio y hurto en grado de

tentativa.

De acuerdo a lo informado, momentos antes los sospechosos habían sido vistos cuando intentaban forzar el portón de una vivienda con la intención de cometer un robo. La maniobra tuvo como damnificado a un vecino de 39 años.

Con las características físicas aportadas por testigos, los uniformados desplegaron un operativo cerrojo en el sector para localizar a los involucrados.

La búsqueda permitió ubicarlos poco después en una vivienda cercana.

Los tres jóvenes fueron sorprendidos sobre el techo de la casa de una mujer de 28 años, situación que hizo presumir que pretendían ingresar

también a esa propiedad.

Ante esa circunstancia, los efectivos concretaron las detenciones y los trasladaron a la sede policial.

Horas más tarde, cerca de las 10 de la mañana, personal de la Patrulla Preventiva intervino en calle Pío Ceballos al 1700, en el barrio San Juan Bautista, donde detuvo a un hombre de 46 años.

Según el parte policial, el sospechoso ingresó por el patio de una vivienda y luego violentó la puerta de acceso con aparentes fines delictivos.

Sin embargo, un integrante de la familia advirtió la situación y dio aviso de inmediato al servicio de emergencias 911.

Como consecuencia de la rápida



En el San Juan Bautista, cayó presunto delincuente en el patio de una vivienda.

intervención policial, el hombre fue aprehendido en el lugar antes de que pudiera concretar el robo.

Cabe señalar que, durante el procedimiento, los efectivos secuestraron una pinza y un destornillador que llevaba consigo y que habrían sido utilizados para intentar ingresar

al inmueble.

Las actuaciones correspondientes a ambos procedimientos fueron puestas a disposición de la Fiscalía de Instrucción de Fuero Múltiple N° 1, a cargo de la fiscal Silvia Maldonado, con intervención de la secretaria Dalila Alcalá.

ROLER FREESTYLE. AMBOS SURGIERON DE LA ESCUELA ROLLER CLUB VILLA MARÍA

Bautista Menastro y Zamira Nieto clasificaron al mundial de Asunción

Ambos participaron en la categoría Junior de la modalidad Street en el clasificatorio en Carlos Paz; ocuparon el primer y segundo puesto

DOS VILLAMARIENSES VAN AL MUNDIAL

Redacción Puntal

Dos villamarienses clasificaron a los World Skate Games, que se realizarán en Asunción del 2 al 18 de octubre.

En Carlos Paz, los dos deportistas de Roller Club Villa María, tuvieron a una sobresaliente actuación. Bautista Menastro González obtuvo el primer puesto en la categoría Junior Masculino, mientras que Zamira Nieto logró el segundo puesto en la categoría Junior Femenino.

Ambos participaron en la turística ciudad serrana en la Modalidad Street en el Campeonato Clasificatorio Argentino de Roller Freestyle World Skate Games Asunción 2026.

Bautista Menastro González manifestó que “logré el primer puesto en la categoría Junior Masculino en Modalidad Street. Fue un proceso de muchos meses de entrenamiento junto al profesor Gonzalo Agosto, más algunas clases individuales. Pude hacer una pasada segura y fluida con muy buenos trucos”.

El joven de 15 años agregó que “la clasificación para el Mundial en Asunción 2026 era el objetivo. Se realizará en octubre. Hace desde los 11 años que practico este deporte y haber estado presente en Carlos Paz, me dejó una enseñanza muy grande, con esfuerzo todo llega”.

Afirmó que “nunca imaginé que iba a ir a un Mundial y hoy ya estoy preparándome. Sé que se requiere mucho sacrificio, dedicación y pasión por este deporte”.

En tanto, Zamira Nieto expresó que “tengo 13 años, hace 1 año y



Bautista Menastro González (15 años) y Zamira Nieto (13 años) clasificaron a la World Skate Games 2026.

medio que practico roller. Fui a Carlos Paz al Torneo Nacional con la ilusión de clasificar a los World Skate Games Asunción 2026 en octubre. Quedé en el segundo puesto en Roller Free Style en la categoría Junior Femenino, y clasifiqué siendo subcampeona nacional”.

Añadió que “fue una experiencia muy linda, compartí y conocí con gente de diferentes partes del país, y pude demostrar todo lo que aprendí a lo largo de este tiempo”.

Reconoció que “me dejó una gran enseñanza para seguir creciendo y avanzando en el deporte y una motivación muy grande”.

Acompañador por el profesor Gonzalo Agosto los dos villamarienses van por más sueños. El instructor sostuvo que “estos chicos se formaron en la Escuela Roller Club Villa María, y ahora representarán a Argentina en el Mundial en Paraguay 2026. Es un orgullo”.

Explicó que “lo lograron obteniendo el primer puesto en categoría junior masculino, y el segundo lugar en categoría junior femenino en la Modalidad Street. El evento nacional fue clasificatorio al Mundial organizado por FEDECOR y CAP junto a la Escuela de Carlos Paz Roller”.

Participaron “otras 6 escuelas de la provincia: Villa María, La Cumbre, Río Ceballos, Córdoba Capital, Alta Gracia, otras del país: Río Grande, Neuquén, Jujuy, Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, y algunas extranjeras: Venezuela, Uruguay y Bolivia”.

Del Mundial en Asunción dijo que “es un evento muy grande que se realizará en Paraguay. Los World Skate Games son el mayor evento internacional dedicado a los deportes urbanos y de velocidad sobre ruedas, y se celebrarán del 2 al 18 de octubre. Serán 12 deportes”.



Valentina Tello ganó en Promocional Cadetes B. Lucía Jofre fue segunda en B Segunda Juvenil.

PATIN ARTÍSTICO. DESTACADA PARTICIPACIÓN DE ALUMNAS DE LG SHOW

Valentina Tello ganó el selectivo, y Lucía Jofre obtuvo el segundo lugar

En Río Segundo, ambas se subieron al podio, y Tello fue seleccionada para el Nacional Clausura

Valentina Tello, patinadora de LG Show, clasificó para el Nacional Clausura a desarrollarse en Cipolletti.

La alumna de Luciana Gaspanello lo logró en el Selectivo desarrollado en el Complejo El Norte de Río Segundo, donde fue elegida para conformar la selección de Córdoba que estará presente en el Campeonato Nacional Clausura Divisional B a efectuarse en Cipolletti.

Dos alumnas de la Escuela de Patín Artístico LG Show tuvieron una gran performance. Valentina Tello, quien se adjudicó el primer puesto en categoría B Promocional Cadetes, y Lucía Jofre que obtuvo un destacado segundo puesto en categoría B Segunda Juvenil.

Por su performance, Valentina Tello fue seleccionada para representar a Córdoba en el Campeonato Nacional Clausura de la Divisional B de patín artístico se realizará a fines de julio de 2026 en la ciudad de Cipolletti, Río Negro.

El evento convoca a patinadoras de todo el país que lograron supe-

rar las instancias de los diferentes selectivos clasificatorios provinciales y regionales, disputados durante los meses previos.

La competencia representa el cierre del calendario anual para esta categoría fiscalizada por las entidades correspondientes.

Al respecto Valentina Tello manifestó que “me siento muy contenta con esta posibilidad, nos presentamos en los selectivos junto a mi compañera Lucía, y demostramos todo lo aprendido con nuestra profesora Luciana Gaspanello”.

“Esta clasificación es sumamente importante para mí como deportista en una disciplina que me apasiona. Siempre practico apostando a mi crecimiento, dejando horas de mucho sacrificio, empeño y dedicación, esperando superarme en cada competencia. Trabajaré con más motivación aún para este Nacional en Cipolletti. Agradezco a mi familia, a mi profesora, a mis compañeras, y a todos los que me ayudan en este camino del patinaje artístico que elegí y tanto amo”.

Las Panteras participarán de la Copa Latina con Martín Ambrosini como entrenador

Las Panteras, con un equipo alternativo, viajan a la Copa Latina en Perú.

Al mando del segundo entrenador, el villamariense Martín Ambrosini, el equipo alternativo de la Selección Argentina Mayor, que está en plena preparación para la Copa Sudamericana, viajó a Lima Perú para disputar la Copa Latina, un torneo amistoso con las selecciones de Perú y Venezuela que se va a jugar del 27 al 29 de julio.

Mientras la base titular de Las Panteras continúa preparándose en el Cenard para la Copa Sudamericana a desarrollarse en julio, y luego para la Copa América con el entrenador Facundo Morando, un equipo alternativo viajó a Lima con Ambrosini para disputar la Copa Latina. El objetivo de este grupo de jugadoras es sumar puntos que le permitan entrar a la

VNL 2027 y soñar con los Juegos Olímpicos.

Las Panteras enfrentarán este sábado 27 a Venezuela desde las 19 horas; el domingo 28 a las 19 se medirán ante el equipo B de Perú; y el lunes 29 a las 20 horas contra el equipo A de Perú. El grupo luego regresa a Buenos Aires y se suma al plantel que seguirá trabajando para la Copa Sudamericana que se jugará también en Perú pero del 22 y 26 de julio.

Las Panteras integrarán el Grupo B junto a Ecuador, Venezuela y Colombia a los que enfrentará desde el 22 al 24 de julio. Mientras tanto, el Grupo A estará conformado por Perú, Brasil, Chile y Bolivia. Las dos mejores selecciones de cada grupo pasarán a semifinales, que se jugarán el 25, y la final se desarrollará el 26 de julio. Los próximos compromisos son la

Copa América, el preolímpico en Brasil, y la Copa Panamericana donde las Panteras son bicampeonas.

El fallecimiento del exentrenador de Las Panteras, Daniel Castellani, una de las máximas figuras de la historia del vóley argentino, que murió este jueves tras una larga lucha contra una grave enfermedad, puso enduda la realización del triangular del equipo A de Las Panteras en San Juan.

Se estima que se disputará, ya que está previsto entre el 16 y el 18 de julio en el Estadio Aldo Cantoni, uno de los escenarios más emblemáticos del deporte argentino, donde enfrentará a Chile y Venezuela. Servirá como una valiosa instancia de preparación para los tres combinados sudamericanos, con el objetivo de ajustar detalles para sus compromisos.



El entrenador villamariense Martín Ambrosini dirigirá a Las Panteras en la Copa Latina de Lima, Perú.

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA 2026

Alumni y Alem definirán este sábado el pasaje a semifinales

Será a las 15 en el predio Mauro Rosales del "fortinero", y a puertas cerradas. No se jugaría el preliminar de Reservas, que se postergaría para el lunes



Alumni será visitado por Alem en "El Fortín" este sábado a las 15. El partido se jugará a puertas cerradas, y definirá al semifinalista que enfrentará a Colón.

UN CLÁSICO SIN GENTE

Redacción Puntal

Alumni recibirá a Alem este sábado a partir de las 15 en el predio Mauro Rosales.

Será el duelo decisivo por un pasaje a semifinales, y el "león" llega con ventaja, ya que se imponía 1-0 con gol de Braian Moyano en el traumático partido de ida disputado en "La Leonera".

El mismo se suspendió por graves hechos de violencia, que el Tribunal de Penas le dio por perdido a ambos por 1-0.

Sin embargo, ante el pedido de reconsideración, el Tribunal dio marcha atrás y le dio por ganado el duelo de cuartos a Alem por 1-0.

El sistema de definición indica que en caso de igualdad en puntos se tendrá en cuenta la diferencia de goles. De persistir la paridad se

ejecutarán disparos desde el punto del penal.

Colón espera por el ganador de este partido, que empezó en La Leonera, continuó en los escritorios, y finalizará el sábado sin público en el predio del "fortinero".

Sin gente

El castigo pareció grande, como la historia de Alumni y Alem, los dos más grandes de la Liga Villamariense de Fútbol, por títulos obtenidos y también por poder de convocatoria.

Sin embargo, no podrán llevar gente al predio Mauro Rosales.

Para evitar que el duelo de reservas tampoco tenga convocatoria, ambos clubes procuran que se les permita jugar a las Reservas con gente el próximo lunes, aunque en principio tampoco podrían concu-

rrir las hinchadas de ambos clubes. La excusa fue que hay compromisos previstos por el Torneo Federal Juvenil.

El escenario estará con las tribunas vacías, y sólo con los jugadores y dirigentes que figuren en planilla, de acuerdo al dictamen definitivo del Tribunal de Disciplina de la Liga Villamariense, que esperó a que jueguen Alumni y Alem su duelo de cuartos de final antes de programar la semifinal de ida que animarán San Lorenzo - Argentino en Las Perdices.

En cambio, programó para el domingo los partidos de ida de Primera "B" que animarán Deportivo Silvio Pellico ante Unión Social de Alto Alegre; y Los Zorros frente a Unión Central.

La Policía se reúne hoy con los dirigentes para determinar si sólo se jugarán con público local.



Claudio D'Ambrosio fue el DT que armó el plantel. Lo rodean Carranza, Monserrat, Medina y Fernández.

FÚTBOL. EL PLANTEL SE REUNIRÁ HOY EN LA MUNICIPALIDAD

El intendente recibe a los héroes del ascenso al Argentino "A"

Eduardo Accastello se sumará a los festejos de Alumni por los 20 años de aquel recordado logro

Hace 20 años, Alumni escribió una de las páginas más gloriosas de su historia con el inolvidable ascenso al Argentino A. Un logro que marcó para siempre a toda la familia fortinera y que merece ser celebrado como corresponde.

Así lo hará, con una cena especial en la que procurará rendir homenaje a aquellos integrantes del plantel que consiguieron el último ascenso a un torneo nacional de Alumni.

Más allá de la cena, será la oportunidad ideal para volver a reunir a Héctor Arzubalde (con su hermano Alberto y Carlos Bonaveri como preparador físico y ayudante de campo reemplazó, en la cuarta fecha, al cuerpo técnico de los hermanos Claudio y Gustavo D'Ambrosio) y su tropa con el intendente, que tuvo participación determinante en aquel ascenso, ya que formó parte de la comisión directiva que presidía Gallotti.

El sueño de ascender al Argentino "A" siempre se frustraba, hasta que Accastello apoyó a la comisión directiva, que con Adrián Arzeno como manager se formó

un gran plantel con figuras míticas del fútbol nacional como Roberto "Diablo" Monserrat, Alberto "Beto" Carranza, Hernán "Tota" Medina y Norberto Fernández.

En el primer tramo de la competencia con los hermanos D'Ambrosio como formadores del plantel, el equipo tuvo altibajos hasta obtener el pasaje a la final. Pero perdió piezas valiosas para el segundo tramo, en el que sumó, entre otros, al actual entrenador de la primera división, Gastón "Chino" Moyano.

Pese a no poder lograr el título, se consiguió el ascenso al vencer a General Paz Juniors por 5-0 en Plaza Ocampo, y caer por 2-0 en Córdoba.

Una multitud acompañó el regreso del plantel, que quedó marcado para siempre en el fútbol villamariense, ya que luego nunca más se peleó por el ascenso a una competencia nacional.

El propio Eduardo Accastello los volverá a recibir 20 años después en la Municipalidad, esta tarde, para recordar aquella gesta inolvidable que terminó exitosamente con Alumni en la tercera categoría.

NUEVA PLATAFORMA DE
TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

LA FINA EN MARCHA
Trigo: qué factores
son claves
para definir el
rendimiento

PÁGINA 5



COMERCIO EXTERIOR
Girasol, trigo y
carne hicieron
crecer fuerte las
exportaciones

PÁGINA 4



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 26 DE JUNIO AL 2 DE JULIO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

El agro aporta el doble de divisas netas que el petróleo y la minería

A pesar del fuerte
crecimiento que
están teniendo los
sectores vinculados
a la cordillera,
el campo y la
agroindustria lideran
el ingreso de dólares

PÁGINA 3

El tambero, con una participación cada vez más pequeña en el precio de los productos

PÁGINA 6



ACOMPañAMOS
TUS CULTIVOS CON LA
MEJOR ENERGÍA



GLB

AXION 360
AGRO energy

GRUPOLABARRANCA.COM

La soja, con más poder de compra frente a maquinaria y bienes de capital

Redacción Tranquera Abierta

La soja gana poder de compra respecto a la inversión en maquinaria y bienes de capital, lo que se constituye en una buena noticia por la necesidad del sector agropecuario de renovar tecnología. Sin embargo, en el otro platillo de la balanza la oleaginosa no muestra un comportamiento favorable frente a los costos del gasoil, fletes, y la reposición ganadera. Se encuentra en un mix con los precios actuales.

Así lo apuntó el último informe de Coninagro que analiza el poder de compra de productos clave de la producción agropecuaria en Argentina.

Este indicador mide la capacidad de estos productos para adquirir una amplia gama de insumos, costos e inversiones del sector, que incluyen herbicidas, fletes, maquinaria y otras 20 variables analizadas.

El objetivo del estudio es monitorear la evolución de las relaciones entre precios y costos en el agro, proporcionando una herramienta clave para evaluar el poder de compra de los productores. "A través de un enfoque basado en el análisis insumo-producto, se logra una visión integral de las dinámicas de costos y precios, ofreciendo una perspectiva valiosa sobre la

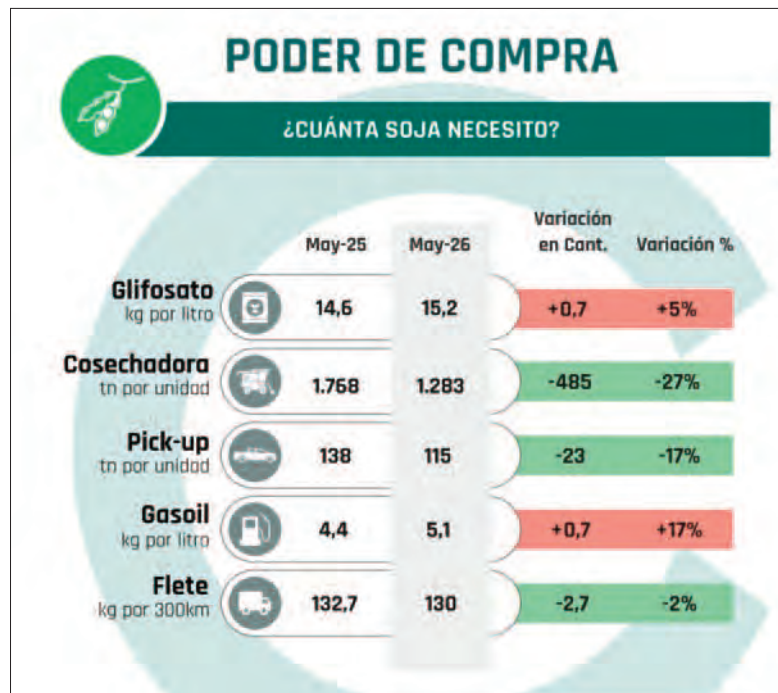
competitividad del sector", detalla el informe de la entidad cooperativista.

Allí se remarca que en la etapa final de la cosecha de la campaña 2025/26, y ante la proyección de una robusta producción a nivel nacional, la soja presenta un escenario de costos relativos mixto. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires proyecta una producción nacional de soja de 51,1 millones de toneladas, apalancada por excelentes rendimientos en la región centro y norte del país.

Concretamente, el rubro de los bienes de uso, capital e inversiones inmobiliarias presenta las mayores oportunidades del análisis, con reducciones significativas y favorables en las cantidades de grano requeridas en comparación con el mismo mes del año pasado.

El costo de construcción exhibió una mejora del 12,9%, demandando 2 toneladas de soja para levantar un metro cuadrado, aunque permanece un 14,5% por encima de su promedio histórico. Por su parte, el valor del metro cuadrado de un inmueble exige 6,8 toneladas de soja, evidenciando una mejora interanual del 19,4%.

En el segmento de bienes de capital, la adquisición de una camioneta (Hilux 4x4) requiere 115 toneladas de grano, marcando una mejora del 16,8% y siendo de los pocos bienes que se encuentra más económico en términos relati-



vos (-2,7%) que su promedio histórico de cinco años.

En tanto, para comprar un tractor se necesitan 430 toneladas de soja, reflejando una clara mejora del 18,4% frente a las 528 toneladas exigidas el año pasado.

Las sembradoras demandan ahora 338 toneladas de soja, marcando un abaratamiento relativo del 21,3%. Finalmente, la oleagi-

nosa consolida la mayor ganancia de poder adquisitivo respecto a las cosechadoras, con una mejora del 27,4%: para adquirir una unidad se precisan hoy 1.283 toneladas de soja, una baja notable frente a las 1.768 toneladas del año anterior.

Sin embargo, la relación ganadería-soja exhibe un fuerte retroceso. La reposición de invernada exige hoy 14,5 kilos de soja por kilo de

La oleaginosa perdió terreno frente a insumos como el gasoil y servicios como el flete, influenciados por el alza del petróleo en los últimos meses

27%

Es la caída en la cantidad de soja que se necesita para comprar una cosechadora respecto a un año atrás, según el informe de Coninagro

ternero, lo que representa un encarecimiento del 16% frente a la campaña pasada. En la serie histórica, esta es la mayor pérdida relativa general, quedando un 64,3% por encima de su promedio de cinco años.

Finalmente, dentro de las relaciones negativas, también se destaca el deterioro frente al gasoil (de fuerte suba por la guerra de Oriente Medio), se necesita 17% más soja que hace un año y 48% más que en el promedio de los últimos 5 años para adquirir un litro. La relación es 5,1 kilos de soja para adquirir 1 litro de gasoil. Respecto a los fletes, se necesita 2% más soja que hace un año, pero 33% más que el promedio de 5 años.

En insumos las variaciones son menores, se necesita 5% más soja para comprar glifosato que hace un año y 7% menos para comprar fosfato monoamónico.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

SECTOR EXTERNO. UN MOTOR CON COMPAÑÍA

El agro aporta el doble de divisas netas que el petróleo y la minería

Gonzalo Dal Bianco, Tranquera Abierta

El impacto de Vaca Muerta y la minería ya dejó de ser una promesa en la economía nacional y desde hace tiempo que es una realidad en ascenso que comenzó a acoplarse a la locomotora histórica de Argentina: el campo y la agroindustria. Por eso, el país consolida ahora dos canillas diferentes para la provisión de dólares.

Así lo destaca el informe de los economistas Juan Manuel Garzón y Franco Artusso para el Ieral de la Fundación Mediterránea. Allí destacaron que el agro continúa siendo decisivo para la estabilidad cambiaria: aporta aproximadamente el doble de divisas netas que petróleo y minería, explica cerca de la mitad de los cobros de exportaciones y transforma una proporción mayor de sus ingresos brutos en oferta neta de dólares. Por eso, las cosechas, los precios internacionales y el clima seguirán teniendo, por tanto, efectos macroeconómicos inmediatos.

Por otro lado, se revela el fuerte crecimiento de la energía y la minería, fenómeno que comienza a reducir la dependencia casi exclusiva del ciclo agropecuario. La expansión de los hidrocarburos ya produjo un aumento significativo de la oferta neta de divisas, mientras que los proyectos de cobre, litio, oro y otros minerales podrían ampliar esa contribución durante los próximos años. "Se trata de una excelente noticia para el país. Una estructura económica apoyada en varios grandes complejos exportadores resulta menos vulnerable a shocks específicos que otra concentrada en una única fuente de dólares", señalan los economistas.

El cambio relevante es, entonces,

la conformación de dos grandes plataformas generadoras de divisas: una consolidada, basada en la producción agropecuaria y la industria alimentaria, y otra en rápida expansión, vinculada con la energía y la minería. "La velocidad con que se modifique la relación entre ambas no dependerá solamente de sus recursos naturales, de la tecnología o de las condiciones internacionales. También estará determinada por la política económica", advierten Garzón y Artusso.

En este aspecto, las condiciones no son simétricas. Mientras la energía y la minería cuentan con regímenes específicos orientados a atraer inversiones y acelerar nuevos proyectos, buena parte de las exportaciones agropecuarias continúa fuertemente gravada por derechos de exportación. Este sesgo reduce los precios recibidos por los productores, desalienta la inversión y limita la respuesta de la producción y de las exportaciones. La evolución relativa del agro no puede analizarse, por lo tanto, separadamente del tratamiento tributario que enfrenta. "Si ese sesgo antiexportador se reduce de manera sostenida, el agro dispone de capacidad para ampliar su producción, incorporar tecnología, aumentar la transformación industrial y acelerar nuevamente su generación de divisas", afirman los investigadores del Ieral.

En síntesis, el agro sigue liderando la generación neta de divisas, mientras que el petróleo y la minería acortan rápidamente la distancia. La consolidación de esta segunda plataforma exportadora constituye una mejora estructural para la economía argentina. Sin embargo, Garzón y Artusso remarcan que "hacia adelante, la magnitud del aporte de cada sector dependerá no sólo de sus recursos

y de las condiciones internacionales, sino también de que la política

económica ofrezca estabilidad, reglas previsibles e incentivos consis-

A pesar del fuerte crecimiento que están teniendo los sectores vinculados a la cordillera, el campo y la agroindustria lideran el ingreso de dólares

tentes para invertir, producir y exportar".

8ª Edición PREMIUM 2026 Rústicos
Viernes 26 de Junio 14:00 hs
Televisado por RÚRAL Posta natural Tandil, Bs. As.

Martes 30 JUN
14:00 hs - Físico y Televisado
4º Remate ANUAL

01. Julio Especial Vacas
Remate Televisado 3ra Edición - 100% Pampa Húmeda
Vacas Vacías y Vientres de Negocio
Localidad de Vedia, Prov. de Bs. As.

Los números, en detalle

- En los doce meses terminados en abril de 2026, las actividades agropecuarias y la elaboración de productos alimenticios registraron un aporte neto de divisas al mercado de cambios cercano a US\$ 36.900 millones. Por su parte, el agregado de minas y canteras, que incluye petróleo, gas y minería metalífera, aportó alrededor de US\$ 18.300 millones.

- En los doce meses terminados en abril de 2026, el aporte neto del agro fue aproximadamente dos veces el de petróleo y minería. Aunque conserva una ventaja significativa, la relación se encuentra entre los niveles más bajos de la serie: durante buena parte del período analizado, el

aporte agropecuario y alimentario había sido entre tres y cinco veces superior.

- En los últimos dos años, el aporte del sector energético y minero aumentó desde menos de US\$ 6.900 millones hasta más de US\$ 18.300 millones. La mejora estuvo vinculada principalmente con la expansión de la producción de petróleo y gas, el desarrollo de Vaca Muerta, el aumento de las exportaciones energéticas y la reducción de las necesidades de importación del sector.

- En los doce meses terminados en abril de 2026, las actividades agropecuarias y alimentarias explicaron aproximadamente el 45% de los cobros de exportaciones.

Girasol, trigo y carne hicieron crecer fuerte las exportaciones

Empujaron el ingreso de divisas en los primeros 5 meses del año. En tanto, los complejos que registraron el mayor incremento relativo interanual fueron porcino, girasol y legumbres. Maní, para abajo

Redacción Tranquera Abierta

Entre enero y mayo, el sector agroindustrial argentino acumuló exportaciones por un total de 21.995 millones de dólares.

Esa cifra representa un incremento del 17,1% en comparación con el mismo ciclo de 2025, inyectando una diferencia positiva de 3.207 millones de dólares a la economía nacional, explicado en buena medida por una campaña agrícola que terminó mucho mejor de lo que se creía a mediados de enero, cuando todo era incertidumbre. Luego las lluvias ganaron frecuencia y con eso el rendimiento de los lotes recuperaron buena parte del terreno perdido.

Según el último informe del Consejo Agroexportador Argentino (CAA), que reúne a la mayoría de las cadenas productivas vinculadas al campo, solo durante el mes de mayo, las exportaciones agroindustriales alcanzaron los 5.156 millones de dólares, lo que significa que se exportaron 834 millones de dólares más (+19,3%) que en el mismo mes del año anterior.

En detalle

Al analizar en cada uno de los sectores, los complejos que registraron el mayor incremento relativo interanual fueron el porcino, girasol y legumbres porque mostraron contra sus antecedentes incrementos más relevantes. Sin embargo, en términos de aporte monetario neto al crecimiento general, el sector de girasol, el trigo y la cadena de carne y el cuero va-



El girasol fue una de las estrellas del último ciclo productivo en Argentina.

cuno se erigieron como las de mayor contribución a la suba. Vale recordar que ambos granos tuvieron cosechas récords.

En contraposición, los complejos avícola, arroceros y maniseros experimentaron caídas que actuaron como el principal freno a una suba aún mayor de las divisas liquidadas.

Por último, el Informe resalta que el Tipo de Cambio Real Multilateral (BCRA) se mantuvo estable con respecto al mes anterior. Sin embargo, se situó un 1% por debajo del promedio de 2025, marcando un escenario de competitividad cambiaria que requiere un monitoreo continuo por parte de los sectores productivos.



GUÍA DE REMATES.
JUNIO - JULIO 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

30/06/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvares, Río Cuarto.

Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

17/07/2026 Remate de Tambo, Villa María, 14 h.

23/07/2026 Gordo e Invernada, Villa María, 11 h.

23/07/2026 Gordo e Invernada, Concaran, San Luis, 14 h.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

26/06/2026 Televisado Rústicos Premium, Tandil.

01/07/2026 Televisado Hacienda General.

03/07/2026 Televisado Hacienda General.

08/07/2026 Feria Mensual Buena Esperanza, S.L.

21/07/2026 Televisado Especial Expo Palermo 2026.

29/07/2026 Feria Olavarría Bs.As.

05/08/2026 Televisado Hacienda General (Cañuelas).

BIC BRESSAN
& COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

01/07/2026 Haciendas Generales, San Luis, 14:30 h.

07/07/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto, 9:30 h.

10/07/2026 Invernada y Cría, Río Cuarto, 14:30 h.

15/07/2026 Haciendas Generales, San Luis, 14:30 h.

16/07/2026 Haciendas Generales, Alvear, Mendoza, 14:30 h.

29/07/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto, 9:30 h.

Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

**REMATES
POR INTERNET**

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS
DE HACIENDA
con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520

www.grandisganadero.com.ar

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS



Trigo: qué factores son claves para definir el rendimiento

Especialistas destacan que es necesaria una estrategia integrada entre variedades, nutrición y uso eficiente del agua

Redacción Tranquera Abierta

Con la siembra de trigo en marcha en gran parte del país, la planificación del cultivo vuelve a poner en primer plano una serie de factores que resultan determinantes para alcanzar buenos rendimientos al cierre de la campaña. La elección de la variedad, el manejo de la nutrición y la eficiencia en el uso del agua son aspectos que influyen directamente sobre el potencial productivo de cada ambiente.

De acuerdo con lo remarcaro por Guillermo Donaire, especialista del Inta Marcos Juárez, los resultados de los ensayos de la Red de Evaluación Territorial (RET) de Trigo, desarrollados por el Inase y el Inta, constituyen una herramienta para comparar el comportamiento de las variedades en las distintas subregiones trigueras del país (los datos de varias campañas están disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/inase/red-variedades-de-trigo> y abarcan todas las regiones trigueras, lo que permite analizar el desempeño de los materiales en diferentes condiciones

productivas).

Además de la elección varietal, la nutrición constituye otro de los pilares para alcanzar buenos rendimientos. La disponibilidad de nutrientes es uno de los factores que condicionan el desempeño del cultivo. Según explicó Donaire, en la producción de trigo en la Argentina la reposición se centra en nitrógeno, fósforo y azufre.

“Para producir una tonelada de trigo se necesitan aproximadamente 30 kilos de nitrógeno. La cantidad final de fertilizante a aplicar dependerá del tipo de fertilizante y de su concentración de nitrógeno”, indicó el especialista.

En función del rendimiento esperado, los requerimientos nutricionales varían significativamente. Para una producción de 3.000 kilogramos por hectárea se requieren alrededor de 90 kilogramos de nitrógeno. En tanto, para alcanzar 5.000 y 7.000 kilogramos por hectárea, la absorción del nutriente asciende a 150 y 210 kilogramos por hectárea, respectivamente.

Además del nitrógeno, el cultivo demanda fósforo, potasio y otros nutrientes secundarios y micronutrientes necesarios para sostener su crecimiento y desarrollo.

La genética es otro componente clave dentro de la estrategia productiva. Para acompañar la toma de decisiones, el Inase y el Inta desarrollan la Red de Evaluación Territorial (RET) de Trigo, cuyos ensayos reúnen información de distintas campañas y abarcan todas las subregiones trigueras del país.

Los resultados permiten comparar el comportamiento de las variedades en diferentes ambientes y aportan información útil para seleccionar los materiales más adaptados a cada zona productiva.

El agua, factor estratégico

La disponibilidad hídrica es uno de los principales condicionantes de la producción agrícola. En este contexto, los programas de mejoramiento trabajan en el desarrollo de genotipos con mayor tolerancia a los estreses hídricos y mejor eficiencia en el uso del agua.

“La eficiencia en el uso del agua mide cuántos kilos de grano se producen por cada milímetro de agua consumida. En buenas condiciones, el trigo produce entre 10 y 20 kilos de grano por cada milímetro de agua”, explicó Donaire.

Según el especialista, alcanzar el



El trigo viene de una campaña récord y busca sostenerse en alto nivel productivo.

máximo potencial productivo requiere gestionar de manera integrada la nutrición, el suelo y la genética, siempre en función de las características de cada ambiente.

La información generada por los

ensayos de la RET y el conocimiento sobre los requerimientos del cultivo permiten ajustar las estrategias de manejo de acuerdo con los objetivos productivos y las condiciones de cada región.

Este mundial se vive con **MONTIRONI**
VAMOS JUNTOS ARGENTINA

CON LA COMPRA DE TU AUTO O PLAN DE AHORRO PARTICIPÁ
DEL SORTEO DE UN TV LED POR SEMANA Y DE UN OKM!

SORTEAMOS
UN OKM!



Y GANATE
UN TV
POR SEMANA



ADEMÁS LLEVATE DE REGALO UN
KIT MUNDIALISTA
PARA ALENTAR A LA SELECCIÓN



Ranger TODAS LAS VERSIONES

Financiá
\$ 30.000.000

18
cuotas

Tasa | Fija
0%

MÁGENES ILUSTRATIVAS NO CONTRACTUALES. BASES Y CONDICIONES EN [HTTPS://WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES](https://www.montironi.com/basesycondiciones)

MONTIRONI



@montironi.ford



montironiford.com



0810-444-1111

Av. Perón 2691 Villa María / Córdoba - Oncativo - Río Cuarto

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN [WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES](https://www.montironi.com/basesycondiciones)

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Herramientas para consolidar un buen momento ganadero

El buen momento ganadero no expresa un mundo ideal en el que no hay todavía desafíos por resolver, ni mucho menos. Pero sí, da un contexto para que las tareas pendientes puedan llevarse adelante en mejores condiciones o con menos sobresaltos.

Por eso, tomar medidas para apuntalar ese crecimiento es clave. Lejos de intentar matar la gallina de los huevos de oro, hay que acompañarla para que cada vez su desempeño sea más eficiente y competitivo en un mundo desafiante, complejo y plagado de obstáculos inesperados. Pensar que las estrategias pueden ser lineales en un escenario en permanente cambio es no comprender el sendero que hay por delante.

En el caso de la ganadería, la política de retenciones fue un paso significativo, pero hubo otros antes como la quita de cupos, eliminar la lista de cortes que estaba prohibido exportar para resguardo de la “mesa de los argentinos” y hasta el extremo del cierre total de ventas al exterior que se decidió en su momento, sin comprender lo más básico del esquema productivo ganadero. Todo eso quedó atrás, y sin dudas fueron impulsos para que los encargados de abrir las tranqueras cada día en su campo tengan incentivos claros para continuar. No fueron pocos los que, en aguas turbulentas, debieron abandonar.

Ahora, luego de los planteos sectoriales, el Gobierno avanzó en un esquema de beneficios impositivos en el marco de la reforma laboral y un Régimen de Incentivo para Medianas Inversiones (Rimi), una suerte de programa como el que se dispuso para atraer capitales al petróleo, el gas y la minería, pero a una escala menor y para apuntalar a la ganadería y otras inversiones agropecuarias.

Vino a dar respuestas a una necesidad evidente de incentivar a un sector que cada año invierte miles de millones de dólares en gran parte de la geografía nacio-

nal y motoriza así la economía de cientos de pueblos y localidades.

De hecho, hay un debate abierto sobre la inequidad instalada por los beneficios para determinados sectores económicos y las cargas que deben padecer otros. Dar señales a estos últimos mientras se busca atraer más a los primeros resulta una acción impostergable. La Argentina tiene hoy la oportunidad histórica de sumar motores a su economía y no debe caer una vez más en antagonismos selectivos. No fueron pocos los momentos en los que el debate nacional pasó por la dicotomía del campo o la industria. Es imperioso sumar la mayor cantidad de sectores posibles porque la misma historia muestra que la política de unos u otros resulta insuficiente.

En ese contexto, el RIMI plantea la posibilidad de acelerar deducciones fiscales asociadas a inversiones productivas. Concretamente, esto significa que las empresas podrán recuperar más rápidamente el impacto impositivo de determinados gastos, mejorando así su flujo financiero y liberando recursos para nuevas inversiones.

Los montos mínimos de inversión varían según el tamaño de la empresa: US\$ 150 mil para microempresas; US\$ 600 mil para pequeñas; US\$ 3,5 millones para medianas tramo 1; y US\$ 9 millones para medianas tramo 2. Según la normativa, se permite que esas inversiones se acumulen durante un plazo de dos años. Sin embargo, en el apartado de excepciones, se dispuso que en inversiones vinculadas a sistemas de riego, eficiencia energética, mallas antigranizo y semovientes –como reproductores bovinos de pedigree o puros registrados– no se exige un monto mínimo para acceder al beneficio.

Se suma así una herramienta para incentivar y apuntalar inversiones necesarias para la mejora genética y productiva de los ganaderos que consolida un cambio radical de tendencia en la agenda de las empresas.

GANADERÍA. UNA CADENA SIEMPRE EN TENSIÓN

El tambero, con una participación cada vez más pequeña en el precio de los productos



Los productores tamberos retrocedieron en la captación de precio en la cadena láctea.

Para encontrar un valor menor al que se registró para un mes de mayo, hay que remontarse a 2018

Redacción Tranquera Abierta

En mayo la participación del productor en los precios del mercado interno y en los de exportación -y por ende en el total- desmejoró respecto al año anterior y también contra abril. La industria, por su parte mejora en ambos mercados, respecto al año anterior y también al mes anterior.

Ahora bien, si se toma la proporción entre el precio al productor y el valor de salida de fábrica, es decir al precio que vende la industria, en mayo el tambero se quedó con un 30,9% mientras que la industria captó un 29,3% y el comercio, un 24,1%. Los impuestos representaron el 15,7% restante. Esa porción que quedó en manos del eslabón primario es el menor para un mes de mayo desde el 2019. Recién en 2018 se encuentra una participación menor: 30,2%.

Si se toman sólo los precios de los productos en el mercado interno, la porción que queda en manos del productor es sólo el 27,3%, cuando en el mercado ex-

terno capta el 57%.

De acuerdo al trabajo del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (Ocla), el 30,9% de mayo representa 0,4 puntos por debajo del mes anterior, 1,3 por debajo de la media, y 2,5 puntos por debajo del año pasado.

Los valores finales de mercado interno disminuyeron 0,3 puntos y los de mercado externo 1,3 respecto al mes anterior. En el interanual baja 1,8 puntos en el mercado interno y 7,1 puntos en el externo.

Además, detalla que la participación del productor sobre el valor de salida de fábrica (precio al que vende la industria) fue de 51,3%, 0,6 puntos por debajo del mes anterior, 4,6 puntos por debajo del año anterior y 2,7 puntos por debajo del promedio de la serie (54%).

“Como lo venimos reiterando desde un principio, las comparaciones internacionales disponibles, dejan en claro que no es un problema de participación, es decir no se evidencia un problema de ‘transmisión’ dentro de la cadena (si hay una mayor participación del sector comercial en el mercado interno en los últimos tiempos, que afecta tanto al sector primario como al industrial)”.

Allí también se remarca que el problema por el cual no se accede a precios de la leche al productor como se da normalmente en los mercados mundiales, es producto de “interferencias” que impiden que la cadena se apropie del valor

19,5%

Es la participación del productor tambero en el precio de la leche fluida de larga vida que se comercializa en el mercado interno

que genera por los costos que le quitan competitividad debido a la alta presión impositiva y otros costos de logística y comercialización. Además, los problemas de poder adquisitivo del consumidor, el tipo de cambio y demás factores, impiden lograr un mejor valor tanto para la industria como para que ésta pueda trasladar un mayor valor al eslabón primario.

Finalmente, la industria mejoró levemente su performance de participación en el total del sistema (29,3%) durante el mes pasado, aumentando la participación en el mercado interno (0,2) y en el externo (1,1). La facturación total de salida de fábrica por litro de leche equivalente estuvo en US\$ 0,71 (0,02 mayor que el mes anterior) y US\$ 0,02 menos que igual mes del año anterior, 0,08 arriba que el promedio de la serie disponible y a 10 centavos del máximo logrado en mayo y octubre de 2013 (US\$ 0,81).

SALÓN RAFAEL CHOPITEA

El espacio ideal para tu próximo evento.



- Capacidad 80 personas
- Proyector y sonido incluidos
- Climatizado todo el año
- Servicio de catering a convenir



RESERVAS
+ 54 9 358 422 5909
comercialsrrc@gmail.com

Bioinsumos: la expansión que impone nuevos desafíos a la producción

Pasar del laboratorio a la adopción efectiva en el agro es el reto del momento

Redacción Tranquera Abierta

El mercado de los bioinsumos atraviesa un crecimiento acelerado y sin precedentes. Semana tras semana, el sector asiste al nacimiento de nuevas startups, a la consolidación de empresas biológicas de base tecnológica y al desembarco de los jugadores tradicionales de la industria química, quienes paulatinamente integran soluciones biológicas a sus paletas de productos. Sin embargo, detrás de este entusiasmo técnico e institucional, la realidad del campo impone su propio veredicto: el verdadero cuello de botella de esta revolución verde ya no es de laboratorio; es de mercado.

De acuerdo a lo apuntado por Juan Pablo Brichta, director Académico del Programa de Bioinsumos de la Universidad Austral y presi-

dente de Agro Advance Technology, el desafío actual no pasa únicamente por el desarrollo tecnológico, sino por la capacidad de lograr una adopción efectiva en el mercado agropecuario, donde se define el verdadero éxito de estas innovaciones.

Para que el ecosistema de los biológicos se consolide en el mediano y largo plazo, resulta indispensable considerar que la comercialización de estas soluciones presenta una lógica radicalmente diferente a la de los insumos tradicionales. Es que se trata de productos vivos o derivados que exigen un abordaje diferencial en materia de logística, almacenamiento, aplicación en el lote y evaluación de resultados.

El desafío mayor se libra en la denominada “última milla”: el momento exacto en el que el distribuidor, el asesor técnico o el responsable comercial debe traducir la complejidad biológica en una propuesta de valor económicamente comprensible y rentable para el productor agropecuario.

“El principal desafío de los bioinsumos ya no es descubrir nuevos microorganismos, sino transformar ese conocimiento científico en soluciones comerciales escalables

y consistentes”, afirma Brichta.

“Un microorganismo que funciona en laboratorio debe demostrar resultados repetibles en diferentes ambientes, cultivos y condiciones productivas. Para lograrlo, es necesario superar barreras de formulación, estabilidad, producción industrial, logística y vida útil”.

“Se debe generar confianza en el productor a partir de evidencia agronómica y económica sólida”

El director Académico del Programa de Bioinsumos de la Universidad Austral agregó que “también resulta fundamental generar confianza en el productor a partir de evidencia agronómica y económica sólida. La disponibilidad de financiamiento para escalar los desarrollos y la existencia de marcos regulatorios adecuados son factores clave para el crecimiento del sector. Además, los bioinsumos deben integrarse de manera efi-

ciente a sistemas productivos complejos y competir con tecnologías químicas ampliamente establecidas”.

Para el docente, “la verdadera frontera de la innovación en bioinsumos ya no está en el laboratorio, sino en la transición hacia el mercado. El gran reto es convertir la innovación biológica en una industria capaz de operar con escala, confiabilidad y rentabilidad”.

Es en esta brecha entre el laboratorio y el lote donde surgen las barreras más persistentes. No basta con argumentar las propiedades técnicas o los mecanismos bioquímicos de un microorganismo. El productor necesita saber qué problema productivo o económico le resuelve la tecnología, cómo se posiciona dentro de su esquema de manejo frente al estrés o la nutrición, y de qué manera la performance agronómica se traduce de forma directa en un retorno de la inversión. La transición de un modelo de manejo puramente químico a esquemas integrados exige, fundamentalmente, la profesionalización de una venta consultiva basada en la confianza y el conocimiento estratégico.

“La comercialización de bioinsumos implica un cambio profundo respecto del modelo tradicional de venta de agroquímicos”, sostiene Brichta. “Mientras que históricamente se comercializaban productos con una recomendación relativamente estandarizada, los bioinsumos requieren una lógica centrada en la venta de soluciones agronómicas. Su desempeño depende del ambiente, el cultivo, el manejo, la nutrición y las condiciones del suelo, por lo que el valor no está únicamente en el producto, sino en cómo se integra dentro del sistema productivo”, detalló.

En ese sentido, explicó que “las empresas deben brindar mayor soporte técnico, generar evidencia local, acompañar al productor en la implementación y demostrar resultados económicos concretos. En este contexto, el asesoramiento, la capacitación y el seguimiento adquieren tanto valor como el propio bioinsumo”.

Y concluyó: “El éxito comercial deja de depender exclusivamente de la distribución y pasa a estar ligado a la capacidad de construir confianza y ofrecer soluciones integrales que mejoren la productividad y la sustentabilidad del sistema agrícola”.

Consultá la programación en cultura.cba.gov.ar

Córdoba es Cultura
Con acento cordobés

Córdoba GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer



INFRAESTRUCTURA

Provincia y Municipio avanzan con el Plan 100 Cuadras de Pavimento

Las nuevas intervenciones mejoran la conectividad, la circulación y la calidad de vida de cientos de familias del sector sur de la ciudad. “El asfalto cambia el barrio y mejora la calidad de vida de los vecinos”, señaló el gobernador Martín Llaryora en referencia a la iniciativa.

En el marco del trabajo conjunto entre el Gobierno de Córdoba y la Municipalidad, quedaron habilitadas nuevas cuadras de pavimento en barrio Fénix, correspondientes a las calles Juan de Dios López y Martín de Alva, entre Sarmiento y Laprida. La obra forma parte del Plan 100 Cuadras de Pavimento que se desarrolla en distintos sectores de la ciudad y se suma a otros frentes ya concluidos, como el ejecutado sobre República Árabe Siria, por ejemplo. En paralelo, continúan los trabajos en las calles Seguro y Lorenzo Suárez de Figueroa y en los barrios Alberdi y Castelli I.

El director del Centro Cívico de Río Cuarto, Julián Oberti, destacó que la concreción de estas obras responde al compromiso asumido por el gobernador Martín Llaryora y el intendente Guillermo De Rivas para mejorar la infraestructura urbana. En su momento, el mandatario provincial había subrayado: “Una calle de tierra no es lo mismo que una de pavimento, el asfalto cambia el barrio y mejora la calidad de vida de los vecinos”. En ese sentido, Oberti remarcó que el pa-



vimento representa progreso, seguridad y mejores condiciones de transitabilidad para los vecinos, especialmente durante los días de lluvia, y expresó: “Es una demostración de que los recursos que aportan los cordobeses vuelven en obras y beneficios concretos para la comunidad”. A su vez, valoró el trabajo articulado entre Provincia y Municipio para continuar impulsando proyectos que mejoran la calidad de vida de la población.



Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas resaltó la importancia de avanzar con obras de infraestructura en distintos puntos de la ciudad y agradeció el acompañamiento de los vecinos del sector. “Estamos desarrollando intervenciones en todos los barrios, priorizando calles principales y sectores estratégicos. Este es el camino para seguir mejorando Río Cuarto”, afirmó. Asimismo, recordó que el Plan 100 Cuadras

se ejecuta mediante un convenio en el que el Gobierno de Córdoba financia el 70% de la inversión, mientras que el Municipio aporta el 30% restante y lleva adelante la gestión integral de los trabajos. También se confirmó que los frentes de Seguro y Lorenzo Suárez de Figueroa se encuentran próximos a concluir y que recientemente se puso en marcha una nueva intervención en barrio Castelli I.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 25 de junio al miércoles 1º de julio de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

OTROS
Ofrecidos

SE OFRECE hombre solo p. cuidado de quintas, amplias referencias. Tel: 3585761342

358 485 1845
Puntal Clasificados

Casas
VENTAS

Servicios y suministros para empresas

Abogados

Pedidos
Profesionales

OTROS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

BUSCO ING
Ing Electr Jr o próx a recibirse, P/trabajo de ing y campo. CV:consultor0526@gmail.com

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

Terrenos
VENTAS

Autoayuda

Técnicos

SE BUSCA ASIST COMERCIAL
P emp metalúrgica. Exp en herram inform, redes, conoc Técnico. Full time. CV: trabajometalurgica@hotmail.com

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

VENDO LOTE
Zn Loma Alta, c/ casa, 50m x 100m fondo. S/calle Lito Ficco, td serv. Cel: 0358-155180698

MEDIUM ANSESTRAL
Tarot, astrología, videntes, trabajos espirituales fuertes. Turnos: 3582437024

DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS
Puntal

SE OFREC. Matrimonio adulto p. casero d campo, casaquinta, etc. Mov prop, s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

TRANQUERA ABIERTA LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

Donde la industria se transforma y la innovación toma forma.

TODOS LOS SÁBADOS

SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxiscricriocuarto



Saavedra 108

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Local, Juan B. Justo 600 (esquina), 220m² totales, 9,57m frente vidriado. Sup 20m de fondo + entrepiso de 32m². Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

154240697 Mp. 04-1404

TRANQUERA ABIERTA

Puntal | CADA VIERNES CON TU DIARIO

puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 45.000
LPV ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	U\$S 25.000
Washington 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....	U\$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio, P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor.....	U\$D 59.000
French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador/P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.	
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm	U\$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....	U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	U\$D\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	U\$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	U\$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	U\$S 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	U\$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....	U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS



EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

SALUD & CIENCIA



Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01**
Profesionales 
- 02**
Alojamientos 
- 03**
Inmuebles 
- 04**
Servicios y Negocios 
- 05**
Empleos 
- 06**
Maquinaria 
- 07**
Agro 
- 08**
Enseñanza 
- 09**
Vehículos 
- 10**
Varios 
- 11**
Extravíos 

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por

inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalies machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10 Varios

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota cédica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Programa Ahora los Chicos piden más espacios públicos en Villa María

Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo

Copa Libertadores
No fue el mejor comienzo para River, empató con Santa Fe de Bogotá.

Fuerte impacto
El PIB cayó 1%, pero desde el Gobierno prevén que la economía crecerá cerca del 2%.

Marcha y pedido de Justicia por Villa Tajada
Un grupo de vecinos de Villa Tajada, en Córdoba, se reunió para pedir justicia por la desaparición de los desaparecidos.

Ocurrió de madrugada: por epidemia vez, se robaron la mercadería de su comercio
Un comercio de la zona centro de Villa María sufrió una pérdida de mercadería por robo durante la madrugada.

Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba
Según el informe de Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba, lo que se atribuye a la falta de liquidez y a la incertidumbre económica.

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo
El gobernador de Córdoba, Juan Manuel Caputo, fue al Congreso para defender su gestión, pero terminó en un escándalo por un supuesto soborno.

Puntal Villa María
Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

